



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES

CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS

Proyecto de Investigación previo a la Obtención del Título de Arquitecta de Interiores

TEMA:

“REDISEÑO DE LOS ESPACIOS Y ÁREAS VERDES DEL PARQUE SEBASTIÁN ACOSTA Y SU IMPORTANCIA DENTRO DEL SECTOR TURÍSTICO EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN BAÑOS”

AUTORA: Argotti Barros Andrea Lizbeth

TUTOR: Ing. Mg. Galo Alejandro Viteri Medina

Ambato – Ecuador

Mayo, 2016

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutor del trabajo de Investigación sobre el tema **“REDISEÑO DE LOS ESPACIOS Y ÁREAS VERDES DEL PARQUE SEBASTIÁN ACOSTA Y SU IMPORTANCIA DENTRO DEL SECTOR TURÍSTICO EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN BAÑOS”** de la Srta. Argotti Barros, Andrea Lizbeth, Egresada de la carrera de la facultad de Diseño, Arquitectura y Artes de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo de Graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a Evaluación de Tribunal de grado, que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, mayo del 2016

Ing. Mg. Galo Alejandro Viteri Medina

C.I. 050225613-4

TUTOR

AUTORÍA

Los criterios emitidos en el Proyecto de Investigación **“REDISEÑO DE LOS ESPACIOS Y ÁREAS VERDES DEL PARQUE SEBASTIÁN ACOSTA Y SU IMPORTANCIA DENTRO DEL SECTOR TURÍSTICO EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN BAÑOS”**, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuestas son de responsabilidad de la autora.

Ambato, mayo del 2016

LA AUTORA

Argotti Barros Andrea Lizbeth

C.I. 180375809-1

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este documento disponible para la lectura, consulta y procesos de investigación según las normas de la institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, mayo del 2016

LA AUTORA

Argotti Barros Andrea Lizbeth

C.I. 180375809-1

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el tema **“REDISEÑO DE LOS ESPACIOS Y ÁREAS VERDES DEL PARQUE SEBASTIÁN ACOSTA Y SU IMPORTANCIA DENTRO DEL SECTOR TURÍSTICO EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN BAÑOS”**, presentado por la Srta. Argotti Barros Andrea Lizbeth, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la U.TA.

Ambato, mayo del 2016

Para constancia firma:

Presidente

C.I.

Mimbro del Tribunal

C.I.

Miembro del Tribunal

C.I.

DEDICATORIA

¡Por que la honra y la gloria es para Dios!

Quiero dedicar el presente trabajo de investigación a mis queridos abuelitos por su amor y apoyo incondicional en cada etapa de mi vida, a mi madre Angelita y a mi tía Martha por ser mis ángeles, que con su ejemplo de lucha, esfuerzo y constancia me demostraron que hay muchos motivos por los cuales vivir y no rendirse.

A mi familia que siempre me apoyaron, brindándome las fuerzas y ánimos en los momentos más difíciles para que pudiera seguir adelante y alcanzar mis sueños y metas.

Argotti Barros Andrea Lizbeth

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios por permitirme nacer y guiar cada uno de los pasos que doy, brindándome sabiduría e inteligencia. “Sin DIOS no soy nada” y “Con Él lo puedo todo”.

A mis padres por darme la vida, a mis abuelitos y a mi tía Martha por ser los pilares fundamentales en toda mi formación, por apoyarme y alentarme en los momentos que yo más los necesite, acompañándome en mis noches de desvelo en el camino a la obtención de mi sueño.

A la prestigiosa Universidad Técnica de Ambato, a la Facultad de Diseño, Arquitectura y Artes por abrirme las puertas al conocimiento, a todo el personal docente en especial al Ing. Mg. Galo Viteri tutor de tesis por compartir sus conocimientos para el desarrollo del presente proyecto y poder desenvolverme en mi vida profesional.

Argotti Barros Andrea Lizbeth

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Portada	i
Aprobación del tutor.....	ii
Autoría	iii
Derechos de autor	iv
Aprobación del tribunal de grado	v
Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Índice de contenidos.....	viii
Índice de tablas.....	xiii
Índice de gráficos	xv
Índice de láminas.....	xx
Resumen ejecutivo	xxi
Executive summary	xxii
Introducción.....	xxiii

CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. TEMA.....	1

1.2.	CONTEXTUALIZACIÓN.....	1
1.2.1	Árbol del problema	1
1.2.2	Macro	3
1.2.3	Meso.....	3
1.2.4	Micro.....	3
1.3.	DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN.....	4
1.4.	JUSTIFICACIÓN.....	5
1.5.	OBJETIVOS.....	5
1.5.1	Objetivo General	5
1.5.2	Objetivos Específicos.....	6

CAPÍTULO II

2.	MARCO TEÓRICO	7
2.1	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	7
2.2.	BASES TEÓRICAS.....	9
2.3.	DEFINICIONES CONCEPTUALES	10
2.3.1	La arquitectura	13
2.3.2	Diseño de espacios.....	21
2.3.3	Rediseño de espacios y áreas verdes.....	42
2.3.4	Turismo en Ecuador.....	75
2.3.4.1	El Parque nacional Galápagos:.....	76

2.3.4.2 La región Costa:	76
2.3.4.3 La región Andina.....	77
2.3.4.4. En la región Amazónica:	78
2.3.5. Tipos de Turismos	78
2.3.5.1. Turismo tradicional:	79
2.3.5.2. Turismo alternativo:	79
2.3.5.3. Turismo cultural:	79
2.3.5.4. Turismo rural:.....	79
2.3.5.5. Ecoturismo:	80
2.3.5.6. Turismo de aventura:.....	80
2.3.6. Turismo en Baños – Tungurahua.....	80
2.3.6.1. Límites:.....	80
2.3 Hipótesis.....	84
2.4 Señalamiento de Variables	84

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO	85
3.1. DISEÑO METODOLÓGICO	85
3.1.1. Enfoque:.....	85
3.1.2. Modalidad.....	85
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	86

3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	88
3.3.1. Operacionalización de variable independiente: Rediseño de espacios y áreas verdes	88
3.3.2. Operacionalización de variable dependiente: Sector turístico.....	89
3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	90
3.5. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ..	91
3.5.1. Análisis e Interpretación de Resultados.....	91

CAPÍTULO IV

4. DISEÑO.....	105
4.1 MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA	105
4.1.1 Proyecto	105
4.1.2 Antecedentes y referencias	106
4.1.3 Contextualización	116
4.1.4 Descripción del proyecto	117
4.2 MEMORIA TÉCNICA	126
4.2.1 Memoria Técnica de Materiales e insumos	126
4.2.2 Características Técnicas	128
4.2.3 Normativas marco legal.....	137
4.3. CONDICIONES ECONÓMICAS Y COMERCIALES	146

4.4. DISEÑO DEL PRODUCTO (PROTOTIPO)	147
4.4.1 Representación en planos arquitectónicos	165

CAPÍTULO V

5. RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	176
5.1 RESULTADOS	176
5.2 CONCLUSIONES	176
5.3 RECOMENDACIONES	177

CAPÍTULO VI

6. MANUFACTURA.....	179
6.1 CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES	179
6.1.1 Presupuesto	179
6.1.2 Financiamiento.....	184
6.1.3 Impacto Social	184

CAPÍTULO VII

7.1 BIBLIOGRAFÍA.....	185
7.2. BOCETOS.....	193

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Pendientes de rampas exteriores.....	34
Tabla 2 Pendientes de rampas interiores.....	34
Tabla 3: Consideraciones para bancas	38
Tabla 4: Tipos de Parques.....	49
Tabla 5: Operacionalización de la variable independiente	88
Tabla 6 Operacionalización de la variable dependiente.....	89
Tabla 7: Técnicas de Recolección	90
Tabla 8 : Conocimiento del parque Sebastián Acosta	92
Tabla 9: Personas que transita por el parque Sebastián Acosta.....	93
Tabla 10: Parque Sebastián Acosta es turístico	94
Tabla 11: Parque Sebastián debe ser parte del turismo	95
Tabla 12: Parque Sebastián Acosta es un recurso potencial.....	96
Tabla 13: Estado del Parque Sebastián Acosta.....	97
Tabla 14: Parque Sebastián Acosta Distribución de áreas.....	98
Tabla 15: Rediseño del Parque Sebastián Acosta.....	99
Tabla 16: Aspectos para el Rediseño del Parque Sebastián Acosta	100
Tabla 17: Elementos del Parque Sebastián Acosta.....	101
Tabla 18: Resumen de la encuesta.....	102
Tabla 19: Descripción de los materiales a emplearse (Parque Sebastián Acosta).....	128
Tabla 20: Arboles ornamentales para Baños (POT-BAS)	148

Tabla 21: Arbustos para Baños de Agua Santa (POT-BAS)	148
Tabla 22: Especies ornamentales existentes	149
Tabla 23: Árboles ornamentales existentes	151
Tabla 24: Especies ornamentales y florales a emplearse y las que se mantienen.....	153
Tabla 25: Árboles y arbustos a emplearse y las que se mantienen	157
Tabla 26: Presupuesto final.....	179
Tabla 27: Proforma final.....	183

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Árbol de problemas	2
Gráfico N° 2: Categorías fundamentales	10
Gráfico N° 3: Constelación variable independiente.....	11
Gráfico N° 4: Constelación variable dependiente.....	12
Gráfico N° 5: Granito.....	16
Gráfico N° 6: Azulejos.....	16
Gráfico N° 7: Arcilla.....	17
Gráfico N° 8: Conglomerados de cemento	17
Gráfico N° 9: Acero	17
Gráfico N° 10: Madera.....	18
Gráfico N° 11: Mortero y hormigón	18
Gráfico N° 12: Fibra de vidrio	18
Gráfico N° 13: Círculo cromático.....	19
Gráfico N° 14: Dimensiones estructurales combinadas del cuerpo.....	29
Gráfico N° 15: Iluminación en parques	31
Gráfico N° 16: Imagen sobre los espacios libres	45
Gráfico N° 17: Parque Sebastián Acosta	48
Gráfico N° 18: Instalaciones del parque Botánico Regional	51
Gráfico N° 19: Parque metropolitano Guangüiltagua.....	51
Gráfico N° 20: Parque deportivo	52

Gráfico N° 21: Parque de barrio	52
Gráfico N° 22: Plaza Kléber, Francia	53
Gráfico N° 23: Parque Nacional Cotopaxi.....	54
Gráfico N° 24: Parque urbano.....	55
Gráfico N° 25: Parque de distrito.....	55
Gráfico N° 26: Parque de barrio	56
Gráfico N° 27: Parque de bolsillo	56
Gráfico N° 28: Parque deportivo	57
Gráfico N° 29: Parque infantil	57
Gráfico N° 30: Parque conmemorativo.....	58
Gráfico N° 31: Parque zoológico	58
Gráfico N° 32: Jardín egipcio	62
Gráfico N° 33: Jardín romano	63
Gráfico N° 34: Jardín musulmán	64
Gráfico N° 35: Jardín medieval.....	64
Gráfico N° 36: Jardín italiano	65
Gráfico N° 37: Jardín barroco francés	65
Gráfico N° 38: Jardín japonés.....	66
Gráfico N° 39: Jardín moderno.....	67
Gráfico N° 40: Sistema radicular	73
Gráfico N° 41: Tallo	74

Gráfico N° 42: Islas Galápagos.....	76
Gráfico N° 43: Costas ecuatorianas	77
Gráfico N° 44: Sierra ecuatoriana	77
Gráfico N° 45: Amazonía	78
Gráfico N° 46: Conocimiento del parque Sebastián Acosta	92
Gráfico N° 47: Personas que transita por el parque Sebastián Acosta.....	93
Gráfico N° 48: Parque Sebastián Acosta es turístico	94
Gráfico N° 49: Parque Sebastián debe ser parte del turismo	95
Gráfico N° 50: Parque Sebastián Acosta es un recurso potencial.....	96
Gráfico N° 51: Estado del parque Sebastián Acosta.....	97
Gráfico N° 52: Parque Sebastián Acosta Distribución de áreas	98
Gráfico N° 53: Rediseño del parque Sebastián Acosta.....	99
Gráfico N° 54: Aspectos para el rediseño del Parque Sebastián Acosta	100
Gráfico N° 55: Elementos del parque Sebastián Acosta	101
Gráfico N° 56: “Parque de la ciudad Eastside”	106
Gráfico N° 57: “Parque de la ciudad Eastside”	107
Gráfico N° 58: “Parque litoral urbano de San Diego”	107
Gráfico N° 59: “Parque litoral urbano de San Diego”	108
Gráfico N° 60: “Parque de New york (High Line)”	108
Gráfico N° 61: “Parque de New york” (caminerías)	109
Gráfico N° 62: “Parque de New york” (centro del muelle)	109

Gráfico N° 63: “Fuente Carmen Amaya”	110
Gráfico N° 64: “Plaza Roman Puetto Rico”	111
Gráfico N° 65: “Plaza Mitre Buenos Aires”	112
Gráfico N° 66: “Plaza Mitre Buenos Aires y Alisana”	113
Gráfico N° 67: “Plaza de las Tendillas”	114
Gráfico N° 68: “Parque Central de Valencia” (Plaza Central junto a la Plaza de las Artes)	114
Gráfico N° 69: “Parque Central de Valencia” (Plaza Central - Fuente)	115
Gráfico N° 70: Ubicación Geográfica	118
Gráfico N° 71: Anillo semipeatonal del parque Sebastián Acosta	118
Gráfico N° 72: Parque Sebastián Acosta	119
Gráfico N° 73: Entorno edificado	119
Gráfico N° 74: Entorno edificado	119
Gráfico N° 75: Edificaciones importantes	120
Gráfico N° 76: Recorrido solar – vientos predominantes	121
Gráfico N° 77: Parque Sebastián Acosta (vista general)	122
Gráfico N° 78: Luminarias en mal estado	123
Gráfico N° 79: Bordillos – cerramientos (jardineras)	124
Gráfico N° 80: Pisos caminería - escaleras	124
Gráfico N° 81: Bancas, basurero	125
Gráfico N° 82: Infraestructura	125
Gráfico N° 83: Árboles del parque Sebastián Acosta	125

Gráfico N° 84: Diagrama de relaciones funcionales	126
Gráfico N° 85: Análisis de crecimiento de árboles ornamentales	159
Gráfico N° 86: Análisis de crecimiento de árboles ornamentales	160
Gráfico N° 87: Análisis de crecimiento de plantas ornamentales	161
Gráfico N° 88: Análisis de crecimiento de plantas ornamentales	162
Gráfico N° 89: Análisis de crecimiento de plantas ornamentales.....	163
Gráfico N° 90: Análisis de crecimiento de plantas ornamentales	164

INDICE DE LÁMINAS

Lámina N° 1: Estado actual, ubicación, levantamiento fotográfico	166
Lámina N° 2: Bocetos iniciales, zonificación, circulación.....	167
Lámina N° 3: Propuesta ilustrada, catálogo de mobiliario	168
Lámina N° 4: Planta arquitectónica, renders de la propuesta.....	169
Lámina N° 5: Cortes, alzados, renders de la propuesta	170
Lámina N° 6: Instalaciones eléctricas, mobiliario y accesorios eléctricos.....	171
Lámina N° 7: Instalaciones hidrosanitarias, equipamiento urbano-accesorios	172
Lámina N° 8: Baterías sanitarias, cortes, alzados, instalaciones, renders nocturnos	173
Lámina N° 9: Mobiliario urbano, detalles constructivos	174
Lámina N° 10: Mobiliario urbano, detalles constructivos.....	175

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE DISEÑO ARQUITECTURA Y ARTES
CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS

TEMA: “REDISEÑO DE LOS ESPACIOS Y ÁREAS VERDES DEL PARQUE SEBASTIÁN ACOSTA Y SU IMPORTANCIA DENTRO DEL SECTOR TURÍSTICO EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN BAÑOS”

AUTOR: Argotti Barros, Andrea Lizbeth

TUTOR: Ing. Mg. Galo Alejandro Viteri Medina

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de tesis se encuentra basado en la problemática existente en el parque Sebastián Acosta de la ciudad de Baños de Agua Santa, que tiene como objetivo analizar la situación actual y proponer un rediseño de los espacios y áreas verdes del parque Sebastián Acosta, reafirmando su importancia dentro del sector turístico del cantón, aplicando los conocimientos teórico - prácticos obtenidos en el transcurso de la carrera, mediante la investigación bibliográfica documental y de campo, aplicando encuestas a los habitantes del cantón previamente segmentados con el fin de obtener resultados reales acerca del estado y de las necesidades con las que cuenta el parque en mención y conocer los beneficios que se obtendrán después de la intervención de este lugar. Una vez identificado y analizado el problema existente se procede a la realización de la propuesta con el objetivo de mejorar el funcionamiento de los espacios mediante la aplicación de un diseño conceptual, funcional y estético, aplicando niveles de confort, principios ergonómicos y antropométricos, accesibilidad universal, psicología del color, mobiliario, materiales y ornamentación, logrando la revalorización de la identidad de la ciudad y sus espacios públicos que a su vez generarán un cambio positivo, brindando un espacio para la recreación pasiva y de cohesión social.

Descriptores: Rediseño, investigación, ergonómicas, antropométricas, jardinería, conceptos, funcional, estético, ergonómicos y antropométricos, identidad

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ARCHITECTURE AND ART DESIGN
CAREER DESIGN ARCHITECTURAL SPACES

TOPIC: “REDESIGN GREEN SPACES AND AREAS OF SEBASTIAN ACOSTA PARK AND ITS IMPORTANCE WITHIN THE TOURISM SECTOR IN THE URBAN AREA OF CANTON BAÑOS”

AUTHOR: Argotti Barros, Andrea Lizbeth

TUTOR: Ing. Mg. Galo Alejandro Viteri Medina

EXECUTIVE SUMMARY

The present thesis is based on the problematic existence in the Sebastian Acosta Park in the city of Baños Agua Santa. The objective is to analyze the current situation and propose a redesign of the green spaces and areas of the Sebastian Acosta Park, reaffirming its importance within the tourism sector of the county, applying theoretical-practical knowledge obtained throughout the course of this degree, through bibliographic documental investigation and field work. Handing out surveys to residents of the county previously segmented with the purpose to obtain real results about the status and the needs of the park. The benefits will be obtained after the intervention is completed. Once the existing problem is identified and analyzed we will proceed with the realization of the proposal, with the objective to improve the function of the areas through the application of a conceptual, functional and esthetic design, applying levels of comfort, ergonomic and anthropometric principles, universal accessibility, color psychology, furniture, materials and ornamentation. Achieving the reassessment of the identity of the city and its public spaces, which in turn will produce a positive change, providing a space for passive recreation and of social connection.

Descriptors: Redesign, investigation, ergonomic, anthropometric, gardening, concepts, functional, esthetic, ergonomics and anthropometrics, identity

INTRODUCCIÓN

La presente tesis tiene como objetivo principal proponer el rediseño de los espacios y áreas verdes del parque Sebastián Acosta, reafirmando su importancia dentro del sector turístico del cantón Baños de Agua Santa, aplicando los conocimientos teórico prácticos obtenidos en el transcurso de la carrera. La investigación se encuentra encaminada a la mejora del parque para poder ofrecer un lugar tranquilo con espacios acorde a las necesidades de los habitantes del cantón.

El presente trabajo de investigación se encuentra estructurado con 6 capítulos explicados de la siguiente manera:

Capítulo I.- En el presente capítulo se identifica el problema de investigación, el mismo que es analizado a nivel macro, meso y micro, adicional a ello se plantean los objetivos a alcanzar

Capítulo II.- Se desarrolla mediante los antecedentes investigativos y el marco teórico en base a diferentes autores, trabajos y páginas en donde se encontró información relevante para la redacción de nuestro proyecto.

Capítulo III.- Se analiza la metodología a utilizarse en la investigación, que en este caso tiene un enfoque cuanti – cualitativa, se detalla las técnicas e instrumentos que se emplean para la recolección de la información y la población a ser tomada en cuenta para la investigación.

Capítulo IV.- Propuesta para contrarrestar la problemática existente y corroborar la factibilidad de la misma.

Capítulo V.- Se analiza los resultados obtenidos de la investigación para finalmente realizar las conclusiones y recomendaciones del trabajo realizado, tomando en cuentas los objetivos planteados.

Capítulo VI.- Se analiza las condiciones económicas y sociales del proyecto, en el cual se considera el presupuesto de obra, el financiamiento y el impacto social de la investigación.

Capítulo VII.- Finalmente se incluye la bibliografía utilizada, los bocetos del rediseño y los instrumentos para la recolección de los datos.

CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los parques urbanos son imprescindibles para la construcción de ciudades sustentables e inclusivas, sin embargo la mayor parte de ciudades del Ecuador, muestran un evidente déficit de áreas verdes, cuya principal causa de dicha situación es la fragmentación de las decisiones y escasa coordinación entre las instituciones involucradas en la creación, mantención, rediseño y conservación de los parques urbanos.

La conservación de espacios verdes dentro de las ciudades está a cargo de Gobiernos Autónomos Descentralizados, como en el caso del cantón Baños de Agua Santa, donde los parques urbanos al no ser considerados parte potencial del patrimonio cultural y turístico de la ciudad, ponen en peligro su protección, permanencia e integridad. Dejándose con ello entrever las múltiples necesidades que presenta el parque Sebastián Acosta donde el daño de bordillos, aceras, bancas, pintura, vegetación y más estructuras del lugar es evidente. Por lo que se plantea la necesidad ferviente de un rediseño acorde a las necesidades turísticas del cantón.

1.1. TEMA

“Rediseño de los espacios y áreas verdes del parque Sebastián Acosta y su importancia dentro del sector turístico en la zona Urbana del Cantón Baños”

1.2. CONTEXTUALIZACIÓN

1.2.1 Árbol del problema

A continuación, se muestra el árbol de problemas tomando en cuenta el contexto de la situación del parque:

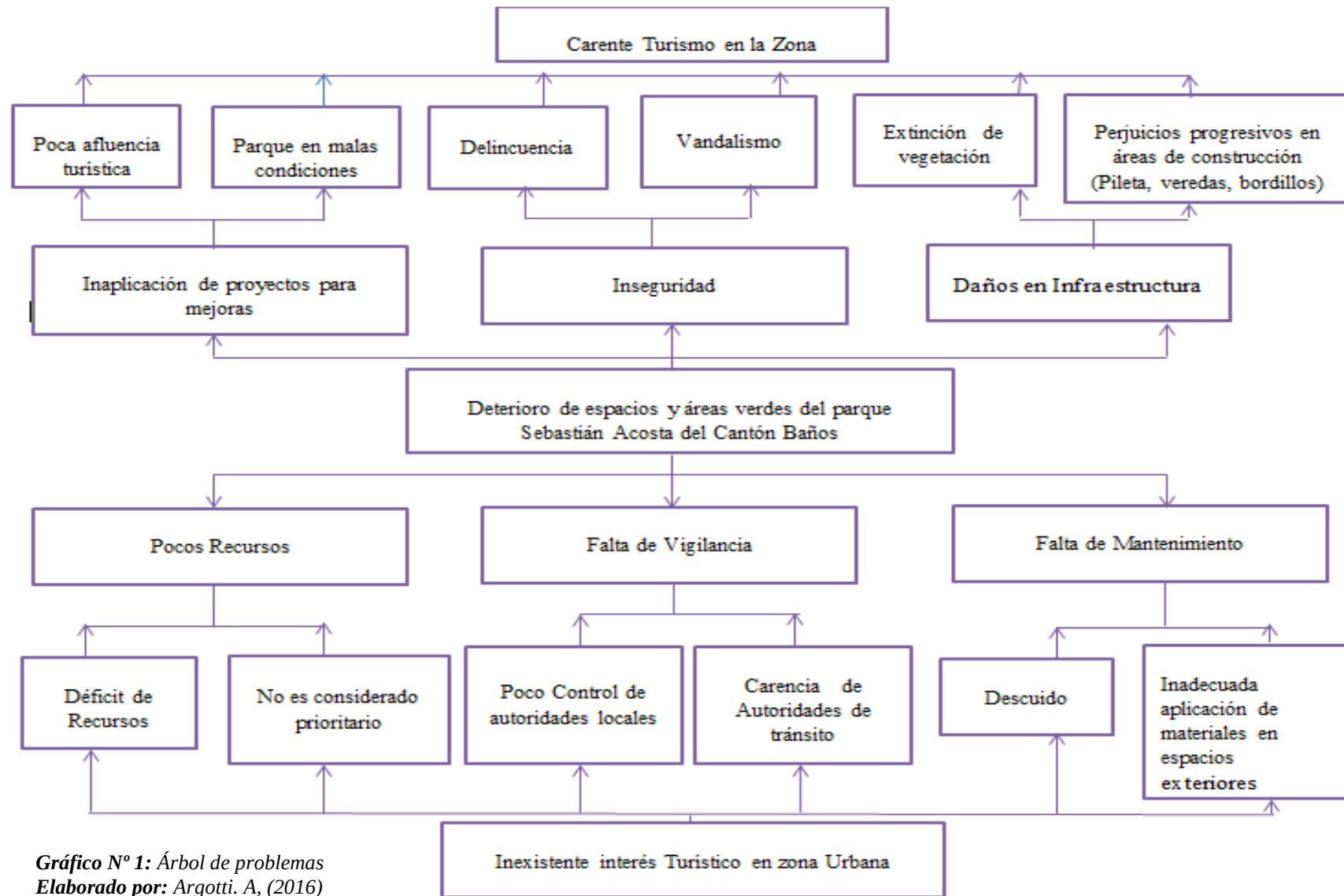


Gráfico N° 1: Árbol de problemas
Elaborado por: Argotti. A, (2016)

1.2.2 Macro

Las áreas verdes son las zonas más concurridas en el mundo, por ser lugares de esparcimiento y recreación natural lo que permite al hombre relacionarse y tener contacto con la naturaleza. Sin embargo, a pesar del beneficio que las áreas verdes proporcionan, cada vez escasean y se deterioran, debido a la industrialización y el urbanismo, siendo importante recalcar que el diseño de estos espacios resulta indispensable para su adecuado cuidado y conservación.

Es importante recalcar que la atención se ha centrado en la conceptualización o diseño de una dimensión complementaria de espacios interiores, abarcando factores como rediseño, reestructuración y nuevas creaciones basadas en la identidad propia de cada región, además es importante destacar que la tradición y cultura se transmiten de generación en generación lo que debe ser un punto de partida en cuanto a educación y respeto de zonas tradicionales que engrandecen las ciudades por sus detalles, materiales utilizados, el tiempo, el estilo, tipo, etc.

1.2.3 Meso

Latinoamérica, se considera una población en vías de desarrollo por la mayoría de países que la conforman, pero así mismo culturalmente es rica, en cuanto a tradiciones y grandes edificaciones que se han convertido en referentes indispensables para su reconocimiento a nivel mundial, aunque debe considerarse que su crecimiento poblacional no planificado es aligerado ocasionando que al no tener una cultura de cuidados de áreas representativas y emblemáticas además de los espacios verdes se los dañe o invada y que las áreas importantes como los parques no sean apreciados por nuevas generaciones lo que se ve reflejado en el descuido de las mismas al observar su deterioro paulatino.

1.2.4 Micro

La conservación de los bienes culturales en el Ecuador, una cuestión que va más allá del fichaje y exhibición de objetos, pues en los últimos años se han enfocado acciones como la restauración de ciudades, templos religiosos, repatriación de piezas históricas, recuperación de plazas y espacios verdes.

Es importante resaltar que el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017, es una forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; cuyo objetivo es armonía, igualdad, equidad y solidaridad, es por ello que el estado ecuatoriano ha llegado a invertir 7,2 millones en cuanto a tres grandes ejes en materia de conservación: restauración, identidad y protección, de manera que se promuevan espacios estéticamente agradables y funcionalmente adecuados.

Asimismo, se menciona que el estado destina grandes recursos para el cuidado y reestructuración de zonas consideradas como importantes para atraer turismo y enriquecer las ciudades, sin embargo, esto se debe hacer también en pequeñas ciudades como en Baños de Agua Santa en la provincia de Tungurahua, pues es un sitio privilegiado en cuanto a ubicación, clima y recursos, para poder convertirla en un patrimonio intangible de la humanidad por sus múltiples atractivos y arquitectura.

En la ciudad de Baños se puede notar el descuido y la falta de mantenimiento de ciertas zonas, que se evidencia con infraestructura en mal estado afectando directamente a su apreciación y afluencia. Por lo que es de suma importancia el rediseño de parques como Sebastián Acosta que se ve deteriorado y con poca afluencia de visitantes para convertirlo en un espacio que no solo sirva como centro de atracción turística, sino que sea un espacio reconocido y transitado por su estética, detalles y funcionalidad.

1.3. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

- a. Campo:** Arquitectura
- b. Área:** Espacios exteriores e interiores
- c. Aspecto:** Rediseño
- d. Tiempo:** 6 meses, octubre 2015/ marzo 2016
- e. Espacio:** Parque Sebastián Acosta, Baños
- f. Unidades de observación:** Se toman como unidades de observación a la ciudadanía del Cantón Baños en la provincia de Tungurahua debido a que son parte de la realidad turística de la zona

1.4. JUSTIFICACIÓN

La investigación es importante ya que permite beneficiar directamente a la población de la ciudad de Baños e indirectamente, pero de manera imprescindible a turistas pues a partir de la realización de una restructuración de los espacios y áreas verdes en el parque Sebastián Acosta, se atenderá el carente turismo en la zona.

Siendo una necesidad de cambio en cuanto a la conformación de sus espacios, que permitan la mejora urbanística en el sector, se propondrá un esquema debidamente fundamentado, para que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón sea capaz de ponerlo en marcha, atendiendo el proyecto como prioritario en cuanto a optimización de recursos y de la misma forma se permita combatir la inseguridad ya que para los habitantes urbanos se hace común el tema de vandalismo y delincuencia en el parque Sebastián Acosta lo que ha conllevado a daños y deterioro de su infraestructura.

En la formación teórica se cumple con las especificaciones necesarias para la obtención del título en la carrera de Diseño Espacios Arquitectónicos y la puesta en práctica en el estudio y la ejecución del proyecto mediante la realización de planos y medición de la información necesaria para poder plasmar la propuesta.

Es factible la realización de este proyecto ya que en primer lugar se cuenta con excelentes bases bibliográficas como sustento de la investigación y posteriormente se cuenta con el apoyo técnico y presupuestario de autoridades del cantón Baños, así como de los habitantes del cantón quienes ven necesario el rediseño de parque Sebastián Acosta, cuya incidencia reafirmará la potencia turística urbana a nivel nacional e internacional de esta ciudad.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo General

Rediseñar los espacios y áreas verdes del parque Sebastián Acosta, reafirmando su importancia dentro del sector turístico del cantón Baños de Agua Santa, aplicando los conocimientos teórico prácticos obtenidos en el transcurso de la carrera.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Determinar la demanda turística en el parque Sebastián Acosta
- Analizar la situación actual del parque Sebastián Acosta identificando las necesidades que existen en el mismo.
- Proponer la restructuración de espacios y áreas verdes en el parque Sebastián Acosta.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación está sustentada en la necesidad de preservación de áreas que impacten no solo en el turismo zonal, sino que motiven y sustenten proyectos con fines de promover la creación de espacios verdes adecuados y sostenibles, entre las que se destaca:

El trabajo investigativo de modalidad bibliográfico y documental, elaborado por Bastidas (2011), con el tema: Rediseño del parque ubicado entre las calles Estocolmo y Canela (sector “el Labrador”) en la ciudad de Quito, en donde se concluye que:

- Con la rehabilitación del parque se estimulará la participación comunitaria y juvenil, así como la integración funcional de todos los habitantes del barrio en la práctica de algún deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Se fomentará la vocación al deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la expresión de manera individual, familiar y comunitaria preservando la sana participación o competición con un profundo respeto a las normas y a las personas involucradas en tal fin.
- Con la construcción, mantenimiento, adecuación y reglamentación del uso de los escenarios y campos deportivos y recreativos del parque se podría organizar eventos y olimpiadas para niños, jóvenes, adultos, tercera edad y discapacitados, forjando de este modo la recreación colectiva, así como en temporada de vacaciones se puede hacer actividades creativas como medio de utilización del tiempo libre.

Esta investigación es importante porque sirve como referente en cuanto para nuestro proyecto ya que nos habla de un rediseño en parques, siendo este un factor esencial para fomentar una imagen agradable ante los turistas y sobre todo ante la misma comunidad del sector en donde se realizará este proyecto.

De igual manera, se muestra la investigación elaborada por Astudillo (2011-2012), con el tema: Propuesta de Rediseño del parque 24 de mayo del cantón Sigsig, en el que se concluye que:

- Al realizar un proyecto de este tipo es muy importante tener un conocimiento histórico, y con ello poder llegar a tener un diseño con las utilidades necesarias sin dejar morir lo que para nuestros antecesores era lo máspreciado.
- Al trabajar con elementos que tienen un gran valor histórico dentro de la cultura me pareció de lo más interesante, ya que se puede jugar con los materiales y formas y sacar un diseño innovador.
- Interactuar en el espacio a diseñar para poder entender las necesidades de quienes acuden a este lugar, los elementos necesarios y útiles que pueden ser.

De acuerdo con este investigador se concluye que es de gran importancia reconocer y rescatar los valores históricos que posee cada lugar a ser rediseñado, por lo que la nueva propuesta podrá tener gran aceptación. El rediseño no se trata de cambiarlo todo sino más bien recuperar lo que se tiene de forma innovadora y hacer sentir a los lugareños que siguen conservando su historia, pero de una manera más actualizada y mejorada.

Se muestra la investigación con enfoque cuali-cantitativa de tipo documental, de campo e intervención, elaborada por Leime (2015), con el tema: Rediseño del parque a la Madre de la ciudadela la Vicentina- Ambato, donde concluye mencionando que:

- Las causas del inadecuado criterio del diseño arquitectónico dentro de los espacios y áreas del parque de la madre del barrio la vicentina de la ciudad de Ambato mantiene un déficit en los niveles del confort como lumínicos, térmicos, ergonómico que genera visuales que no provocan visitarlo para propios y extraños de lugar influyendo la eliminación de barreras arquitectónicas para las personas con capacidades especiales que deben ser considerados por igual sin marginación y tener un trato y gozo de la sociedad.
- Al fusionar arquitectura el paisaje mediante el diseño interior inducimos perspectivas visuales que la colectividad se centre la importancia en la recuperación de los espacios públicos con nociones y criterios adecuados.

Por lo que se puede determinar que la creación o rediseño de áreas y espacios verdes es de gran importancia para el turismo del país, creando fuentes de trabajos y permitiendo el desarrollo de la zona. Pero a más de ello brindando un punto de partida para la elaboración y desarrollo del arte, conllevando a que se aprovechen los espacios verdes para enriquecer así la cultura del Ecuador, y brindar alternativas turísticas bien elaboradas.

2.2. BASES TEÓRICAS

La arquitectura y el diseño son áreas apreciadas debido a su constante evolución que ha propiciado el confort en la población pues debe considerarse que actualmente no solo es necesario cumplir las condiciones básicas de vida la modernidad y el estilo facilista cotidiano ha desembocado en grandiosas edificaciones para cumplir con todo tipo de expectativas.

La elaboración del proyecto investigativo muestra una metodología descriptiva por lo que se permite detallar y analizar aspectos sobre las variables expuestas de manera que se obtenga una fundamentación adecuada del tema para la posterior propuesta de solución. Para lograr un trabajo investigativo adecuado es necesario establecer una buena estrategia que contribuya con la potencialización del turismo en el cantón Baños y para ello se hace necesaria una vasta revisión bibliográfica documental a más de las opiniones de los ciudadanos, propiciando de este modo mejoras turísticas en el cantón Baños. Por lo anteriormente mencionado se hace necesaria una descripción detallada de los temas inmersos en el rediseño del Parque Sebastián Acosta y que contribuirán con el turismo en la zona, mismos que se muestran a continuación.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

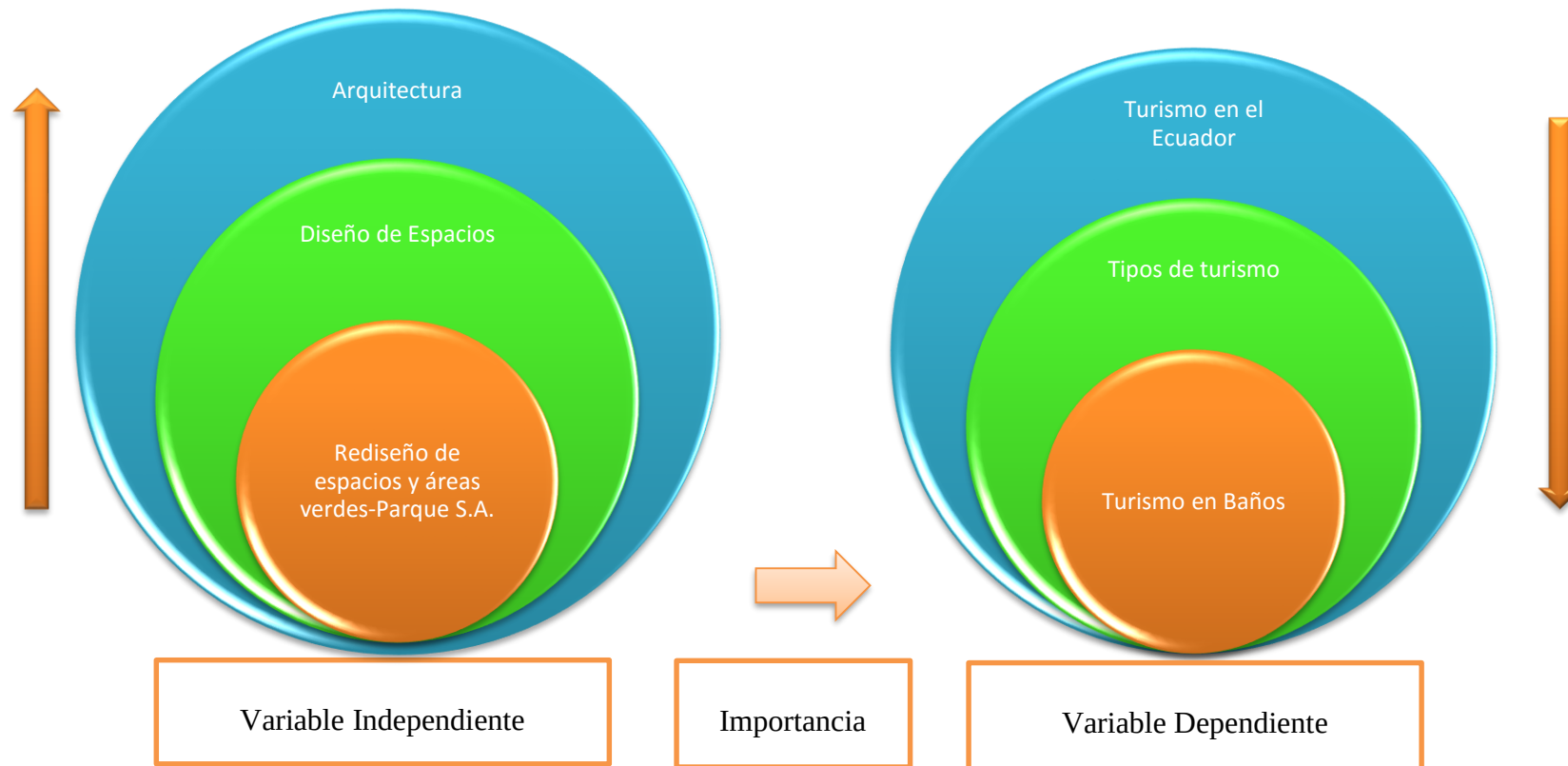


Gráfico N° 2: Categorías fundamentales
Elaborado por: Argotti, A. (2016)

Constelación de ideas de la variable independiente:



Gráfico N° 3: Constelación variable independiente
Elaborado por: Argotti, A. (2016)

Constelación de ideas de la variable dependiente:

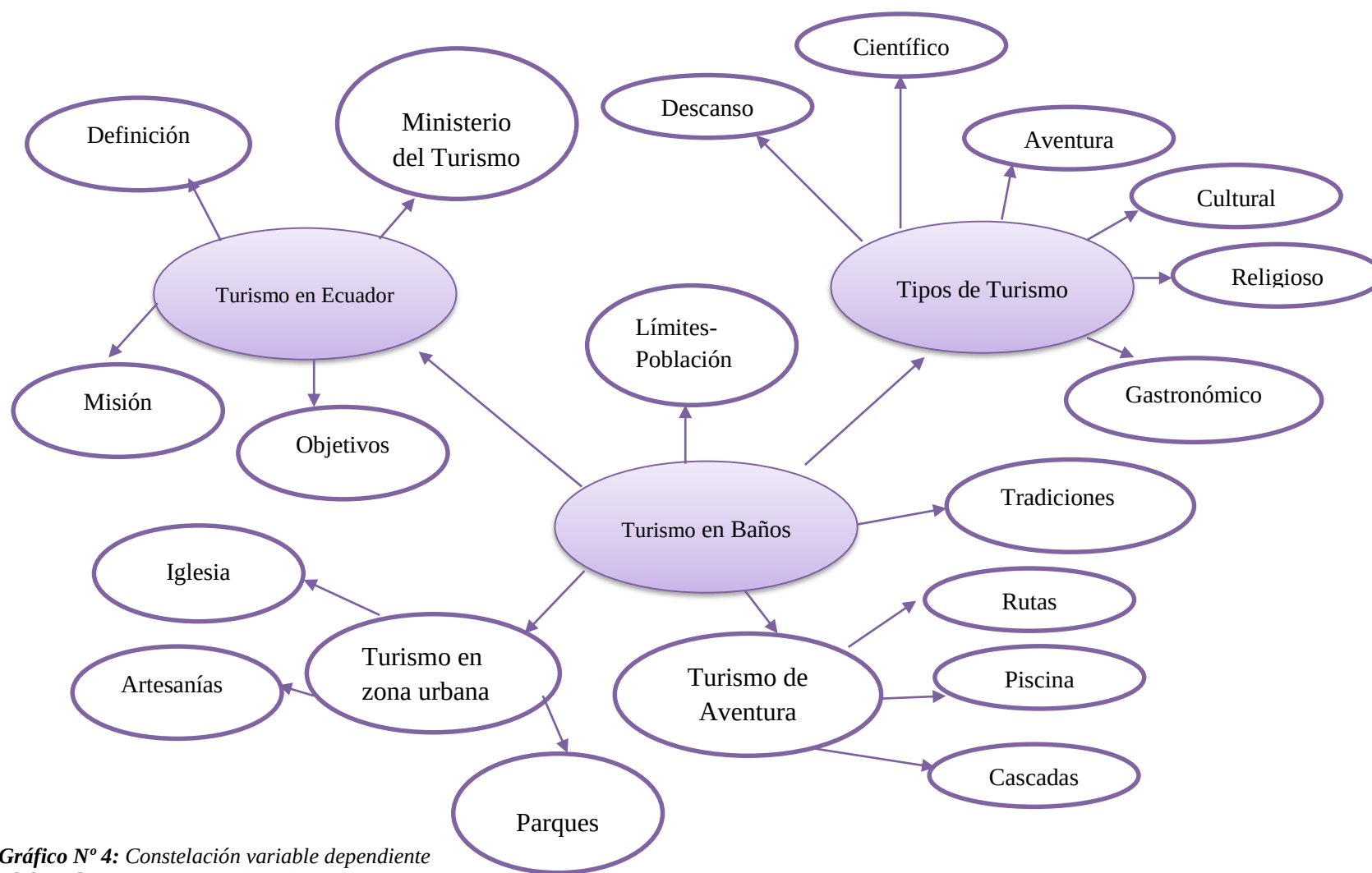


Gráfico N° 4: Constelación variable dependiente
Elaborado por: Argotti, A. (2016)

2.3.1 La arquitectura

El concepto de la arquitectura hace referencia al arte de proyectar ideas mediante un papel y ser capaz de llevar a su concepción tangible de manera que se propicien espacios agradables y funcionales.

Menciona Barragán (1980):

“El espacio ideal debe contener elementos de magia, serenidad, embrujo y misterio y que estos pueden inspirar la mente de los hombres. La arquitectura es arte cuando consciente o inconscientemente se crea una atmósfera de emoción estética y cuando el ambiente suscita una sensación de bienestar”. (pág. 8)

Por lo que la arquitectura debe propiciar ambientes de bienestar y no está encajado bajo ningún tipo de parámetro sin límites para poder desarrollar proyectos inimaginables, mismos que lograran transmitir una atmosfera de serenidad, paz y tranquilidad hacia quienes formaran parte de ella, incentivando la imaginación.

De la misma manera Zevi y Bonilla se refieren a la arquitectura como un arte que comienza con una idea y su desarrollo se lo ejecuta a través de una correcta distribución de espacios, para que las personas involucradas sientan comodidad y tranquilidad en sus lugares de estadía.

“La arquitectura no deriva simplemente de una suma de longitudes, anchuras y alturas de elementos constructivos que envuelven el espacio, sino que dimana propiamente del vacío, del espacio envuelto, del espacio interior, en el cual los hombres viven y se mueven” (Zevi, 1948, pág. 4)

De acuerdo con Bonilla (2011). “Así, para los antiguos griegos el arquitecto se refiere al jefe o el director de la construcción y la arquitectura es la técnica o el arte de quien realiza el proyecto y dirige la construcción de los edificios y estructuras”.

Entonces se puede decir que la Arquitectura engloba un arte de quien lo realiza, el lugar, la forma y el tiempo de estructuración o construcción de un determinado proyecto, obteniendo como resultado algo extraordinario.

La Arquitectura es una ciencia acompañada de otras disciplinas y conocimientos, por el juicio de la cual pasan las obras para convertir edificaciones en bellas construcciones. “La práctica es una continua y expedita frecuentación del uso, ejecutada con las manos, sobre la materia

correspondiente a lo que se desea formar. La teórica es la que sabe explicar y demostrar con la sutileza y leyes de la proporción, las obras ejecutadas" (Vitruvio, 1787, pág. 2)

Las construcciones suelen pasar de simples edificaciones a extraordinarias obras, mediante el conocimiento y aplicación de técnicas aplicadas por los arquitectos quienes van desarrollando sus habilidades y conocimientos mediante la práctica diaria, aplicando los conocimientos teóricos aprendidos con antelación a la realización de cada una de las obras.

2.3.1.1. Construcción

Según el Portal Arqhys Arquitectura (2004) "La construcción se dirige hacia el terreno donde la mano de obra y los aparatos superiores y más integrados efectúan la obra planeada", la construcción actual se complementa o se integra en coordinaciones de las dimensiones, diseño y creatividad de cada persona encargada de la ejecución y puesta en marcha de los proyectos.

De tal manera que Arqhys Arquitectura (2014), asevera que cualquier construcción debe considerar dos factores:

2.3.1.1.1. Las cargas vivas:

Se refiere a las fuerzas temporales que ejercen en la construcción, estas fuerzas son causadas por movimientos sísmicos, del viento y además pueden ocasionar un exceso de carga y desgaste progresivo de los materiales, que terminara provocando su rotura. ARQHYS Arquitectura (2014)

2.3.1.1.2. Las cargas muertas:

Estas fuerzas son causadas por el equipamiento permanente o el peso mismo de la construcción u obra, este tipo de fuerza es eternamente descendente y viene desde la parte más alta de la edificación hasta su base. ARQHYS Arquitectura (2014)

Siendo primordial resaltar que las edificaciones tienen que ser construidas para soportar posibles cargas vivas o muertas e impedir su desplome, derrumbamiento, o daño en corto o largo plazo.

2.3.1.1.3 Materiales:

La obra arquitectónica tiene sus peculiaridades y necesidades por lo que los materiales existentes en suelos, paredes, y techos, así como también en las instalaciones de servicios básicos, están dados de acuerdo a la construcción y el objetivo.

Siendo imprescindible tomar en cuenta las tendencias, el espacio y el tipo de construcción requerida “Es importante nosotros los diseñadores, mantengamos actualizada la biblioteca de productos y que siempre piense en la manera de aplicarlos; además, debemos mantenernos actualizados en conocimientos técnicos de especificaciones sobre la aplicación de los productos que el mercado mundial requiera (Vasco, 2015, pág. 26).

Clasificación de materiales

Los materiales se muestran en diversas gamas, y a criterio del autor Crespo Escobar (2010) refiere los principales:

- a) Materiales Petreos
- b) Materiales ceramicos
- c) Aglomerantes y conglomerantes
- d) Petreos aglomerados y conglomerados
- e) Materiales metalicos
- f) Materiales organicos
- g) Morteros y Hormigones
- h) Fibra de Vidrio

a) Materiales pétreos:

Crespo Escobar (2010) dice que “Las rocas pueden ser utilizadas para los siguientes objetivos”:

- Como elemento Resistente
- Como elemento decorativo
- Como materia prima para fabricación de materiales de construcción

Pueden ser ígneas, sedimentarias y metamórficas

Ígneas: granito, sienita, diorita y gabro, pórfidos, basalto

Sedimentarias: Dendríticas, Intermedias, No dendríticas

No Dendríticas: Carbonativas, (calizas), evaporativas (yeso)



Gráfico N° 5: Granito
Fuente: EcuRed (2013)

Entonces para realizar una construcción se debe conocer a fondo los usos y aplicaciones de este tipo de material para tener un mayor rendimiento al momento de utilizarlo.

b) Materiales cerámicos:

Mismos que se clasifican de acuerdo a las texturas Crespo Escobar (2010)

- Ladrillos
- Tejas
- Bovedillas
- Azulejos y gres



Gráfico N° 6: Azulejos
Fuente: Manuel (2016)

c) Aglomerantes y conglomerantes

- Arcilla
- Yeso
- Cemento



Gráfico N° 7: Arcilla

Fuente: Student Society (2014)

d) Pétreos aglomerados y conglomerados

- Pétreos aglomerados de Arcilla
- Pétreos conglomerados de yeso
- Pétreos conglomerados de cemento



Gráfico N° 8: Conglomerados de cemento

Fuente: Ibañez Boluda (2012)

e) Materiales metálicos

- Materiales Férricos: acero
- Materiales no Férricos: Aluminio, cobre, cinc



Gráfico N° 9: Acero

Fuente: Garcia (2014)

f) Materiales orgánicos

- Maderas
- Corchos
- Productos bituminosos
- Plásticos



Gráfico N° 10: Madera
Fuente: Cartagena (2013)

g) Morteros y hormigones



Gráfico N° 11: Mortero y hormigón
Fuente: Rodríguez (2015)

h) Fibra de Vidrio



Gráfico N° 12: Fibra de vidrio
Fuente: teoría de construcción (2013)

Dentro del ámbito de la Construcción y la obra civil, un aspecto esencial es el conocimiento de los materiales que forman las construcciones de manera que se prioricen recursos tomando las decisiones correctas de acuerdo a su color, forma, textura y dimensiones que a más de una adecuada estructura puedan convertirse en verdaderas obras arquitectónicas.

2.3.1.1.4 Color

Es la impresión producida al incidir en la retina los rayos luminosos difundidos o reflejados por los cuerpos. Algunos colores toman nombre de los objetos o sustancias que los representan naturalmente. Orientado al espectro solar o espectral puro, cada uno de los siete colores en que se descompone la luz blanca del sol: rojo, naranja, amarillo, verde, azul turquesa y violeta. ARQHYS Arquitectura (2014)

El color toma nombre del objeto de la sustancia que los representa de forma natural. Es por medio de la retina de los rayos luminosos que se puede difundir o reflejar en los objetos, estos colores que se definen en esta teoría son: naranja, amarillo, verde, azul, turquesa y violeta, son los que a primera vista podemos distinguir y siendo originarios de la luz.

Del color se desprende una división que serían los primarios, tomándolos como base colores naturales, amarillo, rojo y azul y los secundarios que serían los que surgen como mezcla de estos que son el naranja, el verde y el violeta. Los primarios o puros son cada uno de los de una terna de colores fundamentales. Colores Fundamentales: Se los llama así a los de la terna de colores que, convenientemente mezclados, permiten formar cualquier color. La elección de los mismos es arbitraria. Generalmente se acostumbra utilizar como fundamental el rojo, el verde y el azul o el violeta. (ARQHYS Arquitectura (2014).

Del analisis anterior se pudo conocer que existen los colores primarios y los secundarios, siendo amarillo, rojo y azul primarios y la mezcla de estos serian el naranja, verde y violeta. Los colores primarios son la base para poder crear una gama de colores inimaginables mezclandolos entre si.

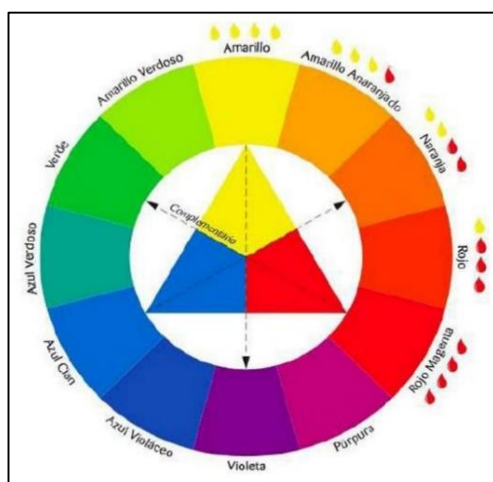


Gráfico N° 13: Círculo cromático
Fuente: ARQHYS Arquitectura (2014)

El color es una percepción visual que se genera en el cerebro, al interpretar las señales nerviosas que envían las fotos receptoras en la retina del ojo, que a su vez interpretan y distinguen las distintas longitudes de onda que captan de la parte visible del espectro electromagnético refiriéndonos a la luz.

“Una de las características del color es modificar en apariencia los espacios, creando diversos efectos visuales que hacen que un ambiente se vea más amplio o más pequeño, estrecho o ancho, alto o bajo” (Torres & Rosa, 2014, pág. 1)

2.3.1.1.5 Textura

En el portal ARQHYS Arquitectura (2014) se da a conocer sobre la importancia de la textura, mencionando que todo elemento o material posee una cualidad referente a la textura o produce una impresión de esta; ella es fácilmente apreciable visualmente, o por el tacto en maderas, piedras, esmaltes, porcelanas, etc. Entonces se puede decir que las texturas son fáciles de combinar y apreciar visualmente en las diferentes formas de aplicación, siempre y cuando se entienda que es lo que queremos transmitir con nuestra creación.

Las superficies brillantes reflejan la luz; las de tipos mates la absorben y esta cualidad de las texturas influye sobre el calor, pues las superficies suaves hacen que el color parezca más claro y las ásperas los oscurecen.

Las texturas en la decoración deben ser combinadas unas y otras de manera que armonicen adecuadamente con los elementos inmediatos y sean adecuadas para conseguir una excelente utilidad.

2.3.1.1.6 Entorno habitable

El hábitat de una o varias personas las debe proteger del cambiante clima que sufre el planeta, permitiendo ofrecer un entorno para el desenvolvimiento de las actividades diarias y el acogimiento durante el descanso de las mismas. Mediante el análisis del diseño arquitectónico de la vivienda se ha llegado a determinar que existen factores que influyen en la relación hogar-persona. (Hidalgo Garcés, 2015, p.70)

El entorno en donde se desenvolverá una persona es de gran importancia debido a la relación que esta tendrá con el lugar, siendo vital el análisis adecuado de la arquitectura que se reflejará para que ayude al bienestar de la persona o personas beneficiarias. Este lugar debe brindar confort, tranquilidad y paz.

2.3.1.1.7 Arquitectura de interiores

Para la distribución de espacios interiores se debe tomar en cuenta múltiples decisiones, en ocasiones estas afectan a la estructura de la vivienda, el mobiliario, paredes, terminado, sistemas de iluminación y más. Las actividades afectan al ser en sus sentidos y crean nuevas necesidades y cambios en la configuración de su hábitat, el propósito de la arquitectura de interiores es organizar de una forma coherente los espacios y satisfacer las necesidades de los ocupantes. (Hidalgo Garcés, 2015, p.71)

Las decisiones que se tomen al momento de diseñar espacios interiores pueden afectar en ocasiones a la estructura del proyecto, como por ejemplo: a las paredes, terminado, sistemas de iluminación, entre otros. El ser humano es cambiante de acuerdo a las actividades que realiza por lo tanto su hábitat también cambiará buscando satisfacer sus necesidades.

En sí, es la forma de expresar de la mejor manera aspectos de construcción interior mediante el uso de técnicas y saberes que se tienden a resolver, lo cual trasciende al lenguaje expresivo de la propuesta arquitectónica mediante la manera particular en que se organizan los volúmenes y también por la forma que estos adoptan. (Aponte Santana, 2015, p.21). Por lo tanto nuestro trabajo está encaminado correctamente siendo que nuestro objetivo es brindar a la ciudad un lugar único, utilizando técnicas y formas originales.

2.3.2 Diseño de espacios

El diseño es la disciplina que proyecta los espacios tanto en su decoración, como en la distribución del espacio propiamente dicho. Se refiere a un proceso de ideación, creación y desarrollo de la misma en un espacio. Art-DesingB (s.f.)

Podemos decir que el diseño es una disciplina en donde se proyectan espacios respecto a la distribución, es la mezcla y desarrollo de ideas para crear un lugar acogedor.

Art-DesingB (s.f.) explica que :

“Para ello se requiere de una serie de consideraciones estéticas y funcionales, para lo cual deben cumplirse diversas etapas: investigación, análisis, modelado, ajustes y adaptaciones, que resultan previas a la producción del diseño. El diseño de interiores define los espacios habitables dotándolos de confort para cubrir todas las necesidades humanas, ajustándose a criterios estéticos”.

Entonces conocemos que se deben tener en cuenta varias etapas como: la investigación, análisis, modelado, ajustes y adaptaciones necesarias y de esa manera conseguir un resultado estético y funcional. Por lo cual el diseño de interiores es adecuar un espacio dotándoles de confort para que estos logren alcanzar un ambiente más habitable y acogedor para el usuario.

El diseñador se encarga del “manejo del espacio, adaptándolo y modificándolo para satisfacer las necesidades del usuario, procurando optimizar recursos materiales y sus funciones, la tecnología y la economía” (Joas, 2015, pág. 5) , con el fin de brindar solución a problemas concretos, los cuales plasman mediante planos, dibujos, croquis en los cuales se expresan texturas, colores, proporciones, objetos e iluminación de los ambientes.

Según Cueva (2012), cuando se diseña, se debe precisar claramente la calidad y el tipo de espacio que se pretende manejar, considerando la función, la forma, la escala, las circulaciones, la relación interior-exterior, su acción sobre los individuos, las actividades que ejecutarán los usuarios, los materiales a emplear, el estilo y el mobiliario a emplear.

Para poder obtener un resultado extraordinario es necesario tomar en cuenta la calidad y el tipo de espacio en que queremos trabajar o en donde pretendemos ejecutar el proyecto, analizando a los usuarios, materiales y los individuos que se harán cargo de la realización de dicho trabajo.

Para el diseño exterior se debe tener en cuenta que es importante hacer el mundo más verde y construir, permitiendo un crecimiento urbano de modo responsable.

El diseño de espacios es una rama de la arquitectura, encargada del diseño, reconstrucción o rediseño del espacio con mejores propósitos de manera que no solo sirva estéticamente, sino que se aproveche adecuadamente el espacio. “El diseño debe crear un atmosfera que estimule la observación y creatividad considerando las características del entorno como la geografía,

topografía, clima y de la misma manera lo importante que es la iluminación, drenaje, y la señalización” (Joas, 2015, pág. 6).

Es importante tomar en cuenta desniveles de terreno, muros de contención, prevención y tratamiento de elementos peligrosos y además propiciar el tratamiento general con el buen uso de los elementos de la naturaleza, como el agua y la vegetación, buscando la integración de arquitectura y naturaleza de acuerdo a la zona geográfica.

2.3.2.1 Criterios

A criterio de Cueva (2012), cualquier tipo de trabajos arquitectónico se debe tomar en cuenta los siguientes criterios:

- **Criterio de Valor.-** donde se pretende un trato de espacios en relación con el funcionamiento, será relativo según las diferentes circunstancias y momentos en que pueden ser utilizados, incluyendo el grado de satisfacción.
- **Criterio de Tiempo.-** se refiere al estilo y al momento histórico en que se construyó, realizando las adaptaciones al período actual.
- **Criterio de Posición.-** son aspectos que debe tomarse en cuenta para cada actividad y corresponde a un diseño específico y todo obedecerá a un sistema de uso y función para determinado trabajo.

2.3.2.2 Principios

- **Principio de Cambio.-** El diseño implica un proceso de cambio, las actividades cambian según las circunstancias, por lo que el problema y la solución son interdependientes y cambiantes según las necesidades de uso y función del espacio.
- **Principio de Competencia.-** Es la capacidad de crear particularidades que alcance todo lo deseado, en términos de vida necesaria y valor relativo, evitando problemáticas mayores.
- **Principio de Servicio.-** El diseño tiene como objetivo satisfacer a todos y no sólo a aquellos a quienes está dirigido por lo que aparte de diseñar para una actividad específica, tomando en cuenta también aspectos sociales y laborales entre las diferentes áreas, considerando espacios públicos o de servicios.

Por lo anteriormente mencionado los espacios adquieren características de percepción dependiendo de la forma, del estilo y carácter, la función y la utilidad que se pretenda brindar, y es así que las áreas verdes son parte indispensable en el diseño de espacios exteriores por lo que su conceptualización es primordial.

Relación función/forma

Lo cierto es que el diseño interior es inseparable de la función y, según los funcionalistas, la forma sigue a las funciones, la experiencia estética de una arquitectura interior se identifica con la experiencia de la función. (Aponte Santana, 2015, p.24). Para realizar un trabajo arquitectónico se debe tomar en cuenta la relación y la forma de cada uno de los elementos a utilizar.

Aponte Santana (2015), también comenta que:

El uso de varias formas singulares en cada una de las obras de arquitectura ha ido siempre relacionado a principios estructurales que la resolvían. Como se desarrolla el mundo siguen incrementándose avances en las técnicas constructivas y en los conocimientos sobre la estática o en la introducción de nuevos materiales, han dado pie a construcciones innovadoras en cada uno de los tiempos. (p.24)

Aponte escribe que siempre debemos tener claro cuáles son las necesidades que se van a resolver mediante la construcción de cada uno de las obras, para seguir a la vanguardia los arquitectos deben innovarse y familiarizarse con la nueva tecnología.

2.3.2.3 Nivel de confort

El Confort que el ser humano siente en un lugar determinado y podría asociarse a características objetivas de un espacio determinado como los parámetros como el térmico, acústico y visual generalmente. TECNALIA (2011)

Para poder definir el confort es necesario conocer algunas características importantes como: los parámetros térmicos, acústico, iluminación y visual, lo que se convertirá en algo relevante para el ser humano al sentirse cómodo en algún lugar.

“El término confort, es un galicismo cuyo significado puede asimilarse al concepto de bienestar, aunque éste parece ser más amplio y relacionado directamente con la salud” (Anónimo, 2008, pág. 3)

“La palabra confort se refiere, en términos generales, a un estado ideal del hombre que supone una situación de bienestar, salud y comodidad en la cual no existe en el ambiente ninguna distracción o molestia que perturbe física o mentalmente a los usuarios” (Anónimo, 2008, pág. 3)

El confort incluye características que corresponden a los usuarios del espacio involucrando factores personales, condiciones sociológicas y también psicológicas. Este factor ayudara a cualquier persona a sentirse relajado y cómodo en cierto lugar donde se encuentre.

2.3.2.3.1 Factores del confort

Existen múltiples factores en torno al confort y estos pueden ser internos, que están determinados por características biológicas y factores externos determinados por el ambiente.

- **Factores internos** que determinan el confort, estos son: género, edad, características físicas y biológicas, salud física o mental, estado de ánimo, grado de actividad metabólica, experiencia y asociación de ideas, etc.
- **Factores externos** que determinan el confort, como: grado de arropamiento, tipo y color de la vestimenta, factores ambientales como temperatura del aire, temperatura radiante, humedad del aire, radiación, velocidad del viento, niveles lumínicos, niveles acústicos, calidad del aire, olores, ruidos, elementos visuales, etc. (Anónimo, 2008, pág. 4).

Los factores condicionantes para conseguir que una zona urbana sea adecuada abarcan varias circunstancias, según lo mencionado por ingeniero Cabezas (2013):

Escala urbana.- Según Cabezas (2013), “La relación entre la altura de las edificaciones y la separación de los bloques ha sido motivo de estudio particularmente al inicio del movimiento moderno por su incidencia en el soleamiento de las viviendas, aunque sin analizar su importancia en el espacio público” (pág. 9).

De igual forma la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona en el año 2000, propone el indicador “Proporción de la calle” donde la relación h/d es de 0,5 a 1,2 en climas fríos y de 0,8 a 1,5 en climas cálidos, siendo h la altura de la edificación y d, el ancho de la sección.

Siendo la proporción de la calle un determinante para la colocación de arbolado de grande o pequeño tamaño en las aceras, plazas, jardines y la creación de corredores verdes urbanos.

Ocupación de espacio público.- Este parámetro depende directamente de la actividad que se vaya a realizar en el espacio público. Es fundamental conseguir un equilibrio en la ocupación de los espacios garantizando un grado de seguridad y diversidad necesarias para el confort sin caer en la sobreexplotación. Siendo necesario crear el escenario óptimo para el encuentro, regulación, intercambio y comunicación entre personas y actividades constituyentes de la esencia de la ciudad.

Según lo publicado por la Organización Mundial de la salud (OMS 2002), menciona que:

A la hora de fijar los parámetros de ocupación es importante distinguir entre distintos tipos de espacios pues las actuaciones urbanas deberán reservar una dotación mínima de 10 m² de espacio de estancia por habitante y en el caso de zonas verdes se indica un mínimo de 15 m²/hab.

Por lo que actualmente la ocupación del espacio público debe ser una de las armas sociales más importantes a la hora de diseñar la ciudad en búsqueda de espacios confortables.

Características del entorno.- Es preciso definir las condiciones de Confort aplicables a cualquier tipo de espacio público urbano, a todas las actividades humanas susceptibles de ser desarrolladas en ellos en cualquier momento y ubicación geográfica, resulta una tarea sumamente compleja y en muchos casos imposible dada la variedad de casuísticas, pero que se debe procurar, condiciones óptimas que deben coincidir simultáneamente en un espacio público para lograr su máximo aprovechamiento o disfrute para una actividad y un momento concreto.

El confort es un factor primordial e importantísimo en cualquier espacio, donde las personas que acuden al lugar puedan sentirse cómodos y tranquilos. A pesar de que es una tarea un tanto difícil poder coincidir con el confort adecuado para cada una de los transeúntes es necesario lograr llenar las expectativas de la mayoría de ellos.

El Confort en el espacio público urbano se establece por distintos factores como: condicionantes térmicos, escala urbana, ocupación del espacio público, paisaje urbano, percepción de seguridad, condiciones acústicas, calidad del aire, ergonomía, todos estos parámetros están interconectados. La alteración de uno de ellos repercute en la calidad de los demás (Cabezas, 2013, pág. 5).

Condiciones térmicas.- Se refiere a los condicionantes ineludibles para lograr unas condiciones térmicas recomendables del espacio urbano atendiendo características bioclimáticas: orientación, temperatura, radiación solar, época del año, humedad, viento, vegetación.

Según la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona AEUB, (2002), menciona que deben establecerse condiciones para obtener espacios térmicamente confortables. En primer lugar, hacer referencia al indicador.

“Dotación de árboles según la proyección vertical de sombra en el suelo” pretende alcanzar un mínimo de 50% de horas útiles en condiciones de confort al día (6 horas) y el Indicador “, que es potencial de habitabilidad térmica en espacios urbanos que indica el porcentaje del tiempo en el que una persona se encuentra en condiciones críticas, tolerantes o de confort térmico en dependencia de las características de los materiales, la configuración espacial y las condiciones del microclima. (Cabezas, 2013).

Por lo que se recomienda como factor necesario, utilizar la vegetación como elemento generador de microclimas, zonas de sombra y cortavientos en ámbitos sobreexpuestos.

Dentro de las condiciones térmicas debemos analizar también el clima, humedad y la vegetación del lugar en donde vayamos a realizar el proyecto. En nuestro caso analizaremos al cantón Baños de Agua Santa.

Clima.- Baños está ubicado en el centro del Ecuador, provincia de Tungurahua, entre los Andes y la Amazonía, con un clima templado de temperatura mínima de 10 °C y máximo de 25 °C en verano, teniendo como temperatura promedio de 18 °C. Baños (s.f.).

Paisaje.- Existen variadas formas de paisaje en la zona urbana: de tipo comercial, histórico, arquitectónico, natural, en el que el componente estético del paisaje es una herramienta muy valiosa para generar confort.

Por lo que es importante “Fomentar la diversidad de usos en planta baja, proyectar frentes 6t edificados alineados a vial con una longitud máxima en planta baja de 30/40 metros, jugar con la distribución del arbolado como elemento paisajístico de gran interés, usar pavimentos atractivos, proyectar con el color.” (Cabezas, 2013, pág. 11).

Para proyectar un ambiente relajado y atractivo para la vista de los transeúntes se debe tomar en cuenta la distribución del arbolado y de los espacios para diferentes usos. Todos estos elementos ayudaran a proyectar un ambiente atractivo y diferente para quienes acuden a estos lugares.

El paisaje en arquitectura según Bastidas (2011) se refiere a: Se entiende como paisaje a la configuración del terreno que se encuentra determinada por factores físico biológicos y humanos. Se podría decir que la arquitectura del paisaje es una disciplina que está conformada por 3 elementos:

- La arquitectura
- La ciudad
- El medio ambiente (pág. 16).

De esta manera se puede establecer que los elementos que componen la estructura del paisaje pueden ser naturales o artificiales. Los elementos físicos, biológicos y humanos son los que debemos conjugarlos adecuadamente para obtener un resultado único.

Los elementos naturales no manipulables son: el cielo, el mar, la luz, el clima, la geología, la situación geográfica, la orientación, las variaciones estacionales. Los elementos naturales manipulables por el hombre son: las costas, los cauces de los ríos, los elementos vegetales, la topografía. Teniendo como elementos artificiales, emanados directamente de la actividad humana son: las edificaciones, las obras de ingeniería, la red viaria, la agricultura, la jardinería, la ganadería, la industria. (Aguirre) (pág. 13)

El ordenamiento de estos elementos y su armonía generan la estructura del Paisaje mismo que se convierte en un bien común que es tomado como espacios de inspiración, meditación o descanso para todos quienes se encuentran involucrados. Los elementos manipulables, no manipulables y artificiales son esenciales para llegar a los objetivos propuesto o más bien a obtener un paisajismo envidiable.

Antropometría

En el diseño de espacios, equipamiento y mobiliario, se debe tener en cuenta la diversidad de características de tipo físico, destrezas y habilidades de los usuarios, conviniendo todos los requerimientos especiales que esto implica, es decir que en el momento del diseño y construcción debe considerarse a las personas con discapacidad de manera que se logran entornos accesibles para todos.

Es el estudio de las medidas del cuerpo humano con fin de usarlas en la clasificación y comparación antropológicas, además con el fin de establecer diferencias entre individuos, grupos, razas, etc. Las dimensiones del cuerpo humano varían de acuerdo al sexo, edad, raza, nivel socioeconómico, etc.; por lo que esta ciencia dedicada a investigar, recopilar y analizar estos datos, resulta una directriz en el diseño de los objetos y espacios arquitectónicos, al ser estos contenedores o prolongaciones del cuerpo y que por lo tanto, deben estar determinados por sus dimensiones. (Carrión, 2010, pág. 48)

Percentiles.- Por regla general, la práctica totalidad de los datos antropométricos se expresan en percentiles. Con fines de estudio la población se fracciona en categorías de porcentajes, ordenadas de menor a mayor de acuerdo con alguna medida concreta del cuerpo. El primer percentil en estatura o altura, por ejemplo, indica que el 99 % de la población estudiada superaría esta dimensión. De igual manera, un percentil con magnitud del 95 % en estatura diría que sólo el 5 % de la población en observación la sobrepasaría, mientras que el 95 % restante tendría alturas iguales o menores. (Panero & Zelnik, 1996, p.34)

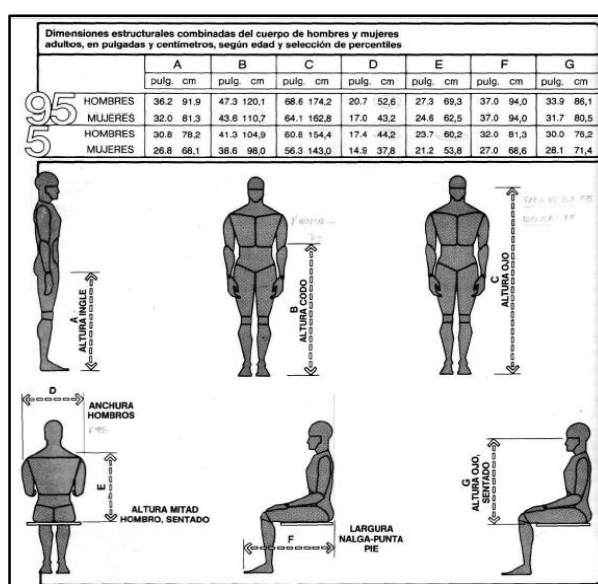


Gráfico N° 14: Dimensiones Estructurales Combinadas del cuerpo
Fuente: Panero & Zelnik (1996)

Ergonomía

El ser humano vive en constante interacción con el entorno en el que vive: su habitación, su casa, su jardín, la calle, el parque, los comercios... Y cada uno de esos lugares tiene una importancia distinta, en cada uno de ellos disfrutará de una manera u otra. Y en cada uno de ellos tendrá unas necesidades diferentes. ADAPTOHABITAT (s.f.)

Las necesidades de cada ser humano no serán iguales jamás por lo que cada uno distinguirá aspectos diferentes y disfrutará de igual manera, por ello se debe tener en cuenta necesidades diferentes de acuerdo al entorno en el que vive.

Es nuestro objetivo entender las maneras de interactuar con nuestro entorno y resolver los espacios y los objetos que contienen los mismos, para poder diseñar de una forma ergonómica una arquitectura y unos espacios responsables con cada persona y con la manera que tiene de disfrutarlos ADAPTOHABITAT (s.f.)

El objetivo de la arquitectura es diseñar ergonómicamente los entornos y espacios pensando en cada persona, teniendo una visión de cómo va a disfrutarlos.

Es por ello que entendemos cada proyecto de una forma transversal, implicándonos desde el todo (proyecto de arquitectura y diseño de espacios) hasta el detalle (mobiliario), con el afán de generar espacios amables y funcionales con la persona que lo utiliza y con las distintas capacidades que pueda desarrollar, conociendo y estudiando el estilo de vida de cada uno para tratar de adecuar el proyecto a sus necesidades. ADAPTOHABITAT (s.f.)

Cada proyecto debe ser estudiado a plenitud para poder conocer el estilo de vida y actividades que realizan los beneficiarios del proyecto para adaptarlos y así lograr brindar espacios amables y funcionales.

Iluminación

Los criterios para la iluminación de parques, calles o cualquier tipo de espacio público deben estar guiados hacia la consecución de utilidad y de seguridad.

Las condiciones humanas de visión imponen la exigencia de un mínimo contraste entre las luminosidades de los objetos si se quieren apreciar como diferenciados.

Según Ballester (2000):

La relación de 10 a 1 significa un contraste mínimo, una visión homogénea de luminosidad, mientras que diferencias de 100 a 1 dan una visión extremada que nos obliga a fijar la mirada en las partes más luminosas. Por lo que se establecen 5-10 lux como intensidad mínima a lograr en paseos peatonales, senderos, etc., pero en general se considera que 20 lux es el valor mínimo aconsejable para todas las zonas por donde circulan personas, incluyendo caminos, escaleras y cambios de nivel, debiéndose aumentar a unos 100 lux en los puntos importantes de confluencia de la red viaria (pág. 5-6)

Siendo necesario mencionar que la iluminación es variante de acuerdo al espacio que se pretenda enfatizar, por lo que se debe enfocar en el tránsito de peatones, facilitar actividades o enfatizar aspectos arquitectónicos destacables.

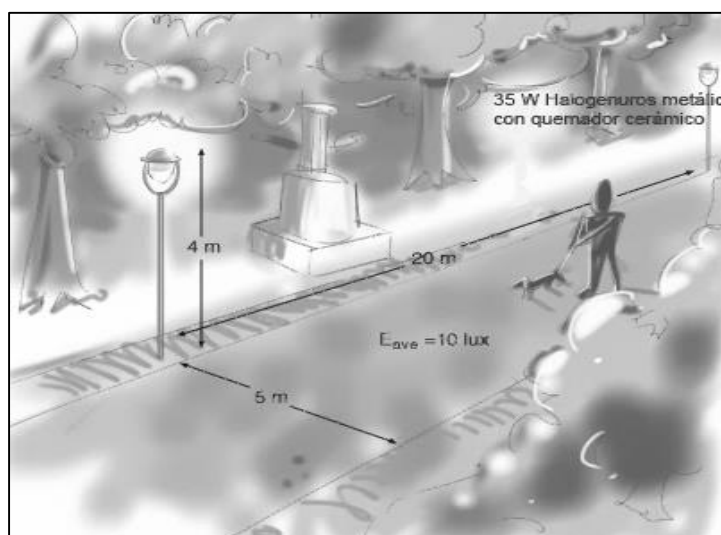


Gráfico N° 15: Iluminación en parques
Fuente: Socolec (2013)

Las luminarias elegidas para parques deben presentar un alto nivel de hermeticidad (al menos IP 66), a fin de mantener las prestaciones iniciales el máximo de tiempo posible durante toda la vida de la instalación. Es así que cuando se instalan las luminarias a una altura de montaje baja (hasta 5 m), deben tenerse en cuenta el vandalismo y utilizar materiales resistentes para la fabricación de las luminarias, como son el aluminio para el cuerpo y vidrio o policarbonato para el protector. (Socolec, 2013).

Al momento de la instalación de las luminarias se debe tener en cuenta el vandalismo y hay que utilizar materiales de resistencia como, por ejemplo: aluminio y policarbonato, estos deben presentar un excelente nivel de hermeticidad, con la finalidad de obtener un mayor tiempo de vida de la instalación.

Según el (Estatuto de Espacio Físico del Municipio de Palmira), las dimensiones que se deben considerar son las siguientes:

La distancia entre luminarias recomendada varía entre 15 y 18 mts. Y su eje debe estar siempre perpendicular al espacio peatonal que busca iluminar. Las luminarias deben tener una distancia mínima de 1 mt desde el borde del andén, se debe evitar ubicar las luminarias demasiado cerca de árboles y fachadas. Todas las conexiones del sistema de iluminación deberán ser subterráneas. Las lámparas usadas deben ser de 70 vatios en sodio a presión. La distancia entre luminarias varía de acuerdo al proyecto en particular, no obstante, se recomienda la ubicación cada 15 mts para las luminarias de 5 mts de alto. (pág. 11)

Accesibilidad universal

“Es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. Presupone la estrategia de “diseño para todos” y se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse” Asís Roig (2001)

Son consideradas condiciones que deben cumplir los entornos en donde se conjunga procesos, objetos, instrumentos, debidamente diseñados para todos en donde puedan adaptarse y brindar comodidad.

Escaleras.- Las escaleras deben promover el libre tránsito de niños, adultos y personas de la tercera edad. El CONADIS, establece parámetros para las escaleras destacando las siguientes características:

Una escalera en el exterior debe cumplir los siguientes requisitos:

- a) Los tramos serán preferentemente rectos.
- b) El ancho útil de paso será como mínimo de 120 cm.
- c) El número de escalones seguidos debe ser como máximo 12.
- d) Los escalones cumplirán la condición siguiente: $2a + p = 0.60 \text{ m a } 0.63 \text{ m}$ donde: a es la alzada p es la pedada;
- e) Las escaleras nunca carecerán de cierre en su alzada. La dimensión de estas oscilará entre 15cm y 18 cm

- f) La pedada no será deslizante, tanto en seco como en ambiente húmedo e incluso mojado, y de distinto color que la alzada y no tendrán nariz saliente.

Se destacará la unión entre la alzada y la pedada (sobre la nariz del escalón), en el primer y último peldaño de cada tramo.

Cuando la escalera tenga derrame lateral libre en uno o en ambos lados de la misma, llevará zócalos. La altura de los mismos será de 0,10 m medidos desde la línea que une las narices de los escalones. (pág. 53)

El acceso a cualquier lugar de uso privado o público debe garantizar la total accesibilidad de manera que cualquier persona en cualquier circunstancia y en cualquier edad pueda garantizar su libre tránsito.

Rampas.- Las rampas están generalmente asociadas con personas con discapacidad, sin embargo forman parte indispensable del tránsito de niños, adulto mayores o deslizar cualquier mobiliario por este medio.

Los desniveles de todo tipo tendrán un diseño y un grado de inclinación que permita la transitabilidad, utilización y seguridad de las personas de movilidad reducida.

CONADIS, muestra las características que deben tener las rampas:

La superficie de rodamiento deberá ser plana y no podrá presentar en su trayectoria cambios de dirección en pendiente

Cuando la proyección horizontal exceda los 6.00, se construirán descansos de 1.50m.

Cuando la rampa cambia de dirección girando un ángulo que varía entre 90° y 180° este cambio se debe realizar sobre una superficie plana y horizontal, cuyas dimensiones permitan el giro de una silla de ruedas:

Cuando el giro es a 90°, el descanso permitirá inscribir un círculo de 1.50m de diámetro

Cuando el giro se realiza a 180° el descanso tendrá un ancho mínimo de 1.50m por el ancho de la rampa, más la separación entre ambas rampas. (pág. 54)

Tabla 1: Pendientes de rampas exteriores

Relación h/l	Porcentaje	Altura a salvar (m)	observaciones
1:8	12.50%	<0.075	Sin descanso
1:10	10.00%	$\geq 0.075 < 0.200$	Sin descanso
1:12	8.33%	$\geq 0.200 < 0.300$	Sin descanso
1:12.5	8.00%	$\geq 3.00 < 0.500$	Sin descanso
1:16	6.25%	$\geq 5.00 < 0.750$	Con descanso
1:16.6	6.00%	$\geq 7.50 < 1.000$	Con descanso
1:20	5.00%	$\geq 1.000 < 1.400$	Con descanso
1:25	4.00%	≥ 1.400	Con descanso

Fuente: CONADIS

Tabla 2 Pendientes de rampas interiores

Relación: h/l	Porcentaje	Altura a salvar : h (m)	Observaciones
1/5	20,00%	< 0.075	Sin descanso
1/8	12,50%	$\geq 0.075 < 0.20$	Sin descanso
1/10	10,00%	$> 0.20 < 0.30$	Sin descanso
1/12	8,33%	$\geq 0.30 < 0.50$	Sin descanso
1/12,5	8,00%	$> 0.50 < 0.75$	Con descanso
1/16,0	6,25%	$\geq 0.75 < 1.00$	Con descanso
1/16,6	6,00%	$> 1.00 < 1.40$	Con descanso
1/20	5,00%	≥ 1.40	Con descanso

Fuente: CONADIS

Es importante reconocer las fortalezas en cuanto a accesibilidad que proporcionan las rampas, pues de estar bien ubicadas dentro del espacio público servirían como garantía de accesibilidad universal.

Señalética.- La señalización es una herramienta fundamental para el uso Público y es también un complemento básico para la conservación del Espacio Natural. Consejería del medio ambiente (s.f.)

De acuerdo con Morgenstern (2012), dice que:

“El diseño de los elementos de señalización busca la funcionalidad de la información mediante aplicaciones a la empresa, mobiliario urbano, complejos residenciales, complejos industriales, etc. Sus formas, pictogramas y leyendas deberán tener en cuenta el lugar donde se ubican y a quien van dirigidos.”

Quintana (2010), se refiere a que la señalética tiene por objeto la regulación de flujos humanos y motorizados en el espacio exterior, cuyas características son las siguientes:

- Es un sistema determinante de conductas.
- El sistema es universal y esta creado como tal.
- Las señales preexisten a los problemas itinerarios.
- El código de lectura es conocido a priori por los usuarios.
- Las señales son materialmente organizadas y homologadas y se encuentran disponibles.
- Es indiferente a las características del entorno.

- Aporta al entorno factores de uniformidad.
- Concluye por sí misma. (pág. 8)

Por lo que se puede decir que la señalización pretende atender a las necesidades de orientación, información, educación y recreación que los visitantes tienen una vez que acceden al espacio de cualquier tipo.

Quintana, (2010) clasifica a la señalética de acuerdo a su objetivo:

Orientadoras: Tienen por objeto situar a los individuos en un entorno, como por ejemplo lo son los mapas o planos de ubicación.

Informativas: Están en cualquier lugar del entorno e informan por ejemplo horarios, o servicios.

Direccionales: son instrumentos específicos de circulación. Por ejemplo, flechas o prohibiciones de paso.

Identificativas: generalmente son instrumentos de designación que confirman la ubicación, son para espacios abiertos ejemplo: son comunes en tiendas comerciales.

Reguladoras: cuyo objetivo es salvaguardar y proteger a los usuarios contra el Peligro, dentro de estas encontramos básicamente a tres: Preventivas, Restrictivas y Prohibitivas. (pág. 12-15)

Las señaléticas se deben colocar de acuerdo a los objetivos que queremos lograr y están pueden ayudar o servirnos para: orientar, informar, direccionar, identificar y salvaguardar a los transeúntes o visitantes de cada lugar.

La señalética en un parque es importante y según, Estatuto de Espacio Físico del Municipio de Palmira (s.f.), debe ser:

“Se deberán instalar a las entradas de los espacios de importancia y reconocimiento, además que la ubicación no debe entorpecer el flujo normal de personas sobre el espacio público. Se debe fundir base de 50 cms X 50 cms x 80 de profundidad. La base del elemento de identificación posee varillas inferiores dispuestas para su instalación y esto se funde para dejar instalado el elemento de identificación” (p.14).

La señalética debe instalarse tomando en cuenta el flujo de las personas, evitando entorpecerlo, con medidas acordes a las investigaciones y parámetros que definen el INEC, siendo considerados estos como apoyo mas no como una obstrucción en el lugar.

Los elementos gráficos para la comunicación, debe tener un ancho base de 50cm. Y una altura de 4mts. Asimismo para la franja virtual del aviso, debe ser de 15cm. Por 150cm. utilizando como tipo de fuente Calibri. (pág. 14). Entonces conocemos que no podemos utilizar cualquier tipografía, siendo considera la más adecuada la fuente Calibri y las medidas se encuentran ya estandarizadas.

Mobiliario urbano.- El diseño, instalación y operación de un espacio urbano debe realizarse en base a estudios antropométricos, ergonómicos y de acuerdo a los habitantes, tomando en cuenta necesidades específicas como la discapacidad; considerando también instalaciones subterráneas, hidrosanitarias, eléctricas, telefónicas y en especial del mobiliario, las tomas de agua, conexiones de drenaje y la energía eléctrica.

Tipos de mobiliario.- Existen los siguientes tipos de mobiliario:

Soportes: Según la Secretaría de Desarrollo Social de México (SEDESOL) (s.f), este tipo de elementos que se utilizan en soportes para infraestructura, así como integrar otros elementos como señales de tránsito, nomenclatura, semáforos, alumbrado y más deben considerarse además el uso específico, la calidad, el material y la vida útil de los soportes. Los soportes se fabrican de madera, acero y concreto con medidas estándar que varían de 4.00 y 12.00 metros de altura (pág. 6).

Aceras y veredas: a criterio de CONADIS, dichos espacios deben tener:

- a) “Volumen libre de riesgos” de 1,50m de ancho por 2,10 m de alto que debe presentarse libre de obstáculos, salientes y mobiliario urbano. En el caso de aceras adosadas a edificaciones el “Volumen libre de riesgos” se dispondrá junto a éstas. En el supuesto de itinerarios peatonales sin edificaciones adosadas como el caso de paseos marítimos y similares, el “Volumen libre de riesgos” se adosará preferentemente al borde objeto de atracción visual o al más alejado de la calzada.
- b) Banda externa: es la más próxima a la calzada y en la cual se instalarán los elementos de iluminación, señalización vertical, mobiliario urbano y jardinería. (pág. 49)

Para poder conseguir un resultado impecable, se debe conocer muy bien las definiciones y los significados de cada uno de las herramientas que vayamos a utilizar, donde se encontraran ubicadas y como debe de ser construidas.

Árboles, setos y jardinería: CONADIS, muestra las características que deben tener los árboles:

- El crecimiento de arbolado de las vías peatonales estará controlado a fin de evitar un crecimiento desordenado de sus ramas. Estarán siempre podados para que el espacio libre por debajo sea de 2.10m.
- Se evitará la inclinación de los árboles, poniendo guías metálicas cuando se observe cualquier salida de la vertical del tronco. (pág. 57)

Los encargados del cuidado de este tipo de áreas deben estar pendientes ante el crecimiento y desarrollo de las plantas y flores, dotándoles de cuidado y mantenimiento, evitando que tengan un crecimiento descontrolado y sobretodo que ofrezcan una visibilidad confortable.

Bancas: De la misma forma se asume lo propuesto por Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas con Discapacidad CONADIS, de manera que:

- a) La altura del asiento será hasta 50 cm +/- 2 cm.
- b) La profundidad del asiento estará comprendida entre 48 cm y 52 cm., con ligera caída hacia el respaldo.
- c) Los bancos en caso de tener respaldo su altura será, como mínimo de 40 cm ligeramente inclinado hacia atrás con respecto al plano del asiento. Siempre debe haber asientos con respaldo.
- d) Deben tener apoyabrazos en los extremos y por lo menos uno de cada tres poseer apoyabrazos por cada módulo de asiento.
- e) Se situarán, de modo que el elemento y la zona de influencia del mismo no interfiera la banda peatonal.
- f) Su ubicación y diseño permitirán la aproximación lateral a una persona que va en silla de ruedas.

Las bancas son sitios destinados para sentarse y estas deben ir ubicadas en lugares sombreados o parcialmente soleados y en la cercanía de plantas para descanso y recreación (SEDESOL pág. 22). Las bancas deben tener una ubicación en donde las personas puedan sentirse relajadas, por lo cual es recomendable colocarlas junto a los árboles o lugares sombreados.

Tabla 3: Consideraciones para bancas

TIPO	PERFIL	ALTURA DEL ASIENTO	ALTURA DEL RESPALDO	INCLINACIÓN DEL RESPALDO	ANCHO DEL ASIENTO	LARGO DEL ASIENTO	PERMANENCIA EN H SEGÚN CONFORT
Silla		43 cm	75 cm	115°	61 cm	45 cm	0.35 h
Silla		43 cm	75 cm	110°	62 cm	44 cm	0.35 h
Banca		45 cm	Sin respaldo	Sin respaldo	60 cm	90 cm	0.20 h
Banca		45 cm	73.5 cm	110°	65 cm	2.40 m	0.30 h
Banca		45 cm	72 cm	112°	65 cm	2.40 m	0.35 h
Banca		45 cm	74 cm	115°	65 cm	1.20 m	0.35 h

Fuente: SEDESOL (s.f)

Protectores de áreas verdes: Este mobiliario es empleado para evitar la invasión de zonas verdes y podrá ser de acero, concreto u otros materiales. Su altura no será menor a 60 cm ni mayor a 90cm. (SEDESOL) (pág. 19)

Este tipo de mobiliario es utilizado para evitar la invasión de las personas o animales hacia las áreas donde se encuentran plantas flores u otro tipo de mobiliarios.

- **Papeleras:** La boca de las papeleras estará situada a una altura comprendida entre 70 cm y 90cm.
- **Buzones y parquímetros:** Las bocas se situarán a una altura comprendida entre 70 cm y 120 cm.
- **Cabinas telefónicas:** Dispondrán de un aparato telefónico situado a una altura de manipulación comprendida entre 40 cm y 140 cm y con control de volumen de sonido emitido y recibido. Ante el aparato telefónico existirá una superficie que permita el acceso y la estancia de una silla de ruedas. Esta superficie estará enrasada con el piso terminado

Las cabinas telefónicas deben ser diseñadas para la estancia de una silla de ruedas con la finalidad de dotar este servicio para todos quienes la necesiten.

- **Basureros:** son depósitos menores que deben ubicarse al alcance de los usuarios para facilitar la recopilación y almacenamiento temporal de la basura, estos elementos deben ser accesibles y manejables. Su ubicación y distribución deberán conservar el espacio suficiente para el tránsito peatonal. (SEDESOL, pág. 8).

Estas herramientas deben estar ubicadas al alcance de todos para facilitar la recopilación de basura u otros desperdicios, sin obstaculizar el tránsito peatonal.

En plazas, parques y jardines (SEDESOL), recomienda que si es de baja densidad se coloque uno por cada 1,600m² y de alta densidad uno cada 900m². Por lo cual se debe analizar la densidad para colocar las herramientas adecuadas para cada lugar.

- **Parada de bus.-** Este es un sitio urbano metálico generalmente para protección de las inclemencias del tiempo, el cobertizo de para de buz y sirve como referencia física visible de la existencia del servicio de transporte. Generalmente el andén mínimo es de 3.90 m. (SEDESOL) (pág. 16).

El mobiliario de espacios públicos varía de acuerdo a la zona, clima, número de peatones y del espacio del que se disponga promoviendo espacios de recreación dentro del sector público de manera que sirvan para embellecer y recalcar aspectos culturales propios de la zona.

2.3.2.3.2 Parámetros

Las cuantificaciones de confort son aquellas condiciones que pueden ser propias del lugar que inciden en las sensaciones de los ocupantes del sitio, pero estas condiciones pueden variar con el tiempo o el espacio.

Existen diversos parámetros que se deben cumplir para propiciar espacios confortables y seguros.

Parámetros ambientales:

- Temperatura seca del aire
- Temperatura relativa
- Humedad relativa
- Velocidad media del aire
- Temperatura radiante media

Parámetros arquitectónicos:

- Adaptabilidad del espacio
- Contacto visual y auditivo (Anónimo, 2008, pág. 6)

Siendo importante considerar que los parámetros ambientales son muy importantes, a quienes se les ha atribuido mayor énfasis, ya que como pueden ser medidos se han determinado rangos y valores estándar para poder mantener unas condiciones de bienestar para el individuo y la influencia directa que los parámetros arquitectónicos están relacionados con las características de las edificaciones y la adaptabilidad del espacio, el contacto visual y auditivo que le permiten a sus ocupantes.

- **Percepción de seguridad.-** Según Cabezas (2013), para lograr un entorno libre de amenazas debe existir cohesión social y proyectar la ciudad de manera que se potencie la visibilidad del espacio y su transparencia, utilizando elementos arquitectónicos que fomenten la vigilancia natural entre conciudadanos.
- **Condiciones acústicas.-** El ruido por el tráfico es un fenómeno típico en el entorno urbano. Es por ello que según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1999) ya estableció el daño que ocasiona para la salud el ruido urbano e insta el porcentaje de población ha de estar expuesto a determinados niveles sonoros para conseguir confort acústico y entre ellos se muestran los siguientes:
 - Las condiciones mínimas son: Como mínimo el 60% de la población menor de 65 dbA.
 - Las condiciones óptimas son: Como mínimo el 75% de la población menor de 65 dbA.
 - Ruido diurno: Más del 60% de la población menor de 65 dbA.
 - Ruido nocturno: Más del 80% de la población menor de 55 dbA.
- **Calidad del aire**

De la misma manera Cabezas (2013), menciona que la calidad del aire es una de las variables fisiológicas que afectan a la habitabilidad del espacio público, pues no es solo un problema de confort sino de salud. Además que existen dos puntos básicos para mejorar la calidad del aire que son: el control del número de automóviles en circulación y la planificación del arbolado eligiendo las especies con más capacidad de absorción de CO₂.

Los siguientes árboles son utilizados en las zonas urbanas para la producción de O₂

- Pinus halepensis (Pino carrasco)
- Pinus pinea (Pino piñonero)
- Melia azederach (Melia)
- Quercus ilex (Encina)
- Quercus suber (Alcornoque)

- *Gleditsia triacanthos* (Acacia de tres espinas)
- *Jacaranda ovalifolia* (Jacaranda)
- *Ulmus minor* (Olmo)
- *Brachychiton populneum* (Braquiquito blanco)
- *Citrus aurantium* (Naranja)
- *Olea europae* (Olivo)
- *Populus alba* (Alamo)
- *Platanus x hispanica* (Platano)
- *Cupressus sempervirens* (Ciprés)
- *Laurus noviles* (Laurel)
- *Cercis siliquastrum* (Arbol del amor)
- *Prunus cerasifera* (Ciruelo japonés)

Los árboles y espacios verdes son componentes necesarios para garantizar la salud de los habitantes por las enormes ventajas en cuanto a transformación de CO₂ en O₂, y que son el único elemento contrarrestante de la contaminación urbana.

2.3.3 Rediseño de espacios y áreas verdes

Se entiende que el rediseño de espacios es la transformación del espacio físico ya sea total o parcial utilizando el terreno de manera óptima, para brindar a los usuarios una mejor calidad de vida.

Según el portal web Definicion abc (2015), dice que:

“Re; es uno de los prefijos más utilizados a instancias de nuestra lengua y que usamos delante de algunas palabras para indicar la repetición de una acción. En este caso entonces un rediseño refiere a la acción de volver a diseñar algo. El rediseño de un objeto, de un elemento o lo que fuere se puede efectuar con varias intenciones, una alternativa puede ser mejorar la versión original de ese objeto, hacerlo más atractivo, más actual, incorporarle nuevas funciones si es que ha quedado obsoleto. Y también el rediseño puede deberse a la insatisfacción que el creador tiene sobre su diseño y entonces decide reelaborarlo de cero”.

El rediseño es la transformación de un lugar para mejorarlo y brindar a sus ocupantes algo mejor y diferente para satisfacer sus necesidades.

2.3.3.1 Áreas verdes

Las áreas verdes se refieren a cada árbol, cada planta, cada pequeño rincón aprovechado cada uno de estos como aliados invaluable de nuestra vida en la ciudad. Ese espacio verde no sólo es agradable y relajante, sino que además nos ayuda a mantener fresco el clima, al absorber el dióxido de carbono que producen los autos y el estilo de vida cada vez más dañino, a capturar agua además de que es el albergue de numerosas especies de plantas y animales. SEDEMA (2013).

No podemos dejar de lado a las áreas verdes que son consideradas como los pulmones de la ciudad, ayudan a mantener el clima fresco, absorben el dióxido de carbono, a capturar agua y además son el hogar de diversas especies de animales que se alojan en estos lugares, por lo que estas áreas son consideradas aliadas para la ciudadanía y sobre todo para la vida.

Según Isan (2014), “Los entornos naturales fomentan la creatividad, las capacidades mentales y afectivas, por lo que las zonas verdes urbanas ayudarían a mejorar la longevidad y la calidad de vida de sus habitantes”. (pág. 2)

Las áreas verdes son consideradas una gran herramienta para fomentar la creatividad, aflorar las capacidades mentales y afectivas de los habitantes, por lo que son una parte fundamental de arquitectura urbanística.

La Organización Mundial de la Salud (OMS 2010) recomienda un parámetro internacional, para todas las urbes, que debe ser de 9 metros cuadrados por cada habitante. En el caso de Ecuador existen 4,69 metros cuadrados de espacios verdes por persona, esto quiere decir que existe un déficit por habitantes de 4,31 metros cuadrados.

Es importante mencionar el artículo elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC (2010), en cuanto a las áreas verdes en Ecuador:

Solo el 5% de ciudades cumplen con la normativa internacional del Índice Verde Urbano, es decir apenas 10 municipios de los 221 en Ecuador cumplen con la recomendación internacional del Índice Verde Urbano, información que presentó el Instituto Nacional de Estadística y Censos. A partir de la cartografía digital del Censo de Población y Vivienda 2010, se realizó el cálculo del total de áreas verdes en m², considerando como superficie de área verde, los parques y plazas. El Índice Verde Urbano es el cálculo de los metros

cuadrados de áreas verdes que existen por cada habitante en las ciudades y para ello se consideró la población residente en sectores urbanos de las cabeceras provinciales y cantonales del país. (INEC 2010)

El (INEC 2010), En relación a población la provincia de Pichincha es la única provincia que cumple con la recomendación de la OMS ya que posee 18,85 m² de áreas verdes por habitante, mientras que Los Ríos presenta el menor índice verde urbano provincial con 0,52 m²/hab.

Por lo que se destaca la necesidad de motivar a los municipios que dentro de sus planes de ordenamiento territorial contemplen la creación y conservación de áreas verdes; además de establecer mecanismos metodológicos para la medición y cálculo de área verde urbana efectiva garantizando así, el incremento de áreas verdes para el esparcimiento y recreación de la población, para así no solo conseguir turismo y recursos económicos sino también salud para la población.

De la misma manera se deben establecer funciones para promover la conservación de los espacios verdes, como la elaborada en Ecuador, en la ciudad de Guayaquil, donde se hace referencia a promover la conservación de espacios verdes desde su planificación y ejecución hasta su mantenimiento mediante el cumplimiento de ordenanzas que garanticen su adecuada conservación, y entre estas se menciona:

- Planificar el ordenamiento y desarrollo de las áreas verdes de la ciudad, estableciendo un programa de ejecución y mantenimiento de las mismas.
- Fiscalizar directa o complementariamente, supervisar, controlar y coordinar los trabajos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de las áreas verdes necesarias y suficientes que fueren ejecutadas mediante contratación, administración directa, concesión o cualquier otro mecanismo previsto en la ley.
- Ejecutar directamente labores de mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes que no requieran ser realizadas por parte de otras dependencias municipales o por otras entidades, instituciones o personas naturales o jurídicas ajenas a la entidad
- Desarrollar con recursos municipales, con la empresa privada, con organismos del sector público y no gubernamentales y en general con la comunidad, acciones tendentes a la ejecución, rehabilitación y mantenimiento de las áreas verdes. (Guayaquil.gob.ec), Recuperado el 2 de Enero 2016.

Siendo necesario realizar una planificación adecuada para cualquier tipo de diseño, pero a más de ello siendo importante la supervisión y el mantenimiento de manera que los espacios verdes se conserven para cumplir con su función ambiental adecuada.

2.3.3.2. Espacios públicos

Según (García M. d.), “El espacio público corresponde a aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente (como un derecho); ya sean espacios abiertos como plazas, calles, parques, o cerrados como bibliotecas públicas, centros comunitarios, etc.” (pág. 2)

Por lo que se puede decir que el espacio público se caracteriza por ser un territorio visible, accesible y con un carácter de centralidad pero que su uso puede ser múltiple y fácilmente adaptable, para todos los ciudadanos.



Gráfico N° 16: Imagen sobre los espacios libres

Fuente: Velásquez. (2014)

Según lo mencionado por Gehl & Gemozoe (2002), desde los años treinta hasta los setenta no ha ocurrido cambios significativos en lo referente al espacio público y su arquitectura debido a la actitud de rechazo por parte del movimiento moderno hacia la ciudad además del aumento del tráfico y la importancia de las vías de comunicación y el transporte.

Durante los últimos cuarenta años, un total de 100.000 m2 dedicados antes al tráfico motorizado se han convertido en una superficie de ciudad liberada de tráfico y disponible para los peatones.

Las superficies de calles y plazas se han repavimentado con piedra; se ha mejorado también la iluminación y el mobiliario urbano. Todo el centro de la ciudad presenta un carácter y una atmósfera que invita a pasear y pasar el tiempo en ella. Las calles parecen decir: "ven, eres bienvenido. Camina un rato, párate otro poco y quédate tanto tiempo como quieras". (Gehl & Gemozoe, 2002, pág. 10)

Por lo que se ha dado al espacio de la ciudad una nueva forma y un nuevo contenido con diversos enfoques que propician la conservación del medio ambiente y para la ejecución de actividades de esparcimiento, recreación, actividades culturales o deportivas. Lugar en donde el transeúnte pueda sentirse confiadamente cómodo, tranquilo y que este quiere permanecer más tiempo en este tipo de espacios.

Según García M. d. El espacio público es espacio de historia, de identificación con el pasado de toda ciudad, que expresa identidades y orígenes comunes: tanto en sus monumentos como en sus accidentes. Pero a la vez, a manera de un escrito, es pasado y presente a la vez: las huellas e identidades del pasado se mezclan y contaminan las acciones presentes. A partir de dicha identidad con el pasado el espacio público se convierte en espacio de relación social, de identificación simbólica cotidiana, de expresión e integración cultural, representando físicamente la idea de lo colectivo en el territorio de la ciudad como hecho del día a día. (pág. 8)

Los espacios públicos son puntos de encuentro social para intercambiar ideologías o llevar a cabo actividades, pues debe tomarse en cuenta que los espacios públicos y las calles toman vida con la gente. Por lo tanto en ellas se van escribiendo historias a través del tiempo, dejando huellas en cada acera, parque.

2.3.3.3. Tipos de espacios públicos

Según, Tokeshi & Takano, (2009):

El espacio público es uno de los elementos que determinan a la ciudad y la condición urbana como tal. Las definiciones que se construyen alrededor de él y son variadas como las mismas imágenes que ellos tiene a evocar y que van desde planeamientos sencillos hasta aquellos complejos en que hay implicación del ámbito de la vida social donde se construye la opinión pública. (pág. 2).

A pesar de la extensión y la gran variedad de espacios urbanos se puede detectar algunos rasgos básicos que permiten clasificar los numerosos espacios urbanos. Estos espacios pueden ser considerados de diferentes formas de acuerdo con las percepciones de cada persona, tomando en cuenta las vivencias que han experimentado en cada uno de los lugares visitados.

Según Gehl & Gemzoe (2002), explica que: “Algunas plazas poseen el carácter de "espacios pétreos" y son utilizadas frecuentemente como "salones" urbanos y lugares de reunión. Estos espacios, un tanto duros, tienen pavimentos y mobiliario de piedra, suavizados ocasionalmente por árboles”.

Por donde vayamos podemos visualizar los diferentes espacios que las autoridades a cargo han diseñado para brindar espacios cómodos y de esparcimiento para los habitantes de cada lugar, en donde puedan realizar reuniones con amigos y familia.

Otro tipo de espacio público más ligero son las "plazas de grava", espacios para descansar y jugar, cuyo elemento central acostumbra a ser una zona de grava, gran elemento verde paisajístico.

Otro tipo de espacio es el paseo, donde los lugares para caminar o sentarse, descansar o jugar se disponen en el centro de un bulevar lleno de vida. (pág. 33)

Los espacios públicos tienen una acogida variante, que van desde actividades al aire libre hasta actividades de tipo religioso que son de dominio público y que requieren una adecuada conservación para el deleite de los habitantes.

Áreas recreativas

De acuerdo con Leime N. E. (2015), comenta que son de esparcimiento público para la sociedad como: jardines infantiles, jardines públicos, zonas deportivas dentro de las ciudades, estas se han ido categorizando y combinando con las ya existentes y preservando los que fueron rediseñados.(p.48)

Estas áreas son conocidas en todas las ciudades ya que son muy transitadas y utilizadas por la ciudadanía como zonas de esparcimientos entre familiares y amigos en donde pueden descansar, y realizar actividades deportivas.

2.3.3.3.1. Los parques

Se ha establecido que los parques urbanos son fuente de bienestar físico, biológico, psicológico y social para los habitantes de una ciudad.

De la misma manera, se define a los parques como:

Según Sierra & Ramirez (2010):

En las ciudades los parques urbanos representan sistemas ambientales a menudo restringidos, pero juegan un importante papel para el ser humano, desempeñando una doble función, por un lado contribuyen en el aspecto social, siendo espacios públicos, de recreación, ocio y democratizadores, además de ser un importante factor en el ámbito ecológico, funcionando como “pulmones” para las ciudades, generando oxígeno y mitigando el calor producido por los rayos del sol reflejados en las calles y banquetas; de modo que la gestión de estos espacios debería cumplir con las condiciones de sustentabilidad ambiental, lo que implica plantear objetivos bajo la perspectiva ecológica y la tecnología del diseño urbano. (pág. 6)

A los parques en las zonas urbanas han sido considerados como los pulmones de la ciudad, ya que ayudan a mitigar el calor y producir dióxido de carbono, no solo eso, sino que ayuda al aspecto social, utilizados como espacios públicos de recreación y esparcimiento.

Sin embargo, la conformación de los parques es variable pues depende del crecimiento y la planeación adecuada de las ciudades. Por lo que se puede decir que el parque urbano, es el área verde pública, arborizada y dotada de instalaciones para el esparcimiento, recreación, prácticas deportivas y culturales.



Gráfico N° 17: Parque Sebastián Acosta
Fuente: Argotti, A. (2016)

2.3.3.3.2. Tipos de parques

Los parques pueden ser diversos de acuerdo a sus características, es así que según el tipo de espacio Gehl & Gemozoe (2002), clasifica a los parques a nivel mundial de la siguiente manera:

- **Parque principal de la ciudad:** Considerando a este espacio es considerado como principal, céntrico de un pueblo, barrio o sector cuya renovación implica un tratamiento de la superficie a gran escala.
- **Parque de ocio:** Espacio público cuya principal función es servir de lugar de reunión o actividades de ocio.
- **Paseo:** Aunque este tipo de espacio público puede proporcionar el espacio adecuado para las actividades de carácter estático, lo más característico es su direccionalidad o linealidad.
- **Parque de tráfico:** La función principal de éste tipo de espacio es facilitar la circulación del tráfico, así como el intercambio entre diferentes medios de transporte.
- **Parque monumental:** Este tipo de espacio supone una pausa en el tejido de la ciudad y tiene a menudo una importancia simbólica (pág. 87)

Asimismo (Gehl & Gemozoe, 2002) se caracteriza a los parques de la siguiente manera:

Tabla 4: Tipos de Parques

PARQUE	CARACTERÍSTICAS
Axeltorv Dinamarca 1991	Situación: centro de la ciudad Tipo: Plaza de recreo Historia: Espacio público renovado Características arquitectónicas: Tratamiento de superficie
Sank Hans Torv Dinamarca 1993	Situación: Distrito fuera del sitio urbano Tipo: Plaza de ocio Historia: Espacio Público renovado Características arquitectónicas: Tratamiento de superficie
Ole Bulls Plass Noruega 1993	Situación: Centro urbano Tipo: Central de la ciudad

	<p>Historia: Espacio Público rehabilitado</p> <p>Características arquitectónicas: Carácter mixto</p>
<p>Gustav Adolfs Torg</p> <p>Suecia 1997</p>	<p>Situación: Centro urbano</p> <p>Tipo: plaza de tráfico y ocio</p> <p>Historia: Espacio Público rehabilitado</p> <p>Características arquitectónicas: Carácter mixto</p>
<p>Manski</p> <p>Finlandia 1998</p>	<p>Situación: Centro urbano</p> <p>Tipo: calle principal/paseo</p> <p>Historia: Espacio público rehabilitado</p> <p>Características arquitectónicas: Tratamiento de superficie/énfasis en el curso línea</p>
<p>Broadgate Arena</p> <p>Reino Unido 1985-1990</p>	<p>Situación: Centro urbano</p> <p>Tipo: plaza de ocio en un complejo privado de oficinas</p> <p>Historia: Espacio público nuevo</p> <p>Características arquitectónicas: Proyecto de plaza y edificio</p>
<p>Schouwburgplein</p> <p>Holanda 1997</p>	<p>Situación: Centro urbano</p> <p>Tipo: plaza principal de la ciudad/ escenario urbano</p> <p>Historia: Espacio Público rehabilitado</p> <p>Características arquitectónicas: Superficie y elementos</p>
<p>Plaza de ayuntamiento</p> <p>Austria 1995-1997</p>	<p>Situación: Centro urbano</p> <p>Tipo: plaza principal</p> <p>Historia: Espacio público rehabilitado</p> <p>Características arquitectónicas: Tratamiento de superficie</p>
<p>Place Kléber</p> <p>Estrasburgo, Francia</p> <p>1993</p>	<p>Situación: Centro urbano</p> <p>Tipo: plaza principal de la ciudad</p> <p>Historia: Espacio público rehabilitado</p> <p>Características arquitectónicas: Tratamiento de superficie.</p>

Fuente: Gehl & Gemozoe (2002)

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

Como un punto importante que se tomó para el estudio o como referencia informática la tomada de Alcaldía Mayor de Bogotá, junto con el Instituto distrital de Recreación y deporte, en donde se clasifica a los parques que se encuentran fuera de la urbe en:

- **Parques de escala regional:** Son espacios naturales de gran dimensión y con altos valores ambientales, de propiedad del Distrito Capital, ubicados total o parcialmente por fuera de su perímetro.



Gráfico N° 18: Instalaciones del parque Botánico Regional
Fuente: El Ciudadano (2012)

- **Parques de escala metropolitana y urbana:** Son áreas libres que cubren una superficie superior a 10 hectáreas, destinadas al desarrollo recreativo activo y/o pasivo y a la generación de valores paisajísticos y ambientales, cuya área de influencia abarca todo el territorio de la ciudad. De igual forma, si algunos de ellos cubren una superficie inferior a 10 hectáreas, son considerados urbanos por su condición de localización o por su valor histórico y/o simbólico para la ciudad, y se catalogan como “parques urbanos especiales”



Gráfico N° 19: Parque metropolitano Guanguiltagua
Fuente: Quito Turismo (s.f.)

- **Parques de escala deportiva:** Son áreas libres, con una dimensión variable, destinadas a la satisfacción de necesidades de recreación activa y/o pasiva de un grupo de barrios.



Gráfico N° 20: Parque deportivo
Fuente: La Prensa (2013)

- **Parques de barrio:** Son áreas libres, destinadas a la recreación, la reunión y la integración de la comunidad, que cubren las necesidades de los barrios. El parque de bolsillo es una modalidad de parque vecinal, que tiene un área inferior a 1.000 m², destinado exclusivamente a la recreación pasiva contemplativa.



Gráfico N° 21: Parque de barrio
Fuente: Quito DM (2014)

Siendo necesario mencionar que los parques urbanos varían de acuerdo a sus características, dimensiones, ubicación, tipo e incluso su historia pero que forman parte importante de la cultura, estética y funcionalidad de las grandes ciudades.

- **Plaza Kléber:** Dicha descripción de espacio urbano describe características sobresalientes a implementarse en el presente rediseño, por lo que se muestran sus características tal cual lo menciona Gehl & Gemozoe (2002):

Situación: Centro Urbano

Tipo: Plaza/ Parque principal de la ciudad

Características arquitectónicas: Tratamiento de Superficie

La plaza Kléber, es una plaza urbana de gran tradición, y fue rehabilitado bajo un programa de renovación urbana. Donde se plantearon dos temas principales: El lugar del mercado y la sombra.

El lugar del mercado: está formado por pavimento de piedra central sobre el que se puede realizar diferentes actividades.

La sombra: se configura en una zona de árboles caducifolios en la parte sur de la plaza. Las superficies de piedra se articulan mediante bandas de arenisca que dividen el pavimento y subrayan el movimiento del espacio.

Según lo analizado anteriormente este tipo de parques es uno de los más aplicables para la zona urbana y se ajusta de cierta manera a las prioridades que buscamos para nuestro proyecto.



Gráfico N° 22: Plaza Kléber, Francia
Fuente: Gehl & Gemozoe (2002)

El proyecto de remodelación adecuado, combinó una gran superficie de piedra o llamado lugar del mercado, con un grupo transparente de árboles que proporcionan sombra a la parte sur de la plaza.

Al norte, a los pies del edificio L Aubette, el pavimento de la zona de terrazas está formado por piedras de granito rojo de forma romboidal. Al sur, bajo la copas de los árboles se dispone una superficie de piedra gris, donde se sitúa el mobiliario de la plaza, compuesto por un quiosco, las escaleras y los ascensores de acceso al aparamiento subterráneo, así como bancos y mástiles de iluminación.

Los numerosos y variados elementos del equipamiento urbano proporcionan un ritmo dinámico, casi turbulento, que pone en relieve la posición de la plaza como centro atractivo de la ciudad. Todas estas características son las que se tomara en cuenta al momento de la ejecucion de nuestro proyecto, para obtener un tresultado de alto nivel.

Clasificación nacional

Según, Leime (2015), comenta que dentro del Ecuador podemos apreciar los siguientes tipos de parques.

- **Parque nacional o regional.-** Parques Nacionales Son áreas terrestres, marinas, o una combinación de ambas, en estado natural o seminatural, con escasa o nula población humana, designada para proteger la integridad ecológica de uno o más ecosistemas de importancia internacional, regional o nacional y manejada principalmente con fines de conservación de ecosistemas.



Gráfico N° 23: Parque Nacional Cotopaxi
Fuente: Giampieri (2011)

- **Parque urbano.-** Esta localizado en una región urbana, es de acceso público a sus visitantes ya sean propios o extraños, y su mantenimiento está bajo la jurisdicción de los Municipios o Alcaldías.

Los parques urbanos cobran una gran importancia con el crecimiento de las ciudades, ayudándonos a mantener una mejor calidad de vida, principalmente por los árboles que ayudan a reducir la contaminación, combatir el cambio climático y sobretodo fomentan la recreación y el esparcimiento de los habitantes. Por lo cual es de vital importancia tener un parque en cada ciudad y cuidarlo para poder disfrutar de sus beneficios con familiares vecinos y turistas.



Gráfico N° 24: Parque urbano
Fuente: Leime N. (2015)

- **Parque de distrito.-** Se localiza en un barrio, centro urbano que contiene servicios a su alrededor de una superficie de 5,000 a 20,000m² y también contiene áreas recreativas como canchas, lugares de descanso, centros de conversación entre otros.



Gráfico N° 25: Parque de distrito
Fuente: Leime N. (2015)

- **Parque de barrio.-** Se localiza en el barrio y tiene una superficie de 1,000 y 5,000m², son cercanos a los lugares de residencia en donde los habitantes puedan acudir, pero estos no cuentan con canchas o áreas de recreación.



Gráfico N° 26: Parque de Barrio
Fuente: Leime N. (2015)

- **Parque de bolsillo.-** Son de muy poca dimension, se encuentran en espacios reducidos y son considerados como areas verdes, el cual puede construirse dentro de cada manzana para ofrecer algo mejor a sus habitantes.



Gráfico N° 27: Parque de bolsillo
Fuente: Leime N. (2015)

- **Parque deportivo.-** Se encuentran contruirdos especificamente para la realizacion de actividad fisica en la mayoria de sus areas, con pistas para trotar, canchas, y otros elementos para hacer ejercicio.



Gráfico N° 28: Parque deportivo
Fuente: Leime N. (2015)

- **Parque infantil.-** Localizado dentro de los barrios, sus dimensiones se basan en las intalaciones recreativas y su uso es especificamente enfocado a la diversion de los niños.



Gráfico N° 29: Parque infantil
Fuente: Leime N. (2015)

- **Parque conmemorativo.-** Es de ambito urbano y conmemorativo en donde su relevancia lo tienen las esculturas, figuras de animales, personajes historicos y objetos de un area especial, son construidos para recordar el aporte que brindaron a cada lugar en donde se encuentran.



Gráfico N° 30: Parque conmemorativo
Fuente: Leime N. (2015)

- **Parque zoológico.-** Se encuentra dentro o fuera de la zona urbana, creado para la educación y cultura promoviendo al respeto de la flora y fauna.

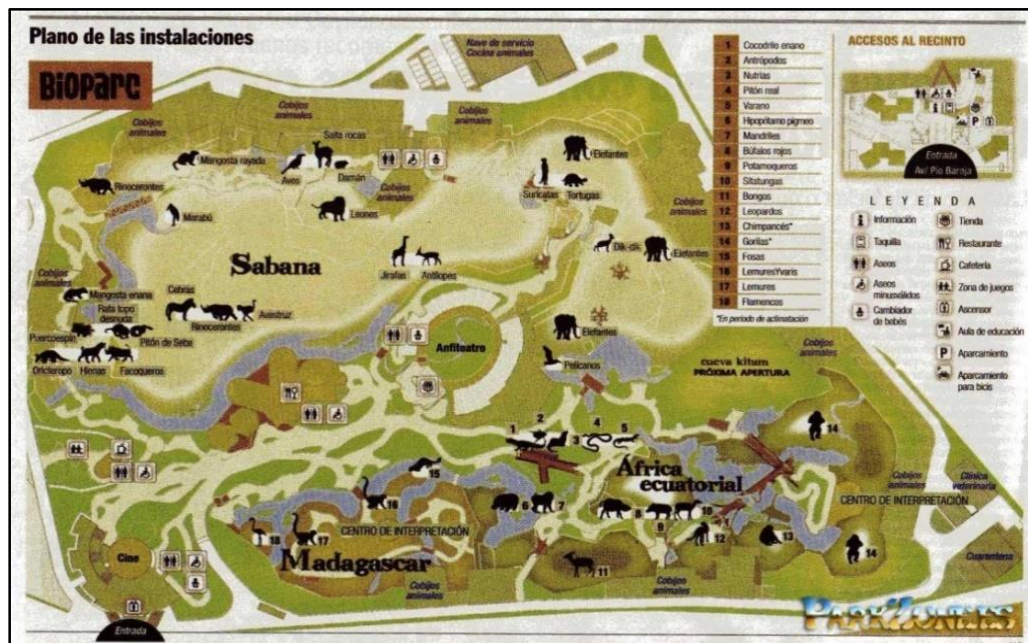


Gráfico N° 31: Parque zoológico
Fuente: Leime N. (2015)

2.3.3.3. Paisajismo

El paisajismo ecuatoriano pretende ilustrar las formas de construcción de la nacionalidad durante el período republicano a través de las representaciones visuales de su territorio Paisajismo Ecuatoriano, una exposición sobre el arte del siglo XIX, la podemos ver claramente en el museo de la ciudad sobre todo ver la exaltación del territorio ecuatoriano en el que se ve reflejado en lo que es la obra plástica en el que se compone de la naturaleza, la topografía, la cartografía, la literatura, la plástica y la fotografía, esculturas y algunas dinámicas por ejemplo las de rompecabezas para ver cómo era nuestro territorio antiguamente. (Andrango, 2008)

En el Ecuador podemos apreciar diferentes formas de arquitectura de siglos pasados, acompañados de componentes como la naturaleza, topografía, cartografía, literatura, esculturas dinámicas para ver un panorama diferente a la vista de todas las personas que transiten por el lugar.

El paisajismo se refiere a cualquier actividad destinada a modificar las características visibles, físicas y anímicas de un espacio, tanto rural como urbano.

Según Priego (2004), hace referencia a la relación que existe entre el hombre y la naturaleza, refiriéndose de la siguiente manera:

La naturaleza y, en general, el paisaje urbano debería constituir un elemento fundamental en la organización y sustentación de la vida cotidiana de los ciudadanos. Sin embargo, el hombre moderno, guiado por una racionalidad instrumental, se aleja de la naturaleza, colocándose por encima de ella, en una actitud de superioridad. A pesar de ello, el hombre vive inserto en un medio natural, forma parte de algún ecosistema, por lo que, en alguna medida la relación con la naturaleza siempre está presente. (pág. 2)

Y de la misma manera es paisajismo se define como:

Paisajismo es la actividad destinada a modificar las características visibles, físicas y anímicas de un espacio, ya sea rural como urbano, entre las que se incluyen: los elementos vivos, tales como flora y fauna, lo que habitualmente se denomina jardinería, el arte de cultivar plantas con el objetivo de crear un bello entorno paisajístico; los elementos naturales como las formas del terreno, las elevaciones o los cauces de agua; los elementos humanos, como estructuras, edificios u otros objetos materiales creados por el hombre; los elementos abstractos, como las condiciones climáticas y luminosas; y los elementos culturales. (Edukavital, 2013)

Por ende el paisajismo es tanto arte como ciencia y requiere buenas dotes de observación y habilidades de diseño, así como planificación, creatividad, organización e imaginación.

También puede definirse como “un proceso racional por el cual el hombre utiliza la naturaleza como herramienta para expresarse, al mismo tiempo que obtiene diversos beneficios”. (Jardines y plantas, 2001) . Ya que se trata de un concepto que engloba en pequeñas proporciones partes de múltiples disciplinas tales como agronomía, arquitectura, sociología, ecología, arte, etc., para tratar los espacios teniendo en cuenta tanto el volumen como el factor tiempo, ya que se trabaja con seres vivos y estos tienen procesos.

Según Pérez (2000)

El concepto de Paisaje Urbano dentro del contexto ambiental, se refiere por una parte al concepto estético de una relación ciudad y campo, es decir, a una analogía entre el hombre, su cultura y la naturaleza; en este sentido el valor de uso del paisaje se expresa en el nivel de integración entre el campo y la ciudad. Y por otra parte, el paisaje urbano comprende también la interpretación perceptiva del valor visual de la misma ciudad hacia su interior donde intervienen diferentes elementos del medio construido, del medio social, del medio natural y del medio ambiente en general. (pág. 34)

Por ello se obtiene que el paisajismo es una forma de llevar el arte de diseñar a la naturaleza, brindarle una forma totalmente estética y decorativa por medio de la creación de nuevos espacios y tendencias de ambientes modificados tomando elementos y conjugándolos de una manera armónica.

El paisajismo se lo ha venido desarrollando a través de los años, aunque no se lo conocía precisamente con este nombre, la jardinería es el nombre que se le asignaba, la creación de un jardín era muy limitada debido a que generalmente se la realizaba alrededor de una casa o residencia, con el pasar de los años la potencialidad ha aumentado considerablemente y se le asigna grandes áreas para conocerla en la actualidad como paisajismo.

2.3.3.3.4 Tipos de paisajismo:

El paisajismo se destaca por tener tendencias y pueden ser manejadas de acuerdo a las necesidades, según lo expuesto por (Odión, 2015) se mencionan:

- **Paisajismo autóctono:** Se refiere a la imitación de los jardines de hacienda, su conformación está muy ligada a la vegetación autóctona y es conocido también como jardín inglés.
- **Paisajismo mínimo:** se utiliza una combinación de elementos vegetales con no vegetales de tal forma que demuestren simplicidad de formas y es una descendencia del arte japonés minimalista y los jardines Zen.
- **Paisajismo moderno:** está muy vinculando a la generación de diseño puro ya que maneja los jardines fingiendo representaciones de pinturas, la aplicación de geometrías o arte abstracto es evidente
- **Paisajismo sostenible:** está basado en la reutilización del agua para la conservación de las especies, en esta rama es indispensable es tratar de conservar el paisaje como un reflejo real de la naturaleza.
- **Paisajismo en movimiento:** la naturaleza no puede ser afectada en este movimiento, pues las distintas especies que los componen deben crecer de una manera libre y natural pero siempre controlada del extremismo. (pág. 65)

Existen varias modalidades de paisajismo que dependen de factores existentes y los fines concernientes, pero es parte fundamental del adecuado aprovechamiento de recurso, de manera que se consigan espacios hermosos y funcionales. Y como referencia para la propuesta de Rediseño de los Espacios y Áreas verdes del Parque Sebastián Acosta considerara un tipo de paisajismo mínimo y moderno, puesto que se enfoca a la combinación de elementos vegetales y no vegetales con simplicidad de formas.

2.3.3.4. Planificación del jardín

Hay que tomar en cuenta que existen varias guías con la cual podamos definir como realizar un diseño para un jardín, aunque no pueda estandarizarse el proyecto debido a la variedad de espacios geográficos, climas, desniveles de terreno y otros factores que lo dificultan, el territorio ecuatoriano se encuentra a diferentes niveles de altitud sobre el nivel del mar que se lo considera como nivel cero. (Hidalgo Garcés, 2015, p.76)

Debemos tomar en cuenta la situación geográfica de cada lugar en donde se vaya a realizar un proyecto arquitectónico, por que este factor puede ayudar o afectar la

construcción. Por lo tanto se conoce que la ciudad de Baños de Agua Santa, se encuentra a una altitud de 1.800 - 5.020 m.s.n.m .

2.3.3.4.1. Tipos de jardines:

- **Jardín egipcio:** Leime (2015), se refiere a las características del parque egipcio como un espacio que busca la satisfacción corporal y espiritual inspirada por la presencia de la vida vegetal en un espacio recogido y pacífico; En Egipto y Mesopotamia se originaron los primeros jardines. En Egipto domina su jardinería la utilidad, como alimento, sombra mediante alineación de palmeras y estanques en que se pueden criar peces, productos comestibles, manteniendo diseños geométricos.

Este tipo de parque tiene que ver con lo espiritual, un espacio tranquilo y pacífico, utilizando como principales elementos las sombras de las palmeras, estanques con peces todos estos contruidos con diseños geométricos.



Gráfico N° 32: Jardín egipcio
Fuente: Caparachin (2011)

- **Jardín romano:** Jardín caracterizado por que se cultivaban plantas destinadas a la alimentación de la casa, “Lo característico era el “hortus”, que era un espacio pequeño y cerrado, donde el rico extraía los manjares vegetales para su cocina y el pobre sus provisiones, así como para los muy pobres era la esencia de su sustento, y seguramente su único medio de vida.” (García M. , 2012)

En el jardín romano encontraremos un espacio, armonioso con líneas geométricas, y adornando con fuente, juegos de aguas, estanques y estatuas míticas,

los griegos y romanos cultivaban ciertas plantas que ellos creían que eran amadas por dioses y en algunos casos se daban fiestas con motivo de plantaciones, poda y recolección de frutos.



Gráfico N° 33: Jardín romano
Fuente: Ramírez (2014)

- **Jardín musulmán:** Este tipo de jardín tiene la pretensión de “semejanza del paraíso involucrando el agua que simboliza la vida y, al mismo tiempo, refleja el cielo. Al hacerla recorrer se crea el movimiento vital, el transcurso del Hombre por la tierra, al que también contribuye su sonido cadencioso. “ (Martinez, 2013).

Este tipo de jardín utiliza especies típicamente mediterráneas, como el ciprés o el boj. Las especies más utilizadas eran aquellas que ofrecían colorido y aromas, como naranjos, limoneros, rosales, jazmineros, se refuerza la sensibilidad por los colores, olores, la intimidad y decoración. Las fuentes, pilas, surtidores, azulejos, muretes y paredes de fondo se entremezclan con los elementos vegetales que Jardines que estimulan los sentidos: el olfato, la vista, y el oído. (pág. 36)

Siendo necesario mencionar que la cultura musulmana involucra elementos de la naturaleza principalmente el agua, y la luz para reflejar el paso del hombre por la vida.



Gráfico N° 34: Jardín musulmán
Fuente: Martínez (2013)

- **Jardín medieval:** Este tipo de jardines eran incorporados en palacios e instituciones de tipo cristiano que reflejaba su esplendor por tener recursos ornamentales abundantes.

En la Edad Media era evidente el cultivo de las plantas destinadas a la alimentación y a usos medicinales se ve reflejado en los Jardines Medievales Cristianos, los jardines se llenan de árboles frutales, especies hortícolas y plantas aromáticas dando lugar a instalarse pasadizos, pérgolas, pequeños laberintos, celosías, caminos rodeados de plantas aromáticas, con una forma geométrica y simétrica respecto a un elemento central que puede ser una fuente o una pérgola. (pág.38)



Gráfico N° 35: Jardín medieval
Fuente: Martinez (2013)

- **Jardín italiano:** El elemento de decoración característico son las fuentes, esculturas, columnas, gradas, formando novedosas fueron los laberintos y jardines secretos. Siendo los árboles más comunes el boj, el mirto, el tilo, el castaño y el ciprés, entre otros. El Jardín renacentista utiliza el eje longitudinal con parterres simétrico a ambos lados, también presentan una zona irregular frondosa, con grutas, fuentes, cascadas y juegos de agua que tenían por objeto contrarrestar la decoración más o menos arquitectónica y rígida del paseo central.



Gráfico N° 36: Jardín italiano

Fuente: Sachez (2013)

- **Jardín barroco francés:** Leime (2015) “En Francia, los castillos eran amplios, en zonas llanas, por lo que los jardines acordes con los mismos debían tener grandes dimensiones y parterres con dibujos, fuentes, zonas de esparcimiento, estatuaria, plantas de maceta con flores”. (pág. 39)



Gráfico N° 37: Jardín barroco francés

Fuente: Louis (2014)

Este tipo de jardín se caracteriza por las figuras que se forman mediante el uso de recursos forestales de manera que se promueven espacios considerados verdaderas obras de arte.

- **Jardín Japonés:** Según (Di Leoni), “Los jardines en Japón comienzan a desarrollarse a partir de la mitología y de las tempranas creencias de este país insular. Japón como China diseña sus jardines a partir de elementos simbólicos debido a estos aspectos mitológicos”

Según Lleime (2015):

La meditación jardines naturales, equilibrados dando lugar a la jardinería emplea tres motivos ornamentales básicos: piedra, agua y elementos vegetales, se trata de jardines paisajistas, que intentan convertir un paisaje natural en un jardín, dentro de ellos influyeron las religiones, como el taoísmo, confucianismo y budismo. (pág. 40)



Gráfico N° 38: Jardín japonés

Fuente: Oraliapon (2014)

Los tipos de parques de acuerdo al lugar del mundo varían en cuanto al aprovechamiento de recursos existentes y de las tradiciones del país por lo que sus jardines se convierten en verdaderos referentes culturales.

Dentro de la propuesta de Rediseño del Parque Sebastián Acosta se considerará como referente el siguiente jardín:

- **Jardín moderno:** A criterio de Saldarriaga (2012), los jardines modernos a diferencia de los jardines tradicionales y antiguos, tienen diferentes formas y diseños que los convierten en verdaderas obras de arte contemporáneo. Su principal característica es la ampliación de los márgenes y la diversidad de elementos que utiliza para la elaboración de este tipo de jardines

El jardín moderno busca el contraste de formas y texturas duras con poca combinación de colores un entorno agradable y tranquilo, en donde se permita disfrutar de la naturaleza de una manera armónica y disfrutando de elementos como el agua, la roca, la tierra, y otros elementos que general una atmosfera estéticamente funcional.



Gráfico N° 39: Jardín moderno

Fuente: Javi (2012)

Al conocer cómo se encuentran estructurados los jardines modernos podemos definir con claridad que es lo que queremos hacer en nuestro proyecto.

El desarrollo de nuestro proyecto arquitectónico será el rediseño del Parque Sebastián Acosta, en un estilo moderno en el cual podamos conjugar, formas y diseños obteniendo un resultado inimaginable, con visión a ser considerado como obras de arte ante los lugareños y visitantes.

2.3.3.4.2. Jardinería

La jardinería es el arte u oficio de cuidar y cultivar un jardín, refiriéndose al terreno donde se cultivan plantas con motivos ornamentales. Cuando se refiere a jardinería, se piensa en la salud y crecimiento de las plantas y en el hecho de que completen un ciclo vital en buenas condiciones.

Esta actividad es un intento de domesticar la naturaleza, desde el más modesto jardín familiar hasta los grandes parques públicos. La jardinería tiene importantes repercusiones sobre el paisaje, el suelo, los ríos, la atmósfera, la fauna y flora.

Orozco (2002), determina las funciones de la jardinería y plantea las siguientes: planear, realizar y conservar jardines. “Al jardinero le compete efectuar de manera autónoma y precisa la preparación del terreno, las implantaciones de elementos vegetales, las labores de mantenimiento; utilizando las técnicas y los medios manuales y mecánicos adecuados, y es imprescindible poseer grandes conocimientos de botánica, agricultura y arquitectura.”

Se puede decir que la jardinería está íntimamente ligada con el paisajismo, el cual trata de armonizar la naturaleza consigo misma a través de la mano del hombre, pero asimismo no existiría sin la jardinería, debido que involucra a las plantas y flores, junto con otros factores armonizantes: texturas, materiales, relieve natural o artificial, elementos como agua, estanques, cascadas, y entre otros.

Una jardinería adecuada y un paisajismo acorde con el ambiente circundante ayuda a incrementar la calidad de vida de la población en términos de salud, bienestar social y confort.

Mantenimiento

Según, SUSAETA (2010), afirma que: “ cuando nos iniciamos en un proyecto de crear un jardín debemos saber que es lo que se desea conseguir con el y, sobretodo cuanto tiempo y esfuerzo se le va a poder dedicar”.

Entonces al momento de diseñar un jardín debemos pensar muy bien cuanto tiempo vamos a dedicarle para su cuidado y de esa manera mantenerlo vivo y con la mejor vista para quienes puedan disfrutar de él.

Los tratamientos fitosanitarios

“Los árboles de nuestras ciudades están sometidos, además de los factores abióticos (clima, suelo, etc.) y la presión humana (asfaltos, polución, etc.), al ataque de algunas plagas y enfermedades, algunas de ellas características de ciertas especies.” (Sánchez, 2003). Por ese motivo, es necesario un programa de prevención y seguimiento de la evolución de estas posibles plagas y enfermedades, así como la realización de tratamientos químicos periódicos que garanticen su sanidad.

Según Sánchez (2003), para la realización de este tipo de programa y el aporte de las soluciones precisas en cada caso, es necesario contar con un inventario del número de árboles de la ciudad, su ubicación, las especies, su edad, estado de desarrollo, estado sanitario, etc. Periódicamente se realizarán visitas de inspección para detectar la aparición de plagas y/o enfermedades, su identificación y la importancia de éstas. (pág. 11)

La poda

La poda del arbolado urbano es uno de los factores de mayor controversia dentro de su mantenimiento y donde se cometen grandes errores, en numerosas ocasiones, irreparables.

Hay que tener en cuenta que cuando podamos excesivamente un árbol año tras año, el gasto energético que le supone reconstruir su ramaje lo va debilitando, y si a esto le unimos la mala calidad de los suelos, la contaminación, etc., estamos hipotecando la vida del árbol. (Sánchez, 2003, pág. 14)

Hay ocasiones en que hay que recurrir a la poda, como cuando hay ramas que ofrecen peligro para las personas o bienes, cuando hay que rejuvenecer un árbol viejo, etc. En otras ocasiones, como somos conscientes de que las dimensiones de multitud de vías urbanas no ofrecen anchura suficiente para el total desarrollo de algunas especies, cada 3-4 años hay que realizar podas que rebajen y uniformen un poco las copas de los árboles plantados, pero eso dista mucho de un desmoche o de un terciado, tipos de poda que se realizan, sin remedio y año tras año, en muchas de las alineaciones de nuestras ciudades al no haberse seleccionado en su día las especies adecuadas.

2.3.3.5. El sistema de riego

Todos los árboles deben recibir riegos periódicos durante los primeros años de su vida, riegos que pueden ir espaciándose y disminuyendo a medida que el árbol va desarrollando su sistema radicular y es capaz de obtener el agua que necesita del propio subsuelo. Las necesidades de riego, por tanto, variarán cuantitativamente de unas especies a otras y en función de la estación del año y del estado de desarrollo del árbol.

Según Sánchez (2003):

Al arbolado plantado en parques y plazas sobre zonas de césped, con frecuencia no se le aportan riegos suplementarios a los que recibe cuando se riega la pradera con sistemas de aspersión. Ello hará que el sistema radicular se desarrolle superficialmente, ya que con este sistema de riego, en el que se aportan unos 6-10 l./m² frente a los 25-30 l./m² que necesita el árbol, la zona de suelo que se humedece rara vez pasa de los 20-25 cm. de profundidad, aunque ello dependerá, claro está, del tipo de suelo y del grado de compactación. En los riegos realizados a pie de árbol, el agua desciende por gravedad y profundiza mucho más en el suelo, desarrollándose las raíces en profundidad en busca del agua. (pág.9)

Por este motivo al plantar árboles sobre praderas de césped regadas con aspersión, es conveniente cavar una zona de tierra en círculo alrededor del tronco y darle una ligera pendiente hacia el tronco y de esta manera fluirá mayor cantidad de agua hacia el árbol.

El agua y la jardinería

El agua es un componente del jardín que forma parte estructural de su función decorativa en fuentes, surtidores, cascadas o láminas, al tiempo que es un elemento vital para las plantas que lo componen, ya que entra a formar parte de procesos tan importantes como la nutrición, la regulación térmica o el transporte de sustancias. Esto hace que el riego sea esencial para el correcto mantenimiento de los jardines. (Rodriguez & Avila, s.f., p.9)

El agua es uno de los componentes de vital importancia para el ciclo de vida de las plantas, ayudando a cumplir su función decorativa en los parques y jardines.

En la actualidad son numerosos los jardines, tanto públicos como privados, que se riegan mediante sistemas tradicionales por superficie o a pie, simplemente utilizando una manguera. En estos casos la posibilidad de aplicar una cantidad de agua superior a la que

realmente necesitan las plantas para cubrir sus necesidades, y por tanto de que se produzcan derroches de agua, es bastante elevada. (Rodriguez & Avila, s.f., p.10). Por lo cual se debe analizar a fondo el sistema de riego mas adecuado a ser instalado para eviytar el excesivo consumo de agua o a su vez el que ayude en epocas de sequía.

Rodriguez & Avila (s.f.) comenta algunas ,edidas para evitar el excesivo consumo de agua en los jardines y parques:

- Suprimir el aporte de fertilizantes, ya que la cantidad de agua que la planta requiere es mayor al fomentarse su desarrollo.
- Eliminar los frutos, siempre que sea posible, ya que consumen gran cantidad de savia.
- Emplear antitranspirantes pulverizados sobre las plantas para disminuir la transpiración.
- Realizar riegos profundos (disminuyen la evaporación) y espaciados. y espaciados
- Realizar podas de reequilibrio. (p.11)

Dos aspectos importantes para realizar un adecuado uso del agua en un jardín son el cálculo de las necesidades hídricas, y el control del consumo efectivo de de agua, mediante la instalación de equipos de medida. (Rodriguez & Avila, s.f., p. 12). Se debe realizar una adecuada instalacion de los equipos de riego para controlar el uso efectivo del agua.

2.3.3.6 El clima y el suelo

Cada especie vegetal tiene un clima idóneo bajo el cual alcanza su óptimo de su desarrollo y sus funciones fisiológicas se llevan a cabo correcta y oportunamente. Estos factores del clima que inciden positiva o negativamente sobre la planta son la luz, la temperatura, la humedad relativa del aire, el régimen de vientos, la pluviometría, etc. (Sánchez, 2003, pág. ´7).

Pues existen especies que toleran el aire marino cargado de sales; hay especies que para florecer adecuadamente necesitan un mínimo de horas de frío al año; hay especies que no vegetan bien en los suelos calizos; hay especies que se hielan a partir de cierta temperatura mínima, y hay especies que no toleran bien los rigores del verano de ciertas zonas mediterráneas, desfoliándose prematuramente.

Por lo que se debe tomar en cuenta desechar definitivamente ciertas especies por resultar su cultivo del todo imposible en la zona donde se va a efectuar la plantación, o bien

se procurará mitigarlos actuando adecuadamente, sin embargo se debe considerar que Baños posee un clima templado con una temperatura mínima de 10 °C y máximo de 25 °C en verano, teniendo como temperatura promedio de 18 °C, lo que es agradable para el desarrollo de la mayor parte de vegetación urbana.

2.3.3.7. Las características ornamentales

Conocidos los requerimientos bioclimáticos de la plantación que se desea realizar, el volumen que pueden alcanzar las copas de los árboles, y el tipo de suelo donde se van a plantar, ya estamos, en principio, en disposición de seleccionar aquellas especies que cumplan con los requisitos.

Sánchez (2003), existen árboles perennifolios, es decir, que mantienen su follaje a lo largo de todo el año, renovándolo poco a poco y sin que nos demos apenas cuenta de ello, y caducifolios, que pierden sus hojas llegado el otoño, renovando éstas a la primavera siguiente. Por otro lado, existen especies que producen frutos que manchan el suelo (ej. *Morus*), son tóxicos (ej. *Melia*) o desprenden numerosas semillas que son molestas (ej. *Platanus*). Existen especies con floraciones llamativas (ej. *Jacaranda*) o apenas sin interés ornamental (ej. *Acer*), o bien de agradable aroma (ej. *Citrus*). En ocasiones, el polen suele producir alergias (ej. *Olea*). Ciertas especies arbóreas son frágiles y de vida corta, con madera blanda y quebradiza (ej. *Albizia*). (pág. 7)

Así se debe tomar en cuenta que si lo que pretendemos es conseguir sombra en el verano y que pasen los rayos de sol en el invierno, debemos elegir especies de hoja caduca. Si por contra deseamos sombra todo el año, es en las especies de hoja perenne donde debemos fijarnos. Pero no todos los árboles producen igual cantidad de sombra, pues ello depende del tamaño de las hojas, de su abundancia, de la disposición de éstas en las ramillas y de la disposición en el tallo de las propias ramillas.

Las plantas ornamentales que se pueden plantar en la ciudad de baños, se las ha tomado en cuenta por ser quienes pueden sobrevivir entre los 1400 a 2200 msnm, que es la altitud en la que se encuentra la ciudad e Baños de Agua Santa. A continuación mencionaremos algunas de ellas:

- Fraxinus chinensis
- Cedro
- Romerillo
- Nogal
- Guarango
- Aliso, LOS ALISOS VIVERO (s.f.)

2.3.3.8. Desarrollo del sistema radicular

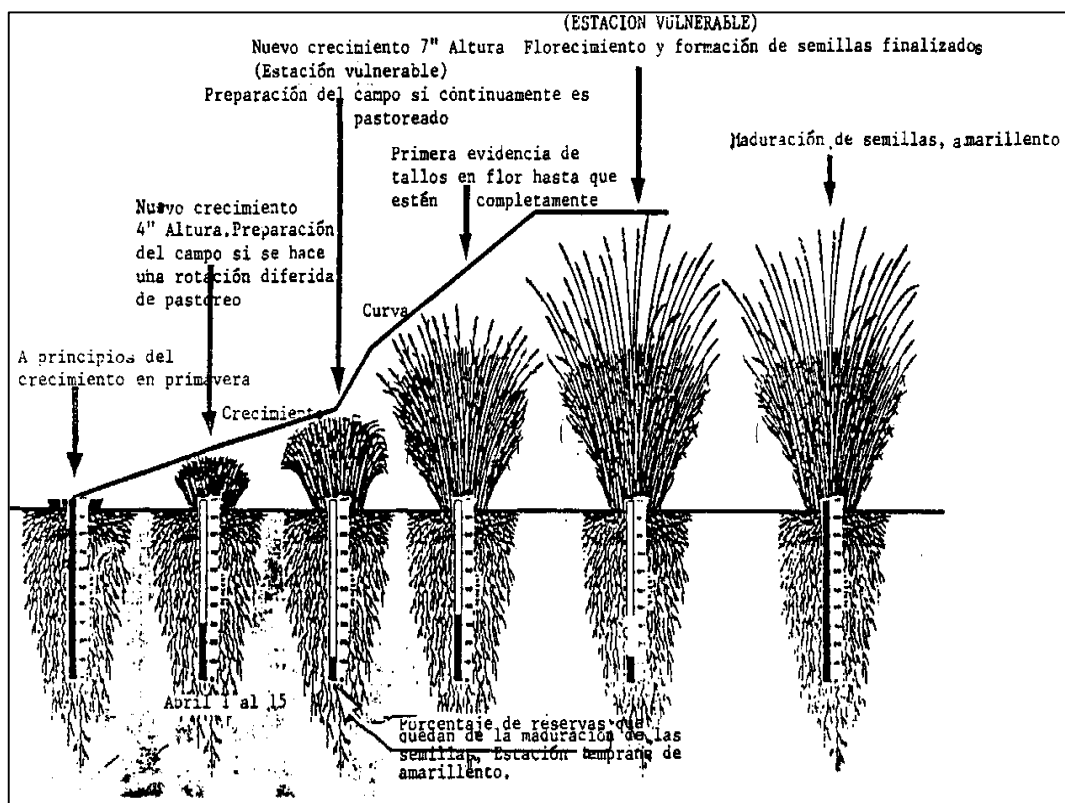


Gráfico N° 40: Sistema radicular
Fuente: FAO (2015)

“No todos los árboles tienen igual sistema radicular, pues siendo éste del tipo denominado pivotante, donde existe una raíz principal, más gruesa, de la que parten ramificaciones laterales, unas veces profundiza más en el terreno y otras se extiende de manera horizontal.” (Sánchez, 2003, pág. 9).

Estas especies que tienen un sistema radicular horizontal son las más peligrosas por los daños que pueden causar, y por lo tanto, no deben nunca plantarse cerca de edificaciones o

donde abunden obras civiles: pavimentos, bordillos, muros, etc. Son ejemplos de ello Tipuana tipu o Ficus micro carpa.

Sin embargo a pesar de que cada especie posee un sistema radicular determinado, son las características del suelo (textura, estructura, profundidad, humedad, nutrientes, etc.) las que, en definitiva, marcarán las pautas del crecimiento de éste.

Tallo

Consta de tronco y ramas con hojas dentro de las cuales cumple ciertas funciones: soporte estructural de las ramas, conducir el agua y sustancias elaboradas a lo largo del árbol. (Leime N. E., 2015, p.44). El tronco cumple una función vital para las plantas y árboles, siendo este el que distribuye los nutrientes para su desarrollo.

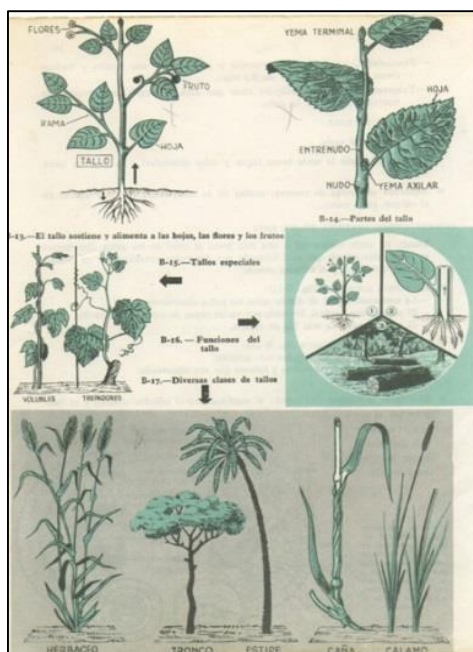


Gráfico N° 41: Tallo
Fuente: Leime N. (2015)

El porte varia para cada especie y puede ser según el tipo de monopódico que quiere decir que es el único eje principal del que arrancan las ramificaciones secundarias, en un extremo existe una guía que preside el orden general; simpódico trata de un sistema de brotes, ramas principales unidas a un eje, estos pueden afectar su crecimiento al florecer o por cese de facultada meristemal. (Leime N. , 2015, p.45). El tronco cumple una funcion vital en donde las nuevas ramificaciones pueden sostenerse y fortalecersrse mediante el crecimiento y desarrollo.

Parques y jardines fuentes de recreación social y turismo.

Un parque urbano es una zona de reunión social, creativa y recreativa, en el que se puede pasear, leer un libro, practicar deporte o socializarse. Tiene una función estética mayor que cualquier edificio emblemático o histórico, mejorando la calidad paisajística a través de una visión mucho más cercana y amable. La alternancia de colores y formas cambiantes que presenta un parque a lo largo de un año ayuda a conectar con la naturaleza y a desconectar de lo inerte y frío que son los elementos que forman la ciudad. (Estrela, 2012)

Al finalizar el análisis de los tipos, formas de construcción y como mantener adecuadamente un parque podemos entender la función que un parque brinda a la zona en donde este se encontrará ubicado, no solo por que ayudara a mejorar el paisajismo de la urbe sino mas bien porque ayuda a mostrara un imagen agradable a todo aquel que circule por el lugar ya sean estos propios y extraños, concluyendo asi que los parque son un aspecto fundamental para ayudar al turismo de una ciudad.

2.3.4 Turismo en Ecuador

Se denomina turismo al desplazamiento con finalidad de ocio que signifique pasar más de un día completo fuera del domicilio habitual. Evidentemente, esta es la definición estadística, ya que una visita cultural, a la naturaleza, a la playa o cualquier actividad de ocio también implican una actividad turística que no es registrada de forma oficial. Desde la segunda guerra mundial el turismo ha venido experimentando un crecimiento sostenido intensificado en las últimas décadas.

“El turismo es un sector y actividad importante para el Ecuador y para el mundo en general, pues influye en el estilo de vida tanto del turista como de la persona que ofrece el servicio, mejora la calidad de vida debido a un mejor manejo a los atractivos naturales y la conservación del medio ambiente.” Sub secretaría del Turismo (pág. 3)

Es así que Ecuador tiene ventajas sobre los demás países, al poseer cuatro regiones que van desde la diversidad topográfica de la Amazonía a volcanes y nevados de los Andes; amplias playas en la Costa y las tan conocidas Islas Galápagos, conocidos como las islas encantadas, en la región insular y cada una de ellas representa un ecosistema único y por lo tanto el país cuenta con la mayor biodiversidad.

(PROECUADOR, 2012), Vale mencionar que el país, debido a su amplia diversidad y ubicación geográfica, posee rincones declarado Patrimonio Cultural de La Humanidad por la UNESCO. En 1978 las Islas Galápagos fueron declaradas Patrimonio Natural de la Humanidad. Otros lugares que tienen el reconocimiento de la UNESCO son las ciudades de Quito, Cuenca, el Parque Nacional Sangay, la tradición y lengua de la nacionalidad Zápara y la Reserva Marina de las Islas Galápagos. (pág.3).

El Ecuador es una región privilegiada no solo en recursos materiales sino también la riqueza cultural, ya que es un destino que ofrece varias alternativas de actividades para el viajero que van desde el turismo de aventura al ecoturismo.

2.3.4.1 El Parque nacional Galápagos:

Es una región que cuenta con 13 islas principales y decenas de islotes e islas menores, caracterizada por playas de arena blanca, bosque de cactus, iguanas terrestres y marinas; reservas de tortugas gigantes, más de 400 especies de peces y coloridas aves. (PROECUADOR, 2012, pág. 3)



Gráfico N° 42: Islas Galápagos
Fuente: Gallo (2013)

2.3.4.2 La región Costa:

Región que se caracteriza por sus amplias playas que se extienden en el Pacífico que limitan con puertos, poblaciones pesqueras, ciudades modernas y bosques protegidos.

Los manglares más altos del mundo se encuentran en el bosque de Majagual, en la Reserva Ecológica Cayapas – Mataje. En el Parque nacional Machalilla se puede encontrar playas y museos que cuentan la historia de culturas precolombinas. El mayor refugio de aves marinas del Ecuador está en la isla Santa Clara (PROEcuador, 2012, pág. 3).



Gráfico N° 43: Costas ecuatorianas
Fuente: Puhueyestewa (2014)

2.3.4.3 La región Andina:

Es una zona que se caracteriza por volcanes de más de cinco mil metros de altura, con nieves perpetuas y glaciares. La mayoría de los volcanes pueden ser escalados en un viaje de uno a tres días. En el bosque protector Mindo – Nambillo se encuentra una de las más importantes reservas de aves del mundo. (PROEcuador, 2012, pág. 4)



Gráfico N° 44: Sierra ecuatoriana
Fuente: Puhueyestewa (2014)

2.3.4.4. En la región Amazónica:

Sitio donde se encuentra desde la abundante vegetación, volcanes como el Sangay y El Altar. Existe un número importante de reservas y parques nacionales donde habitan más de 600 especies de peces; también habitan tapires, anacondas, boas, tortugas, lagartos, jaguares, venados, armadillos, osos, monos, roedores gigantes y más de 900 especies de aves. El Parque Nacional Yasuní es Reserva de Biósfera del planeta. (PROECUADOR, 2012, pág. 4)

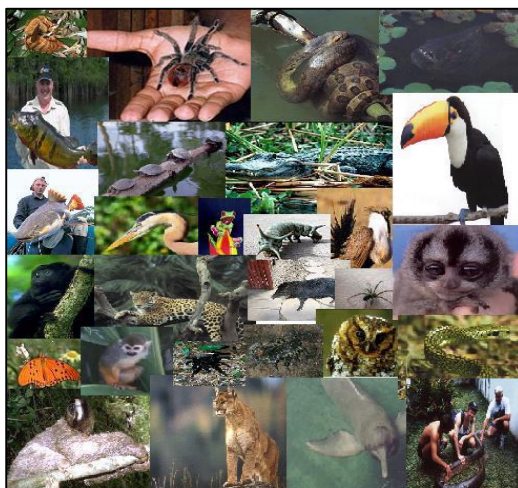


Gráfico N° 45: Amazonía
Fuente: Puhueyestewa (2014)

Al ser tan abundante la diversidad de recursos turísticos del Ecuador se han dado paso a gran cantidad de lugares, aprovechando la multiplicidad de culturas, climas, tradiciones y gastronomía convirtiendo al país en uno de los lugares más biodiversos y completos para el turismo, ya que la belleza natural de Ecuador no tiene comparación, y combinado con su gente amable y su fascinante historia hace de un lugar ideal para los viajes.

2.3.5. Tipos de Turismo

Ibañez & Rodríguez Villalobos (2007), “La actividad turística se clasifica de acuerdo al componente espacial, temporal o incluso de acuerdo al propósito del viaje. Cada modalidad turística engloba un grupo amplio de actividades. “(pág.18).

El turismo dependerá del espacio, tiempo, gustos y preferencias de los turistas, ya que cada persona busca cosas diferentes por lo que a continuación mencionamos algunos tipos de turismo que se pueden realizar.

(Ibañez & Rodríguez Villalobos, 2007), menciona los diversos tipos de turismo:

2.3.5.1. Turismo tradicional:

Se refiere principalmente al turismo masivo y en el desarrollo de grandes instalaciones de alojamiento y esparcimiento. Los turistas que practican este tipo de turismo regularmente presentan hábitos consumistas y demandan servicios sofisticados. Las actividades que mayormente lo caracterizan, son según la Organización Mundial de Turismo es la visita a playas y grandes destinos turístico o bien, a ciudades coloniales o de atractivo cultural situadas regularmente en grandes ciudades. (pág. 18).

2.3.5.2. Turismo alternativo:

Se refiere a una corriente de turismo cuyo objetivo es la realización de viajes donde el turista participa en actividades recreativas de contacto con la naturaleza y las expresiones culturales de comunidades rurales, indígenas y urbanas, a través de respeto a los patrimonios natural, cultural e histórico del lugar que visitan. Englobando a turismo cultural, turismo rural, agroturismo, ecoturismo, turismo de aventura, turismo cinegético, entre otros. (pág. 18-21).

2.3.5.3. Turismo cultural:

Se realiza con el fin de entrar en contacto con otras culturas y acercarse a sus identidades. Los turistas que practican esta modalidad turística buscan el disfrute y comunicación de valores y aprovechamiento económico para fines turísticos. Las principales actividades incluyen eventos de tipo artístico monumental, arquitectura popular, de exposiciones, étnico, folklore, costumbres y tradiciones, religioso, de formación, de acontecimientos singulares, festivo, literario, gastronómico e industrial. (pág. 21).

2.3.5.4. Turismo rural:

Tipo de turismo que se realiza en zonas no urbanas, realzando la cultura, los valores y la identidad de la población local, a través de su directa y activa participación en la prestación de los servicios turísticos. Este tipo de turismo complementa las actividades económicas tradicionales y permite el intercambio positivo entre visitantes y receptores, pues sus activos principales son: la contemplación de áreas específicas, el paisaje, la recreación y el descanso. (pág. 21).

2.3.5.5. Ecoturismo:

Es un turismo relativamente nuevo, conservacionista, basado en la industria turística, que recibe el apoyo de estudiantes, pensadores y el financiamiento de los gobiernos de algunos países industrializados, promoviendo la educación y esparcimiento mediante la observación y estudio de los valores del lugar. Entre sus principales actividades están: el senderismo, la observación sideral, el rescate de flora y fauna, observación de flora, observación de ecosistemas, observación geológica y observación de atractivos naturales, entre otras. (pág. 22).

2.3.5.6. Turismo de aventura:

Es llamado comúnmente como turismo deportivo, turismo de aventuras, otros tantos turismo de adrenalina o bien turismo de reto, involucrando actividades como el montañismo, rappel, escalada, cabalgata, ciclismo de montaña, la caminata y entre otras actividades que se relacionan con actividades físicas al aire libre. (pág. 22).

El turismo es una actividad que ha evolucionado con el paso de los años y la implementación de la tecnología, pues el surgimiento de medios de comunicación, transporte y vías de acceso lo que ha facilitado el turismo de un gran número de personas generalmente para actividades de descanso y recreación.

2.3.6. Turismo en Baños – Tungurahua

Baños es uno de los principales cantones de la provincia de Tungurahua situado en el sector suroriental. La ciudad matriz se levanta en el margen derecho del Pastaza, formando un hermoso valle circundado por las estribaciones del Tungurahua hacia el sur y por las cordilleras de Chontilla, Illuchi y Llinguñay hacia el norte. (Freire Guevara, 1970)

2.3.6.1. Límites:

Conforme con el decreto de la Asamblea Nacional Constituyente de 2 de diciembre de 1944, la parroquia de Baños se eleva a la categoría de cantón, dentro de la circunscripción territorial siguiente:

“Tomando como punto de partida el puente de las juntas, que le separa del cantón Pelileo se sigue el Chambo aguas arriba, hasta la quebrada Mandar y por ella los nevados del Tungurahua.” (Vieira, 1990)

Baños de Agua Santa se encuentra en la provincia de Tungurahua. La ciudad turística de está ubicada en un valle con cascadas y aguas termales a lado del volcán Tungurahua con una altura de 5.016 metros y una población con 20.000 habitantes, está a una altura de 1.826 metros.

El Cantón invita a descansar en sus piscinas de aguas termales y spas, aventura para toda la familia o deportes extremos como rafting, escaladas, canyoning, canopy, trekking, mountain biking o puenting (bungee jumping).

2.3.6.2. Actividades al aire libre

Baños cuenta con un sinfín de rutas pequeñas, que se realizan en las montañas de los alrededores de la ciudad, recomendándole las que pasan cerca del volcán de Tungurahua a 5,016 msnm.

En actividades al aire libre, aprovechando los recursos naturales existentes Son los siguientes, según un informe investigativo elaborado por (Cobo & Carvache, 1999, págs. 40-42):

- Nevados: Llanganates
- Volcanes: Tungurahua
- Quebradas: Encañonado San Martín

- **Esteros y ríos**
 - Río Lligua
 - Río Topo
 - Río Pastaza
 - Río las Estancias

- **Cascadas**
 - Cabellera de la Virgen
 - Bascún
 - Inés María

- Nahuazo
- Ulba
- Las siete Cascadas
- El salto de Agoyan
- El manto de la novia
- San Jorge
- San Pedro
- Pailón del Diablo
- Machay
- El Torbellino

- **Termales**
 - El salado
 - La Virgen de Agua Santa
 - Santa Clara o el Cangrejo
 - Las Peñas
 - Santa Ana

- **Parques nacionales y reservas de flora y fauna**
 - Parque Nacional Sangay
 - Parque Nacional Llanganates
 - Zoológico San Martín
 - Acuario y serpentario

Según (EnjoyEcuador), “*Baños es también conocida como La puerta del Dorado*” pues ofrece muchas atracciones y no solo en las afueras de la ciudad, sino también a nivel urbano, como:

- **Museos**
 - Religiosos: Museo de la Virgen del Rosario de Agua Santa
 - Artísticos: Galería Huillacuna

- **Obras de arte**
 - Monumento a la Virgen de Ventanas
 - Monumento a Juan Montalvo
 - Escultura de la Virgen del Rosario de Agua Santa
- **Arquitectura religiosa**
 - Basílica de la Virgen del Rosario de Agua Santa

- **Comidas y bebidas Típicas**

Comidas

- Picante
- Librillo
- Fritada
- Humado contortilla
- Tripa mischqui
- Chochos con tostado
- Melcochas y alfeñiques
- Caña de azúcar
- Cuyes con papas

Bebidas

- Jugo de caña
- Guarapo
- Sánduche
- Puro, elaborado en Baños

- **Artesanías y arte popular**
 - Tejido e Indumentaria: objetos tallados en balsa, boya, tagua, y entre otros
 - Maderas: barriles y toneles de madera, cofres y enchapados

- Materiales y piedra: trabajos en oro, plata y piedras preciosas
- Instrumentos musicales: Guitarras, maracas hechas con mate

Por todo lo antes mencionado Baños de Agua Santa es un lugar privilegiado en cuanto a clima, ubicación y recursos turísticos, mismos que deben ser potenciados adecuadamente para mejorar la economía de la ciudad.

Es así que cada lugar, infraestructura, o ruta se ha convertido en patrimonio de la ciudad y debe ser preservado mediante un correcto mantenimiento, como en el caso de parques menores, que no por tener menor extensión dejan de ser importantes o menos atractivos, ya que las áreas verdes son concurridas por propios y extraños en búsqueda de distracción y esparcimiento compartiendo momentos familiares.

El turismo en la ciudad de baños se puede incrementar notablemente con rediseños de ciertas áreas y espacios verdes por lo que la investigación se hace relevante.

2.3 Hipótesis

El Rediseño de espacios y áreas verdes del parque Sebastián Acosta incide en el desarrollo turístico del cantón Baños de Agua Santa.

2.4 Señalamiento de Variables

Variable Independiente

- Rediseño de espacios y áreas verdes del parque Sebastián Acosta

Variable Dependiente

- Turismo en Baños

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque:

La presente investigación tiene un enfoque de tipo cuali-cuantitativo; cualitativo pues permite conocer las características físicas y espaciales de la investigación y de tipo cuantitativa pues maneja datos estadísticos para determinar claramente necesidades y efectos del problema investigativo.

3.1.2. Modalidad

3.1.2.1. Investigación Bibliográfica Documental

“La investigación Bibliográfica-Documental tiene el propósito de detectar, ampliar o profundizar diversos enfoques, teorías o conceptualizaciones” (Herrera, Medina, & Naranjo, 2004).

El presente trabajo investigativo mantiene una modalidad de tipo bibliográfica documental, pues se permitirá analizar, sintetizar, y profundizar teorías, criterios y temas referentes al rediseño de parques en zonas urbanas procurando mejoras ambientales y atractivos turísticos.

3.1.2.2. Investigación de Campo

El trabajo de investigación es de campo pues se realiza en el lugar de los hechos, es decir en el parque San Sebastián del cantón Baños.

La presente Investigación es de campo por cuanto para su ejecución se optará por técnicas como la observación directa y minuciosa, además de una encuesta, obteniendo información directa de los ciudadanos que habitan y transitan el parque San Sebastián.

3.1.3. Nivel o tipo de Investigación

Los niveles en los que se ubica la investigación son los siguientes:

3.1.3.1. Exploratorio

Este método permitirá conocer sobre las características más superficiales en torno a la situación actual del parque San Sebastián y las necesidades de rediseño para una contribución adecuada mediante alternativas de solución

3.1.3.2. Descriptivo

La presente investigación es descriptiva al detallar y caracterizar hechos, causas, efectos y factores que se descubra en el desarrollo de la misma, y de la misma manera establecer prioridades y necesidades del tema investigativo.

3.1.3.3. Nivel correlacional:

Es de tipo correlacional al determinar la relación entre las dos variables desde el inicio del proceso de investigación, para su efectivo desarrollo, mediante el establecimiento y asociación de la causa y efecto del tema investigativo.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

El cantón Baños está conformado por 10.034 Hombres y 9,984 Mujeres, conformando un total de 20.018 habitantes.

Simbología:

- n= Tamaño de la muestra
- PQ= Probabilidad de ocurrencia (0.25)

- N= Universo de estudio (20.018)
- e = Error de muestreo (5% = 0.05)
- k = Coeficiente de corrección (1.96)

Con la obtención de la información clara sobre la población inmersa en investigación se procede a la aplicación de una fórmula para el cálculo del tamaño de la muestra.

$$M = \frac{PQ \cdot N}{(N-1)(e^2 / k^2) + PQ}$$

$$M = \frac{0.25 \times 20018}{(20018-1)(0.05^2 / 1.96^2) + 0.25}$$

$$M = \frac{5004,5}{13,27647334443982}$$

Donde;

$$M = 376,94 \approx 377$$

El resultado de la muestra es de 377, con las que se encuestara a los habitantes de la ciudad de Baños de Agua Santa.

3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.3.1. Operacionalización de variable independiente: Rediseño de espacios y áreas verdes

Tabla 5: Operacionalización de la variable independiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMES BÁSICOS	TÉCNICAS INSTRUMENTOS
Reordenamiento o reorganización de una zona prevalecida por la presencia de árboles, arbustos, plantas cuya función es la recreación, ornamentación, protección, recuperación y rehabilitación del entorno optimizando recursos	<p>Diseño</p> <p>Dimensión</p> <p>Reordenamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionalidad • Ergonomía • Accesibilidad • Espacios estéticamente agradables • Abastecimiento de necesidades básicas • Optimización de recursos existentes 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Considera que el parque Sebastián Acosta es funcional? • ¿Considera que el parque Sebastián Acosta cuenta con una buena distribución de áreas? • ¿Considera usted que se debería realizar un rediseño del parque? • ¿Qué aspectos considera que se debe tomar en cuenta para el rediseño del parque Sebastián Acosta? • ¿Qué elementos considera deben implementarse en el parque? 	<p>Técnicas:</p> <p>Encuesta</p> <p>Observación</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Cuestionario</p> <p>Fichas de observación</p>

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

3.3.2. Operacionalización de variable dependiente: Sector turístico

Tabla 6 Operacionalización de la variable dependiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS INSTRUMENTOS
Sector Turístico, se refiere a espacios de descanso, conocimiento, ocio, esparcimiento, deporte o aventura cuyo objetivo es el descubrimiento de experiencias o ambientes diferentes a su residencia, y cuya actividad genera movimientos económicos.	<p>Espacio de descanso y esparcimiento</p> <p>Descubrimiento de nuevas experiencias</p> <p>Ingresos económicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Iglesias • Parques • Hoteles • Piscinas • Turismo en zonas urbanas • Turismo al aire libre • Generación de empleos a pequeña y gran escala 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Conoce usted el Parque Sebastián Acosta? • ¿Conoce Ud. la cantidad de espacios de esparcimiento existen en Baños? • ¿Considera usted que el parque Sebastián Acosta es un sitio turístico dentro de la ciudad? • ¿Considera que el parque Sebastián Acosta aporta al turismo urbano de la ciudad? • ¿Considera que de mejorarse la infraestructura del parque este se convertiría en un recurso potencial para mejorar el turismo de la ciudad? 	<p>Técnicas: Encuesta Observación</p> <p>Instrumentos: Cuestionario Fichas de observación</p>

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Tabla 7: Técnicas de recolección

Preguntas de Investigación	Explicación
¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos
¿De qué personas?	378 ciudadanos de Baños
¿Sobre qué aspectos?	Características técnicas del parque Sebastián Acosta
¿Quiénes?	Investigador
¿A quiénes?	Ciudadanos
¿Cuándo?	2015-2016
¿Dónde?	Baños de Agua Santa
¿Cuántas veces?	Varias hasta cumplir con los objetivos
¿Qué técnicas de Recolección?	Encuesta, Observación
¿Con qué?	Cuestionario
¿En qué situación?	

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

Para la recolección de información se procederá de la siguiente manera:

La recolección de datos se realizará para cumplir los objetivos propuestos, y serán recopilados tanto de autoridades locales como de habitantes de la ciudad de Baños y también de personas que realizan turismo en la zona sobre aspectos relacionados con la necesidad de rediseño del parque Sebastián Acosta.

Para ello se utilizarán las siguientes técnicas de recolección:

Encuesta: aplicada con el fin de recolectar información a través de un cuestionario estructurado dirigido a la población del cantón Baños, misma que se realizará de manera aleatoria a diversas personas con una duración aproximada de 15 minutos.

Observación: misma que se llevará a cabo mediante instrumentos como de fichas de observación, fotografías, notas y registros que permitan la adquisición de los datos más relevantes de la realidad de la problemática planteada.

3.5. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Con la recopilación de datos a través de la encuesta y la observación se analizará y se procesará la información de la siguiente manera:

- Revisión y ordenamiento de la información
- Tabulación de datos con apoyo del programa Microsoft Excel, para el estudio estadístico de datos y su respectiva representación gráfica.
- Análisis de los resultados estadísticos de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- Interpretación de los resultados con apoyo del marco teórico.
- Comprobación de hipótesis.
- Establecimientos de conclusiones y recomendaciones.

3.5.1. Análisis e Interpretación de Resultados

Encuesta realizada a los ciudadanos de la ciudad de Baños de Agua Santa, en la cual se elaboró un cuadro en el que constan los ítems, número y porcentajes de los datos. Posteriormente fueron representados en gráficos de pasteles para el posterior análisis e Interpretación como se muestran a continuación:

Encuesta dirigida a los habitantes de la Ciudad de Baños de Agua Santa

1. ¿Conoce usted el Parque Sebastián Acosta?

Tabla 8 : Conocimiento del parque Sebastián Acosta

ÍTEMS	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	377	100%
NO	0	0%
TOTAL	377 personas	100%

Fuente: Argotti, A. (2016)

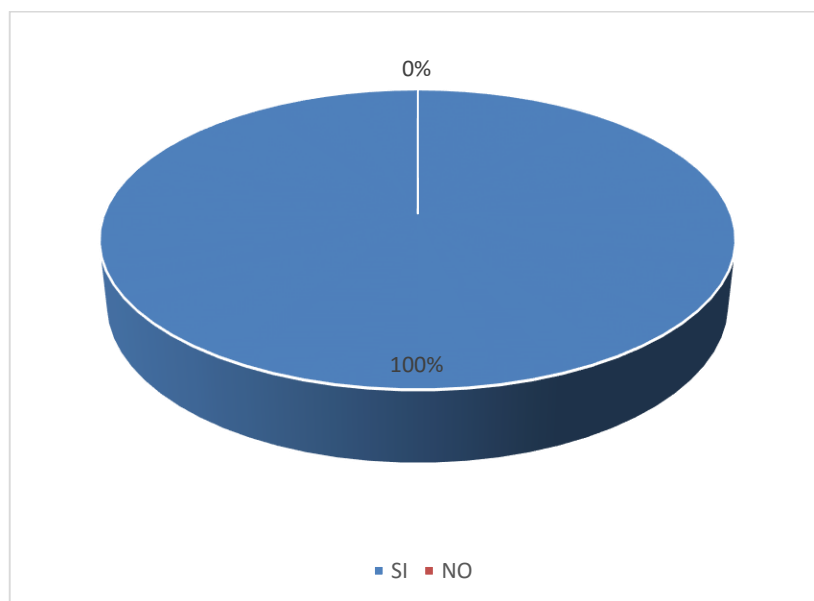


Gráfico N° 46: Conocimiento del parque Sebastián Acosta

Fuente: Argotti, A. (2016)

Análisis e interpretación:

Tras los datos recolectados a través de la encuesta se establece que el 100% de las personas encuestadas, es decir 377 personas tienen conocimiento sobre el parque Sebastián Acosta.

Por lo que se puede establecer que la mayor parte de población de Baños tienen conocimiento del parque Sebastián Acosta en cuanto a su nombre, ubicación y recursos, sin embargo es importante considerar que el resto de personas encuestadas mencionan conocerlo en cuanto a su ubicación más no por su nombre.

2. ¿Considera que gran cantidad de gente transita diariamente por el parque Sebastián Acosta?

Tabla 9: *Personas que transita por el parque Sebastián Acosta*

ÍTEMS	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	200	53%
NO	177	47%
TOTAL	377 personas	100%

Fuente: Argotti, A. (2016)

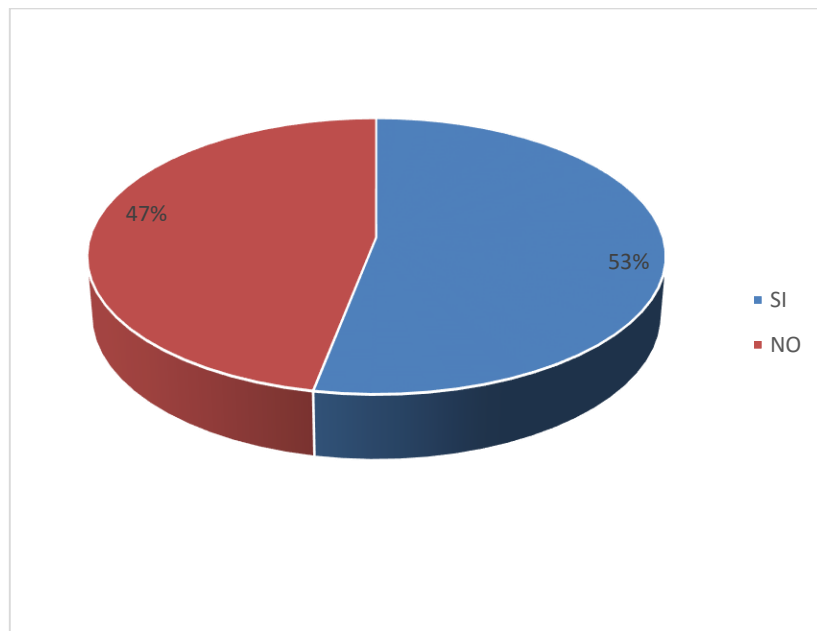


Gráfico N° 47: *Personas que transita por el parque Sebastián Acosta*

Fuente: Argotti, A. (2016)

Análisis e interpretación:

Según los datos planteados se obtiene que el 53% de la población encuestada, es decir las 200 personas consideran que el parque Sebastián Acosta es un sitio muy concurrido diariamente, mientras que un 47% considera que no es así.

Por lo que se menciona que la mayoría de la población considera que el parque Sebastián Acosta es un lugar de visita de propios y extraños, pero por su ubicación mas no por los recursos turísticos que presenta.

3. ¿Considera usted que el parque Sebastián Acosta es un sitio turístico dentro de la ciudad?

Tabla 10: Parque Sebastián Acosta es turístico

ÍTEMS	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	77	15%
NO	300	85%
TOTAL	377 personas	100%

Fuente: Argotti, A. (2016)

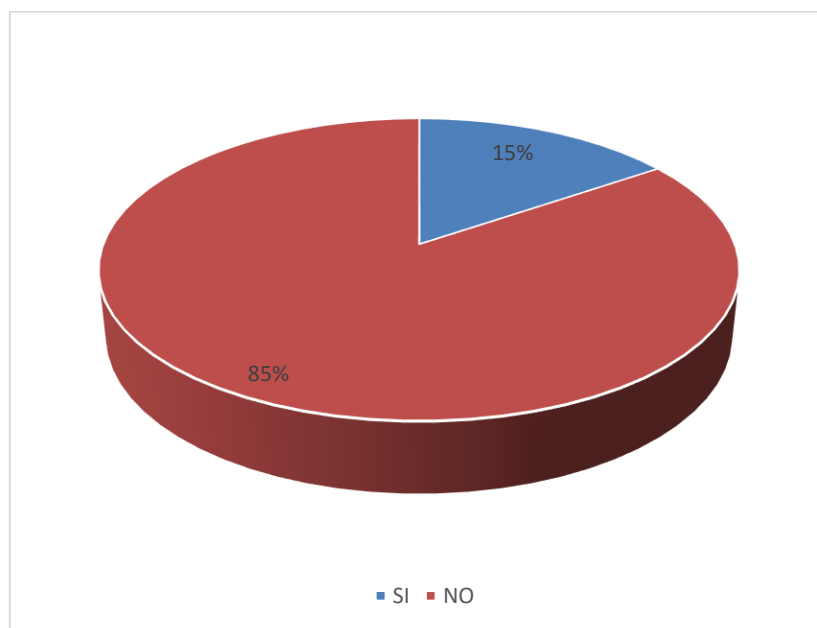


Gráfico N° 48: Parque Sebastián Acosta es turístico

Fuente: Argotti, A. (2016)

Análisis e interpretación:

Según los datos obtenidos se muestra que el 85% de la población encuestada, es decir 300 afirman que el parque Sebastián Acosta no es un sitio turístico y tan solo un 15% considera que si lo es.

Por lo que se puede decir que la mayor parte de las personas encuestadas no consideran al parque Sebastián Acosta un sitio turístico en sí pues no dispone de suficientes atractivos turísticos y se encuentra descuidado, además que si es transitado es por su pronta ubicación con la iglesia del cantón.

4. ¿Considera que el parque Sebastián Acosta debe ser parte del turismo de la ciudad?

Tabla 11: Parque Sebastián debe ser parte del turismo

ÍTEMS	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	377	100%
NO	0	0%
TOTAL	377 personas	100%

Fuente: Argotti, A. (2016)

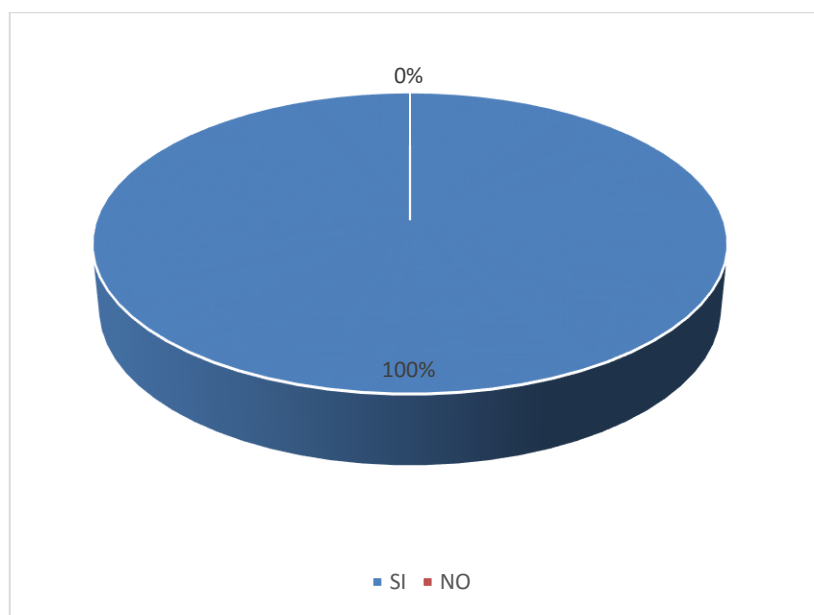


Gráfico N° 49: Parque Sebastián debe ser parte del turismo

Fuente: Argotti, A. (2016)

Análisis e interpretación:

Según los datos obtenidos se destaca que el 100% de la población es decir las 377 personas encuestadas manifiestan que el parque debe ser un sitio turístico. Por lo que debe tomarse en cuenta recursos potenciales como su ubicación, espacio y clima para convertir el parque Sebastián Acosta en un lugar más agradable.

5. ¿Considera que de mejorarse la infraestructura del parque Sebastián Acosta éste se convertiría en un recurso potencial para mejorar el turismo de la ciudad?

Tabla 12: Parque Sebastián Acosta es un recurso potencial

ÍTEMS	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	350	93%
NO	27	7%
TOTAL	377 personas	100%

Fuente: Argotti, A. (2016)

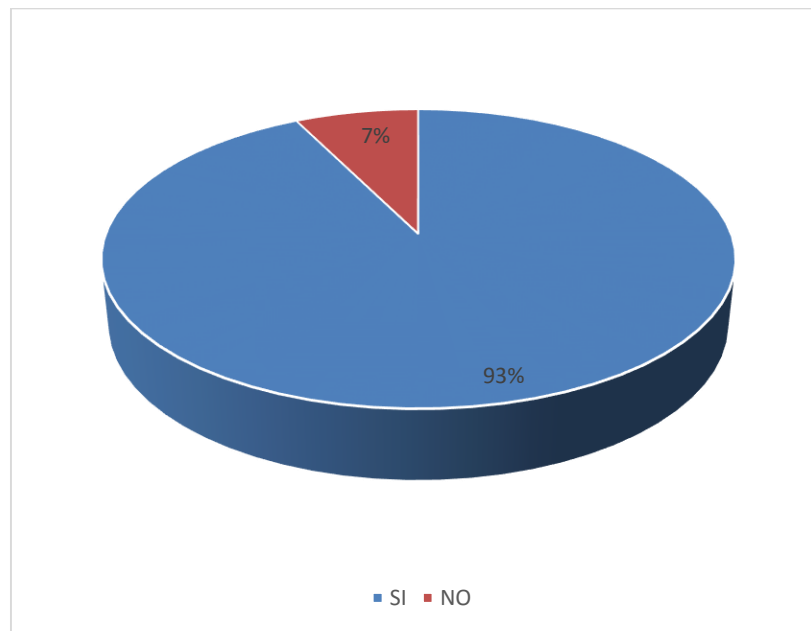


Gráfico N° 50: Parque Sebastián Acosta es un recurso potencial

Fuente: Argotti, A. (2016)

Análisis e interpretación:

Según los datos recabados se obtiene que el 93% de las personas encuestadas, es decir 350 personas consideran que el parque Sebastián Acosta es un recurso potencial para mejorar el turismo de la ciudad muestra que un 7%, es decir 27 personas considera que no es parte sustancial del turismo del cantón.

Por lo que se concluye que la mayoría de personas considera que el parque Sebastián Acosta es un potencial recurso turístico que debe ser encaminado para su correcta utilización.

6. ¿Considera que el parque Sebastián Acosta está en buen estado?

Tabla 13: Estado del parque Sebastián Acosta

ÍTEMS	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	17	5%
NO	360	95%
TOTAL	377 personas	100%

Fuente: Argotti, A. (2016)

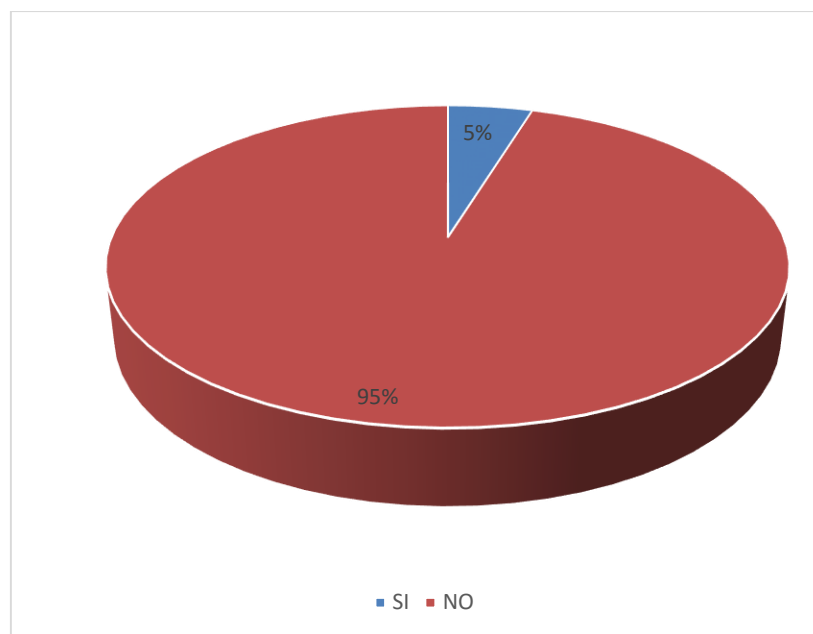


Gráfico N° 51: Estado del parque Sebastián Acosta

Fuente: Argotti, A. (2016)

Análisis e interpretación:

Según los datos obtenidos se muestra que el 95% de la población encuestada considera que, es decir 360 personas consideran que el parque Sebastián Acosta está en mal estado. Mientras que un 5%, 18 personas consideran que se encuentra en buen estado.

Por lo que se puede manifestar que la mayor parte de la población afirma que el parque Sebastián Acosta no se encuentra en las condiciones ideales como para formar parte del turismo de la zona.

7. ¿Considera que el parque Sebastián Acosta cuenta con una buena distribución de áreas?

Tabla 14: Parque Sebastián Acosta Distribución de áreas

ÍTEMS	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	67	14%
NO	310	86%
TOTAL	377 personas	100%

Fuente: Argotti, A. (2016)

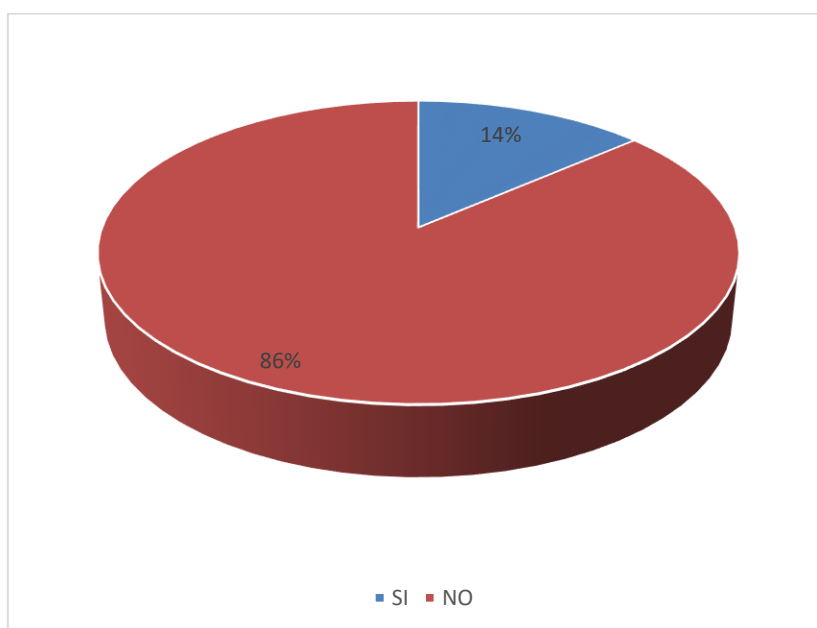


Gráfico N° 52: Parque Sebastián Acosta Distribución de áreas

Fuente: Argotti, A. (2016)

Análisis e interpretación:

Se muestra que el 86% de la población encuestada es decir 310 personas considera que el parque Sebastián Acosta no cuenta con una buena distribución de sus áreas, mientras que un 14% considera que el parque no cuenta con una gran extensión por lo que las áreas allí ubicadas son las adecuadas.

Por lo que se puede mencionar que la mayoría considera que el parque Sebastián Acosta es un sitio de gran acogida sobre todo por turistas y que al no tener una gran extensión sus áreas pueden ser mejor aprovechadas para abarcar a mayor número de personas.

8. ¿Considera usted que se debería realizar un rediseño del parque?

Tabla 15: Rediseño del parque Sebastián Acosta

ÍTEMS	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	377	100%
NO	0	0%
TOTAL	377 personas	100%

Fuente: Argotti, A. (2016)

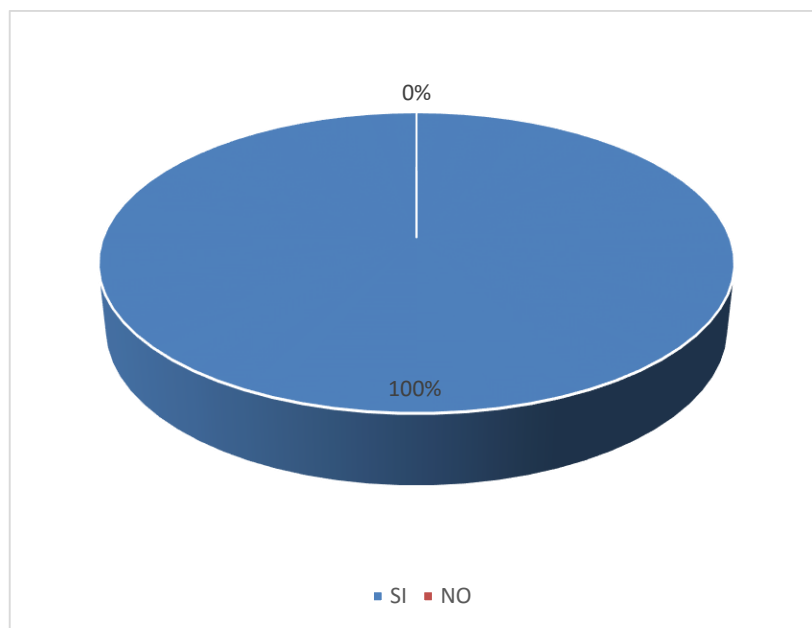


Gráfico N° 53: Rediseño del parque Sebastián Acosta

Fuente: Argotti, A. (2016)

Análisis e interpretación:

Según lo expuesto por el 100% de la población considera que el parque Sebastián Acosta necesita de un rediseño por las condiciones de deterioro en las que se encuentra.

Por lo que se concluye que la mayoría de los encuestados considera que el parque Sebastián Acosta necesita de un rediseño para mejorar su funcionalidad y accesibilidad mediante la optimización de recursos.

9. ¿Qué aspectos considera que se debe tomar en cuenta para el rediseño del parque Sebastián Acosta?

Tabla 16: Aspectos para el Rediseño del Parque Sebastián Acosta

ÍTEMS	NÚMERO	PORCENTAJE
HISTORIA DE LA CIUDAD	20	5%
TRADICIONES	200	53%
ESPACIO	50	13%
UBICACIÓN	107	29%
TOTAL	377 personas	100%

Fuente: Argotti, A. (2016)

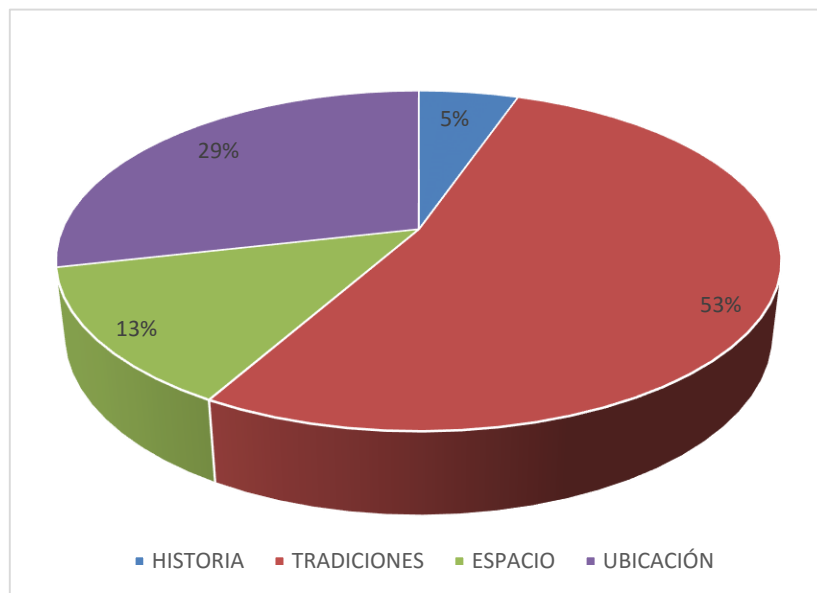


Gráfico N° 54: Aspectos para el Rediseño del parque Sebastián Acosta

Fuente: Argotti, A. (2016)

Análisis e interpretación:

Según lo manifestado por los encuestados el 53% manifiesta que el rediseño del parque Sebastián Acosta debe tomar en cuenta las tradiciones, un 29% la ubicación, un 13% el espacio y un 5% la historia de la ciudad.

Por lo que se concluye que para un rediseño que propicie el turismo en la zona se debe enfocar en las tradiciones del cantón y en la ubicación privilegiada que tiene dicho parque al estar favorecido por la cercanía con la iglesia que es sin duda uno de los sitios más transitados por propios y extraños.

10. ¿Qué elementos considera deben implementarse en el parque?

Tabla 17: Elementos del parque Sebastián Acosta

ÍTEMS	NÚMERO	PORCENTAJE
ILUMINACIÓN	100	26%
PLANTAS Y FLORES	207	55%
PILETA /MONUMENTO	25	7%
ESPACIOS VERDES AMPLIOS	45	12%
TOTAL	377personas	100%

Fuente: Argotti, A. (2016)

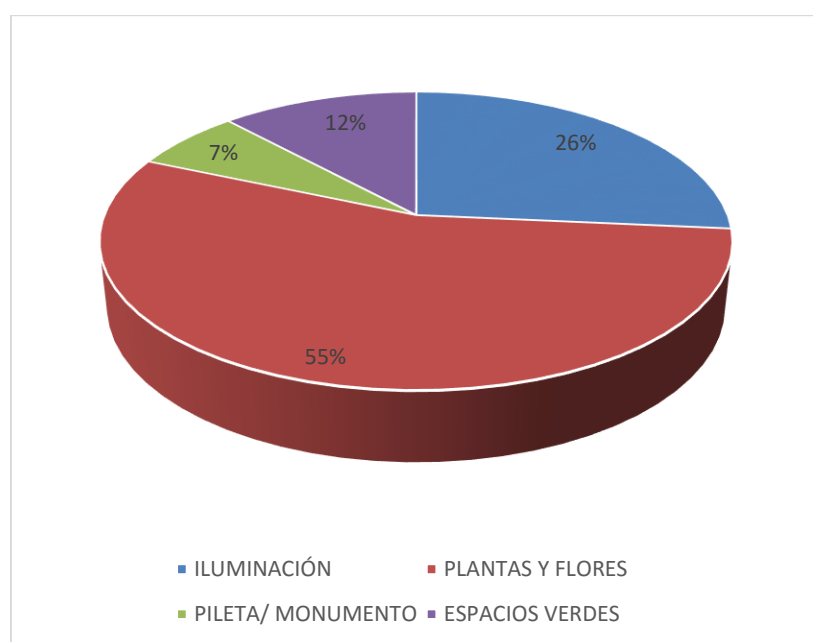


Gráfico N° 55: Elementos del parque Sebastián Acosta

Fuente: Argotti, A. (2016)

Análisis e interpretación:

Según lo mencionado se observa que para implementar elementos en el parque Sebastián Acosta se debe toma en cuenta la implementación de plantas y flores en un 55%, un 26% en cuanto a iluminación, el 12% con respecto a espacios verdes amplios y un 7% en la implementación de una pileta.

Por lo que se concluye que la mayor parte de la población considera se debe enfocar en un rediseño que incremente plantas y flores propiciando un espacio urbano verde aprovechado para exponer los recursos de flora existente en la zona.

Tabla 18 Resumen de la encuesta Pregunta	Ítems									
	SI	NO	Historia de la ciudad	Tradiciones	Espacios	Ubicación	Iluminación	Plantas y Flores	Pileta / Monumento	Espacios verdes amplios
1.- ¿Conoce usted el Parque Sebastián Acosta?	377	0	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****
2.- ¿Considera que gran cantidad de gente transita diariamente por el parque Sebastián Acosta?	200	177	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****
3.- ¿Considera usted que el parque Sebastián Acosta es un sitio turístico dentro de la ciudad?	77	300	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****
4.- ¿Considera que el parque Sebastián Acosta debe ser parte del turismo de la ciudad?	377	0	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****
5.- ¿Considera que de mejorarse la infraestructura del parque Sebastián Acosta éste se convertiría en un recurso potencial para mejorar el turismo de la ciudad?	350	27	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****

6.- ¿Considera que el parque Sebastián Acosta está en buen estado?	17	360	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****
7.- ¿Considera que el parque Sebastián Acosta cuenta con una buena distribución de áreas?	67	310	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****
8.- ¿Considera usted que se debería realizar un rediseño del parque?	377	0	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****
9.- ¿Qué aspectos considera que se debe tomar en cuenta para el rediseño del parque Sebastián Acosta?	*****	*****	20	200	50	107	*****	*****	*****	*****
10.- ¿Qué elementos considera deben implementarse en el parque?	*****	*****	*****	*****	*****	*****	100	207	25	45

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea Argotti

Conclusión general de la encuesta

Una vez concluida la encuesta se evidencia que existe una gran disconformidad por parte de los moradores de la ciudad de Baños referente al parque Sebastián Acosta, pues la mayoría de ellos consideran que no es un sitio turístico, ya que no se encuentra en buen estado, además de no contar con una adecuada distribución de áreas, pues muchas de ellas no son aprovechadas.

Por esta razón los baneños indican que es necesario realizar un rediseño del parque, tomando en cuenta las tradiciones e historia de la ciudad, pues este se encuentra en una ubicación central de la ciudad y de esta manera podría convertirse en un atractivo turístico para propios y extraños. Para ello las personas encuestadas sugieren que dentro del rediseño debe incluirse plantas y flores, seguida de una llamativa iluminación y complementándolo con una pileta central y un monumento.

CAPÍTULO IV

4. DISEÑO

4.1 MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA

4.1.1 Proyecto

El presente es un proyecto de intervención, pues es una investigación prospectiva para mejorar los espacios y las áreas verdes de uno de los parques urbanos más importantes de la ciudad de Baños como es el Sebastián Acosta de manera que sirva como aporte al turismo del cantón.

Para el desarrollo del proyecto se efectuó un análisis de las necesidades principales para poder establecer continuamente los planos, ambientaciones, detalles y materiales a utilizarse en el rediseño de dicho parque.

4.1.1.1 Objetivos del Proyecto

4.1.1.1.1 Objetivo General

- Establecer el diseño de los espacios arquitectónicos, con elementos formales, funcionales, y simbólicos que conlleve al confort de la colectividad del sector urbano, y al fortalecimiento del turismo en la ciudad de Baños de Agua Santa.

4.1.1.1.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar las necesidades de los espacios del parque Sebastián Acosta para identificar la solución a la problemática.
- Fundamentar los conceptos y elementos del diseño en la elaboración del espacio arquitectónico del parque Sebastián Acosta del cantón Baños para el mejoramiento del confort de la colectividad.

- Elaborar una propuesta de diseño para el “Parque Sebastián Acosta” que aporte en el mejoramiento de la funcionalidad estético-espacial que provoque visitarlo consecutivamente, aplicando dimensiones ergonómicas y antropométricas.

4.1.2 Antecedentes y referencias

Con el rápido crecimiento de la población de la ciudad, actualmente se van consumiendo las áreas verdes destinadas para la recreación y esparcimiento de la colectividad, es por ello que se ha visto la necesidad de elaborar un rediseño en los parques urbanos de manera que no solo se contribuya con el ornato de la ciudad sino también con la salud poblacional. Es por ello que tras un análisis de la situación actual del parque Sebastián Acosta se puede observar la necesidad impetuosa de resaltar el estado de varios elementos del parque como evidencia del requerimiento urgente de un rediseño:

Pues después de revisadas las encuestas aplicadas a los ciudadanos que residen en la ciudad de Baños se concluye que es necesario analizar varios parámetros para convertir el parque Sebastián Acosta en un recurso potencialmente turístico.

Se procede a realizar un análisis de repertorio ya que no existen en nuestra provincia y a nivel nacional proyectos referentes que aporten significativamente en nuestro estudio, por lo que tomaremos de referencia proyectos internacionales muy similares a nuestro objeto de estudio, encontrados en la web. (VALENCIA. Recuperado de <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/769499/fp-arquitectura> 20/09/2015).

Parque de la ciudad Eastside (área: 3,4 ha.)

Ubicación: Birmingham (Reino Unido, 2013)

Análisis: Argotti, A. (2016)



Gráfico N° 56: “Parque de la ciudad Eastside”

Fuente: <https://www.architonic.com/en/project/patel-taylor-eastside-city-park/5101738>



Gráfico N° 57: “Parque de la ciudad Eastside”

Fuente: <https://www.architonic.com/en/project/patel-taylor-eastside-city-park/5101738>

El parque lineal ofrece 3,4 hectáreas de espacio público equipamiento; una parte vital del plan grande de la ciudad y en el corazón del barrio de la regeneración del Eastside Birmingham, un lugar donde la gente puede parar, relajarse y disfrutar de un paisaje colorido y aromático. Es este espacio siendo a la vez el punto focal y la ruta principal en el distrito que atraerá a la gente, el aumento de la prosperidad económica de la zona y el nuevo desarrollo.

El diseño sigue la estrategia de hacer una secuencia de espacios definidos con una ruta lógica todavía placentera, pero con capas de significado añadido ya que estos funcionan de manera diferente en las direcciones longitudinal o poligonal, se puede mencionar que cada zona se integra a la otra permitiendo una circulación muy fluida, el mobiliario marca las zonas de la circulación que a la vez eleva la socialización entre sus habitantes.

Parque litoral urbano de San Diego

Ubicación: San Diego (California, USA)

Análisis: Argotti, A. 2016



Gráfico N° 58: “Parque litoral urbano de San Diego”

Fuente: <http://www.archdaily.com/66639/san-diego-waterfront-breadtruck-films-lindsay-brown-studio>.

El diseño incorpora no sólo un ambiente de playa, pero un montón de hierba con un sistema de techo verde elevado que ofrece un espacio abierto para actividades al aire libre y el sombreado para las actividades que suceden a continuación. El diseño incorpora incluso un marcador histórico en honor a los hombres y mujeres del servicio que salen del puerto.

"Necesitamos el espacio abierto, necesitamos el medio ambiente verde. Es valioso para el medio ambiente y para las personas ", agregó el arquitecto paisajista Rich Risner. Sus formas orgánicas bien distribuidas generan una simetría en el parque dando realce a su punto focal con una plazoleta en la cual hay árboles incrustados en talud, espacios amplios con una buena distribución y sin una carga visual que permite al usuario disfrutar de todo su entorno.



Gráfico N° 59: "Parque litoral urbano de San Diego"

Fuente: <http://www.archdaily.com/66639/san-diego-waterfront-breadtruck-films-lindsay-brown-studio>

Parque de New York - High Line (área: 2,5 km)

Ubicación: New York (Estados Unidos, 2009 - 2015)

Análisis: Argotti, A. (2016)

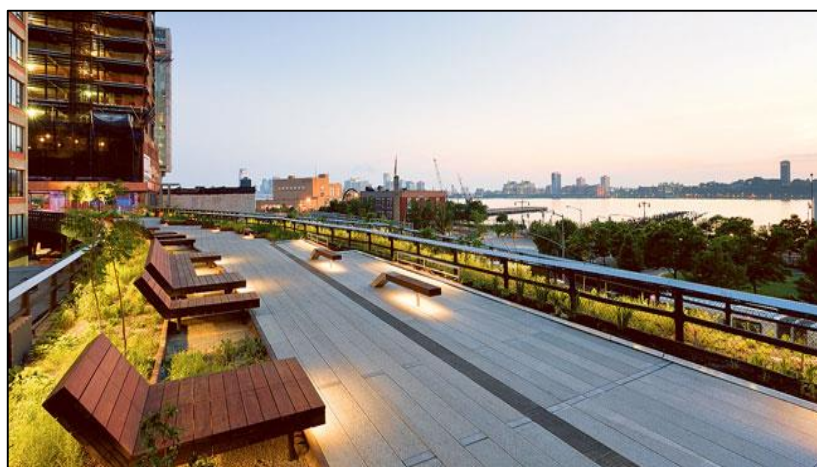


Gráfico N° 60: "Parque de New York (High Line)"

Fuente: <http://www.larevista.ec/especiales/construccion/alnatural.html>

La primera parte del parque, que va desde la calle Gansevoort hasta la 20 (unos 2,5 km), se abrió al público en junio del 2009 y la segunda acaba de estrenarse el pasado 7 de junio de este año. Los muebles que se encuentran a lo largo del parque, la madera de ipe brasileño fue elegida por su longevidad, y traída de un bosque certificado por el Forest Stewardship Council que asegura una correcta utilización de los recursos naturales.



Gráfico N° 61: “Parque de New york” (caminerías)

Fuente: <http://www.larevista.ec/especiales/construccion/alnatural.html>

Incluso la vegetación que se aprecia fue planeada con cuidado. El cultivo de los 210 tipos diferentes de plantas comenzó en 2008, seleccionando especies que necesiten menos mantenimiento y luzcan mejor en todas las estaciones. El pavimento permite el crecimiento de vegetación a lo largo de varias áreas del recorrido, lo que supone la combinación de senderos de cemento con plataformas de madera y un entorno de vegetación natural.

Parque de New york Estatal del pórtico (área: 4 ha.)

Ubicación: Queens (Estados unidos, 2009)

Análisis: Argotti, A. (2016)



Gráfico N° 62: “Parque de New york” (centro del muelle)

Fuente: <http://www.turismonuevayork.com/parque-estatal-del-portico/>

El parque con un aproximado de 10 acres (4,0 hectáreas), este parque abrió sus puertas en mayo de 1998 y fue ampliado en julio de 2009. El parque cuenta con mesas de picnic, parque infantil, muelle de pesca, campos de juegos, la parte analizada es el Plaza del pórtico que fue diseñado por Thomas Balsley con Lee Weintraub, tanto en Nueva York los arquitectos de paisaje de la ciudad, al aplicar los materiales en el rediseño no perdieron la esencia de la plaza anterior, son contemporaneos manteniendo la forma y la textura como se observa en el grafico, la distribucion de la iluminación es correcta, la escala de grises genera una visual limpia para la vista de sus habitantes.

Recuperación Fuente Carmen Amaya

Ubicación: La Barceloneta (España, 2011)

Análisis: Argotti, A. (2016)



Gráfico N° 63: “Fuente Carmen Amaya”

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/626212/paisaje-y-arquitectura-recuperacion-y-mejora-del-entorno-fuente-carmen-amaya-la-barceloneta-por-lola-domenech>

Fuente Carmen Amaya con el paso del tiempo este espacio urbano cayó en el olvido y se fue degradando, convirtiéndose en un ámbito marginal, inseguro y abandonado. En el estudio de arquitectura de Lola Domènech planteó al Ayuntamiento la necesidad de una intervención de mejora para recuperar este espacio. El proyecto de adecuación debía tener en cuenta dos premisas fundamentales: por una parte mejorar la accesibilidad del barrio con el Paseo Marítimo y por otra parte conservar y mantener la posición de la fuente Carmen Amaya como símbolo emblemático del barrio por eso la intervención recoge ambas condiciones y salva el desnivel existente con una rampa de geometría, como podemos

observar en la imagen entre el antes y después es una restructuración de materiales contemporáneos sin perder la esencia de lo antiguo, también cabe recalcar que el manejo de materiales como el hormigo, la piedra y la madera generan una visual muy cálida y funcional.

El recorrido errático de la rampa respeta la posición de la fuente original y la incorpora; la escalera, que asciende lateralmente, se prolongan longitudinalmente hasta perderse uno a uno con el encuentro del plano inclinado de la rampa y se establece así un interesante diálogo del conjunto rampa-escalera, así uno de los peldaños de mayor dimensión, se desmarca del resto en forma de banco en voladizo.

Plaza Román Baldorioty de Castro

Ubicación: Guaynabo (Puerto Rico, 1992)

Análisis: Argotti, A. (2016)



Gráfico N° 64: “Plaza Roman Puerto Rico”

Fuente: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=1340119>

Esta hermosa plaza recuperó su diseño original en una remodelación en 1992, detalló Idelisa López, portavoz de prensa municipal. La plaza sirve como jardín a la iglesia Católica y es el escenario de las tradicionales fiestas de Reyes, que se llevan celebrando allí desde 1884. Tomando como referencia al estado actual y la propuesta de diseño del parque en estudio esta plaza es similar en su lenguaje y comunicación parque – iglesia, teniendo un patrimonio importante de la ciudad y la idea de complementar y dar realce a la zona urbana de la Plaza Mitre Buenos Aires y Alisana,

Plazas Mitre y Alsina

Ubicación: Buenos Aires (Argentina)

Análisis: Argotti, A. (2016)



Gráfico N° 65: “Plaza Mitre Buenos Aires”

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-258023/primer-lugar-concurso-plazas-mitre-y-alsina>

La idea de las Plazas Mitre y Alsina, es que se interprete la condición de ámbito público representativo de la sociedad bolivarense contemporánea. En el parque Mitre proyectaron una intervención centrando las intenciones en la recuperación del Espacio Público por sus habitantes. Para ello la arquitectura sólo puede pretender generar un medio físico flexible para potenciar y estimular el espacio social. Respetando los estratos existentes con escrúpulo y delicadeza. Diseñaron con los árboles, pavimentos, monumentos, fuentes, pero sobre todo con la gente, buscando que nazca de ellos el nuevo espacio urbano. Proponen una operación clara y concisa cuyo cometido fundamental sea generar Ciudad, dotando de una superposición activa de usos y acciones a estos espacios urbanos poco aprovechados, creando una nueva escena urbana recuperando la tradicional Plaza Cívica, vinculada a los edificios institucionales, sin que ello signifique la pérdida de áreas verdes y de ocio. El Espacio Público crece y optimiza el Espacio Urbano existente, con una infraestructura que genere urbanidad, por su capacidad de inmiscuirse en lo existente, en lo cotidiano, y activar el deseo de seguir construyendo sociedad.

Se propone conectar las plazas con la ciudad y abrirlas a la ciudadanía con la creación de dos amplias zonas peatonales en los frentes de las calles Mitre y Av. Belgrano, para conectar la ciudad con este espacio urbano olvidado.

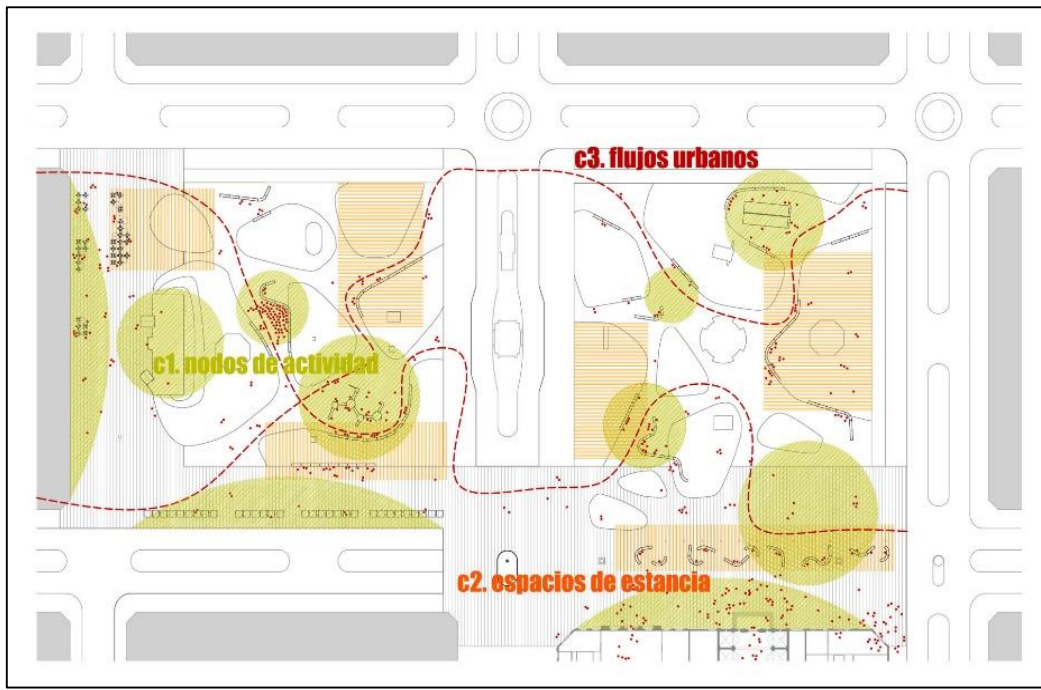


Gráfico N° 66: "Plaza Mitre Buenos Aires y Alisana"

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-258023/primer-lugar-concurso-plazas-mitre-y-alsina>

El frente institucional configurado por la Iglesia, la Escuela y la Municipalidad, recupera así el concepto de "Plaza Cívica", al tiempo que se asocia a este gran jardín urbano a su frente más destacado. La configuración ortogonal de la trama urbana posibilita la desviación progresiva del flujo vehicular que, con el paso del tiempo, optará por rutas alternativas más fluidas y permitirá la conversión estas áreas en el espacio social principal de la ciudad.

Es un claro ejemplo de la necesidad de recuperar el entorno urbano y el espacio público para la ciudad, teniendo a su alrededor edificaciones importantes para crear una conexión entre sí, en el proyecto cabe mencionar la utilización de materiales y el rediseño de sus ingresos buscando llevar a la gente al interior de las plazas; con un nuevo diseño de los jardines basado en el uso del espacio interior. Para ello se ha modificado el trazado original, ablandando las líneas rectas y generando espacios de estar, equipados con bancas, juegos de niños y adultos. Eliminando las barreras arquitectónicas y rebajando el estrato arbustivo existente, consiguiendo mayor transparencia visual y accesibilidad.

En definitiva, todos los espacios generados tanto en las plataformas exteriores como en el interior de las plazas actuales se centran en dar cabida a todas las actividades públicas y culturales que tienen y tendrán.

Plaza Las Tendillas Córdoba

Ubicación: Córdoba (España, 1999)

Análisis: Argotti, A. (2016)



Gráfico N° 67: “Plaza de las Tendillas”

Fuente: <http://culturadesevilla.blogspot.com/2012/02/cultura-de-sevilla-en-cordoba-iii.html>

Es importante resaltar que en la ciudad de Córdoba sus espacios urbanos son diseñados de una manera minuciosa y así poder es disfrutar del buen gusto. Las plazas y calles están cuidadas hasta el último detalle y es prácticamente imposible no hacer comparaciones. En la imagen se puede observar las fuentes de la plaza de las Tendillas, que los chorros que salen del suelo generan precisión y bella armonía.

Parque Central de Valencia (área: 66 ha.)

Ubicación: Valencia (España, 1999)

Análisis: Argotti, A. (2016)



Gráfico N° 68: “Parque Central de Valencia” (Plaza Central junto a la Plaza de las Artes)

Fuente: <http://www.puntafinanews.com/2011/02/gustafson-porter-parque-central-en-valencia/>

El proyecto de diseño del Parque Central de Valencia en el que la luz, el agua y el verde son los principales elementos. El parque se estructura en torno a una red de paseos que conectarán las calles colindantes tanto en sentido Norte-Sur como Este-Oeste. Esta red de paseos genera diferentes espacios con un tratamiento específico en función de los usos de cada uno de ellos, como el jardín de Aromas, pensado para invidentes, o el auditorio al aire libre, entre otros. En paralelo a esos itinerarios, ocho canales de agua recorrerán el parque y desembocarán en lagunas y fuentes. La principal característica del parque será la sostenibilidad, que contribuirá a optimizar los costes de mantenimiento. El sistema de recogida del agua de lluvia permitirá cubrir el 19% de la demanda de riego y se ha propuesto generar a través de placas solares fotovoltaicas la electricidad necesaria para su funcionamiento.

El análisis será de la Plaza Central, el diseño sigue los criterios de eliminación de barreras arquitectónicas como se observa en las imágenes el punto focal es la fuente de agua en el centro, caminerías, vegetación, mobiliario, están libres creando un ambiente simple y funcional. En la misma se crearon nuevo acceso los cuales invitan al usuario a recorrer la plaza, en materia de vegetación la estrategia a seguir se basa en la creación de espacios que representen los paisajes naturales y culturales de la región. Todas las plantas propuestas son autóctonas o variedades; los diferentes tipos de vegetación proporcionan a cada zona un carácter y apariencia únicos. A simple vista, los árboles cruzan el parque uniendo unos espacios con otros y, a su vez, crean conexiones con el entorno urbano.



Gráfico N° 69: “Parque Central de Valencia” (Plaza Central - Fuente)

Fuente: <http://www.puntafinanews.com/2011/02/gustafson-porter-parque-central-en-valencia/>

La fuente es el punto focal, la simplicidad prevalece en el diseño, su correcta iluminación y la escala de colores aplicada en los materiales y vegetación generan un ambiente transitable, llamativo y acogedor.

4.1.3 Contextualización

Baños de agua Santa es un hermoso cantón situado en el centro de la región interandina, y para ello Vieira (1990), ha descrito su historia y majestuosidad considerando los siguientes aspectos:

Baños es un hermoso rincón de saludables y atractivos elementos de la naturaleza, siendo uno de los principales cantones de la provincia de Tungurahua. Este hermoso cantón se encuentra en el centro de la región interandina, hallándose a 1.800 metros sobre el nivel del mar y a la entrada de la Amazonía, razón por la cual es conocida como la puerta al dorado, y hoy en día es conocido como uno de los balnearios más importantes de la región.

Baños ha vinculado su historia a la virgen de Agua Santa. Se ha tomado su nombre de aguas salúferas que brotan en varias clases de suelos y en torno a ello se ha conducido a sus romerías que acuden en búsqueda de la salud de los enfermos.

Del año 1553 data la doctrina del pueblo de Baños, con la bella invocación de la señora de Baños, los primeros misioneros la establecieron como el objeto de tener un amparo en María y un auxilio a la evangelización del país de la canela y de toda la hoya Amazónica y para ello personajes religiosos se plasmaron, los nombres de sacerdotes celosos de la gloria de su reino y de los progresos de su pueblo al contar con una basílica símbolo de la localidad inmortaliza los nombres del padre Sebastián Acosta y Enrique Mideros.

Posteriormente el 2 de diciembre de 1944 se dio la cantonización de Baños, bajo la presidencia de Velasco Ibarra, quien lo decretó posteriormente el 16 de diciembre del mismo año. Pero el 15 de agosto de 1949 Baños fue azotado por un terremoto, con lo que el turismo eclipsó pero con el paso del tiempo y empuje de su gente Baños de Agua Santa se levantó y se reconstruyeron sus principales edificaciones como el palacio Municipal, la biblioteca Cosmopolita se trabajó sobre varias calles y parques siendo el más importante el Sebastián Acosta construido por Galo Vayas en 1959.

Como parte del crecimiento poblacional se ha dado paso a la atención para recuperar sitios como la iglesias, parques, cascadas y más y entre ellos el sitio que es motivo de la presente investigación que es el parque Sebastián Acosta que a lo largo de los años se ha ido adecuando para el gran número de personas que transitan por allí, sin embargo se debe considerar que dichas adecuaciones han sido superficiales pues actualmente es evidente la falta de estudios técnicos para un rediseño funcional.

La actual administración del Municipio de Baños dentro de su propuesta integral de regeneración urbana, ha propuesto la recuperación del espacio público como eje estructurador de la ciudad.

El éxito de recuperar estos espacios, depende de propuestas coherentes que den solución a los problemas socio-económicos, como consecuencia de la transformación de la ciudad. La recuperación de cada uno de estos espacios demandara cambios en la lógica funcional para varios actores de la ciudad, como son las cooperativas de taxis, vendedores, propietarios de negocios aledaños, entre otros. Siendo imprescindible el mencionar que el GAD de Baños apoya dicho proyecto de manera que se beneficie el ornato de la ciudad y el sector turístico que es base económica del cantón.

Uno de estos casos actuales y en consideración, es la recuperación del parque Sebastián Acosta, el cual demanda la elaboración de proyectos secundarios como el Centro Artesanal, donde se podrá reubicar a los vendedores que actualmente ocupan el parque, a los artesanos, vendedores de caña, SSHH y el parqueadero Municipal.

Por lo que el presente proyecto aporta funcionalmente a la ciudad al abarcar al Centro Artesanal, cuya ubicación, contribuirá a su adecuado desarrollo y exposición que actualmente es un sitio escondido. A más de ello se pretende un correcto rediseño basado en la optimización de espacio, de la exposición de plantas ornamentales propias, la rehabilitación de los servicios higiénicos y más áreas que favorezcan su uso adecuado.

4.1.4 Descripción del proyecto

El parque Sebastián Acosta está comprendido entre la proyección peatonal de la calle Ambato, la Calle Vicente Rocafuerte, la Calle 12 de Noviembre y calle 16 de Diciembre las mismas que están ubicadas en el casco central del Cantón Baños de Agua Santa, en el Barrio

La Basílica; a 40 kilómetros de distancia de Ambato, Capital Provincial, y a 180 kilómetros de la Ciudad de Quito, Capital del País, ubicado en la provincia de Tungurahua, entre los Andes y la Amazonia ecuatoriana.



Gráfico N° 70: Ubicación Geográfica

Fuente: Cartografía Base IGM

Elaborado por: Argotti, A. (2016)



Gráfico N° 71: Anillo semipeatonal del Parque Sebastián Acosta

Fuente: GAD Baños

Elaborado por: Argotti, A. (2016)



Gráfico N° 72: Parque Sebastián Acosta

Fuente: Cartografía Base IGM

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

El parque en sus cuadras aledañas está rodeado de edificaciones altas que presentan de tres a cinco pisos en su mayoría son hoteles de hospedaje construidos hace alrededor de unos treinta años, en la parte norte y punto importante de la ciudad la Basílica de la Reina del Rosario de Agua Santa construida hace 100 años aproximadamente.



Gráfico N° 73: Entorno edificado

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

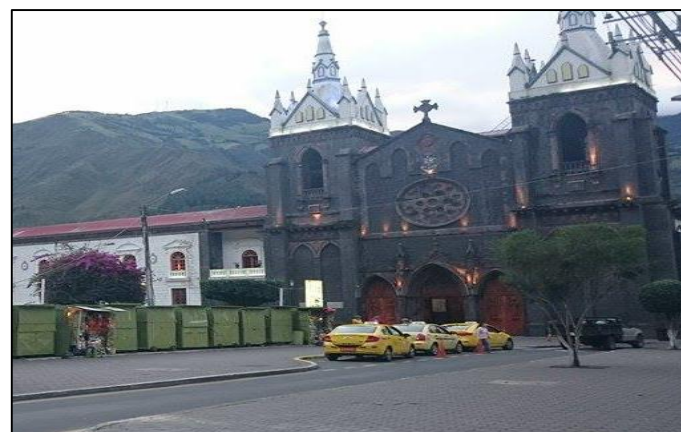


Gráfico N° 74: Entorno edificado

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

Cerca del parque se encuentran, hoteles, unidades educativas y de servicios, muy reconocidas en la ciudad, y al estar situada en una zona comercial podemos encontrar grandes y pequeñas empresas que aportan al crecimiento económico del sector.

Al estar ubicado en el casco central tiene a su alrededor varios lugares públicos, en fiestas de la Virgen de Baños de Agua Santa, fiestas cívicas y populares son muy concurridos por visitantes propios y extranjeros que transitan por las calles aledañas, siendo punto de observación, pequeñas empresas hacen posible que del sector se genere fuente de empleo y contribuya en gran manera a la economía de la ciudad.

El parque en análisis posee todos los medios y recursos necesarios para salir adelante y tener un crecimiento social cultural y religioso, al encontrarse ubicada en un lugar clave ante la mirada de la población baneña.



Gráfico N° 75: Edificaciones importantes

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

La ciudad de Baños de Agua Santa está ubicada en la zona centro del país, por su ubicación goza de un clima Templado con una temperatura mínima de 10 °C y máximo de 25 °C en verano, teniendo como temperatura promedio de 18 °C.



Gráfico N° 77: Parque Sebastián Acosta (vista general)
Elaborado por: Argotti, A. (2016)

4.1.4.1 Análisis descriptivo (Estado de Situación Actual)

El desarrollo urbanístico de Baños ha sido marcado, como es propio de las ciudades en nuestro medio, desde sus inicios, por la Plaza Central (Hoy Parque Palomino Flores) y después del terremoto de 1949 con la construcción de la iglesia nueva (hoy Santuario de La virgen de Agua Santa) y del parque Sebastián Acosta; estos espacios públicos se unen mediante la calle Ambato y Vicente Rocafuerte, que a lo largo del tiempo han marcado el crecimiento y el ordenamiento urbano de la ciudad.

El parque Sebastián Acosta, al estar ubicado frente al Santuario de la Virgen de Agua Santa recibe a turistas nacionales y extranjeros. En la actualidad se puede apreciar que se ha hecho un esfuerzo por integrar el parque Sebastián Acosta con el Santuario de la Virgen y para ello se ha peatonizado la Calle Ambato, en el tramo que queda entre el Santuario de la Virgen y el Parque Sebastián Acosta, facilitando y asegurando la circulación de propios y visitantes que desean ingresar al Santuario y recorrer el Parque.

A pesar de las intervenciones realizadas poco a poco se ha ido perdiendo el protagonismo de estos equipamientos (parque Sebastián Acosta y Palomino Flores) y su relevancia arquitectónica-paisajística.

El parque Sebastián Acosta se ve afectado por el comercio informal que emite sensaciones de desorden y la imagen que brinda no es la adecuada, ya que muestra un equipamiento urbano deteriorado.

El parque con un área total de 2.808m² y con retiros de línea de fábrica, frontal de 0.003m y posterior de 3m, se ha convertido en un lugar de paso, no se le ha prestado la atención debida, se ha dado un mantenimiento mínimo y las intervenciones se han limitado, realizándolas a manera de “parche”, lo cual ha tenido como resultado un espacio que no está acorde a las exigencias necesarias al estar ubicado al frente del Salto de la Virgen de Agua Santa, icono importante de una ciudad turística como lo es Baños de Agua Santa.

Uso compatible del suelo: comercio, recreación nocturna, turismo, prohibida industria.

Sistema Constructivo: Jardines planos, caminerías de adoquín, bordillos de hormigón, sistema de piletas e iluminación, señalización, ornamentación nativa.

En la actualidad en el Parque Sebastián Acosta se encuentra ocupado por cubículos de ventas de artículos religiosos y deportivos, cooperativa de taxis, SSHH, y vendedores ambulantes, los mismos que cuentan con todos los permisos y cumplen con los requerimientos establecidos por el municipio de Baños. Estos pertenecen a diversas asociaciones comerciales y artesanales. Existe mobiliario urbano heterogéneo, luminarias en mal estado, letreros, etc.



Gráfico N° 78: Luminarias en mal estado
Elaborado por: Argotti, A. (2016)

La mayoría de luminarias no funcionan en la parte interior del parque y algunas de la parte frontal a la iglesia, lo que genera una inadecuada visualización de los espacios y áreas verdes provocando incomodidad para permanecer por mucho tiempo, como consecuencia existe poca utilización por parte de los habitantes y turistas que visitan el Cantón Baños de Agua Santa.



Gráfico N° 79: Bordillos – cerramientos (jardineras)

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

Bordillos y cerramientos en malas condiciones, como se puede constatar están rotos y con un aspecto desagradable, los cuales sirven como canaletas donde se acumula la basura que los habitantes arrojan al parque.



Gráfico N° 80: Pisos caminería - escaleras

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

Los adoquines de las caminerías se encuentran en mal estado algunos de ellos sobresalen de la superficie, en otro espacio del parque sobresalen por la raíz de uno de los árboles.

Las baldosas de los graderíos están deterioradas y parte de ellos se han desprendido.



Gráfico N° 81: Bancas, basurero
Elaborado por: Argotti, A. (2016)

El mobiliario del parque como las bancas y basureros están en condición de deterioro, destruidos y sucios.

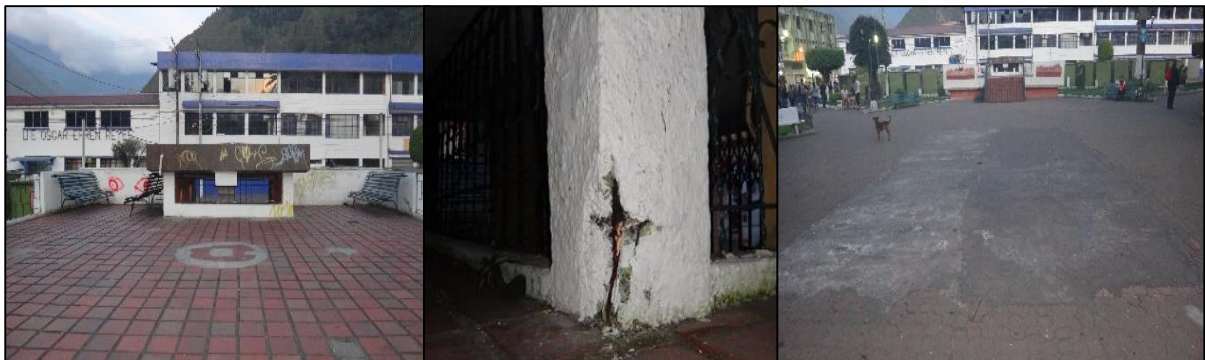


Gráfico N° 82: Infraestructura
Elaborado por: Argotti, A. (2016)

La infraestructura está en malas condiciones, elementos importantes como la pileta ha sido retirada hace varios años, dando un aspecto inerte al parque.



Gráfico N° 83: Árboles del parque Sebastián Acosta
Elaborado por: Argotti, A. (2016)

La mayoría de arborización es antigua, dos de ellos están levantando el adoquín, arbustos en malas condiciones, las pantas ornamentales no brindan un aspecto atractivo al parque por su escasa variedad.

Estos son varios de los aspectos que requieren de un rediseño para un espacio correcto en el tránsito de habitantes locales y más aún del sector turístico convirtiendo al Parque Sebastián Acosta como un referente para otros sectores.

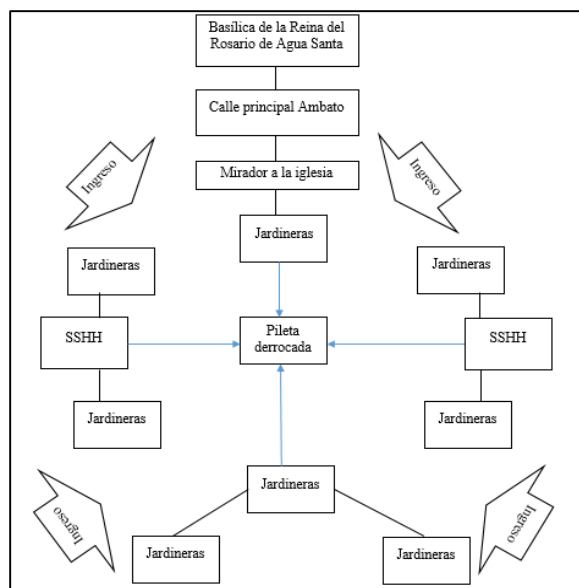


Gráfico N° 84: Diagrama de relaciones funcionales
Elaborado por: Argotti, A. (2016)

4.1.4.2 Plano de Situación Actual

Para visualizar de manera más clara y comprender la situación del Parque Sebastián Acosta como: su ubicación, descripción, implantación y construcción es necesario implementar láminas explicativas utilizando planos arquitectónicos, cortes y demás detalles que serán de fácil interpretación. (Ver lamina #1)

4.2 MEMORIA TÉCNICA

4.2.1 Memoria Técnica de Materiales e insumos

Tras analizar e investigar en el mercado local proveedores de materiales para la construcción y diseño, se determina aplicar los materiales y equipamiento adecuados e

innovadores, de fácil limpieza y mantenimiento, especialmente elaborados bajo características especiales para su durabilidad en espacios exteriores.

Hormigón impreso

Planchas de hormigón

Jardineras de hormigón

Revestimiento de piedra

Adoquín peatonal simétrico

Adoquín peatonal español

Gravilla

Bordillos

Pasamanos

Boquillas columnas de espuma

Iluminación fuente

Luminarias exteriores e interiores

Mobiliario urbano

Bebederos

Rejillas

Madera y aglomerados

Listones de madera

Perfiles metálicos

Metal para pared

Señaléticas

Tótem informativo

Cerámica antideslizante

Pintura anticorrosiva sanitarios

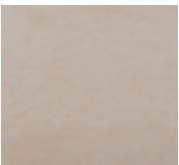
Puertas

Equipamiento sanitario

Vegetación

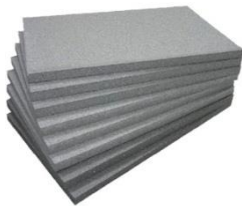
4.2.2 Características Técnicas

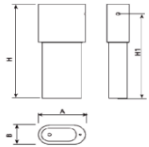
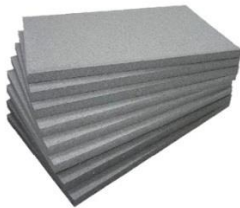
Tabla 19: Descripción de los materiales a emplearse (Parque Sebastián Acosta)

ESPACIO/ MATERIAL	NOMBRE	FOTO	CÓDIGO	PROVEEDOR	ESPECIFICACIONES	CARACTERISTICAS	COSTO
Baños/ cerámicas	Astorga chocolate		454572E	Graiman	50 X 50	<p>Estilo contemporáneo</p> <p>Piso o Pared piso</p> <p>Seguridad Baño, Cocina, Comedor</p>	\$ 15
Baños/ cerámicas	Astorga marfil		454570E	Graiman	50 X 50	<p>Estilo contemporáneo</p> <p>Piso o Pared pared</p> <p>Seguridad Baño, Cocina, Comedor</p>	\$ 15
Baños	Sanitarios Sevilla		SCYO6059 130 1CE	Edesa	<p>Altura 730 mm</p> <p>Ancho 675 mm</p> <p>Color blanco nieve</p>	<ul style="list-style-type: none"> Consumo de agua: 4.1 y 6.05 litros Nivel mínimo agua en el tanque: 152 mm Peso del inodoro: 18.34 kg Espesor mínimo de loza: 6 mm Tolerancia dimensional: ± 3% Instalación: 305 mm Altura sello: 55 mm Diámetro de la trampa: 47.7 mm Superficie de agua: 212 mm x 160 mm 	\$ 95
Baños	Urinarios Vittoria		SG007042 306 1CE	Edesa	13 X 5 X 10 CM	<ul style="list-style-type: none"> Peso del urinario: 13.0 kg Espesor mínimo de loza: 6 mm Tolerancia dimensional: ± 5% Instalación: anclado al muro 	\$ 120

Estructuras metálicas	Tornillo autoperforante		12010	Adelca	6x1/2	MM.3.5x13 Cabeza ¼ Cajas x 200	\$ 5 Caja																																																																																																															
Maderas y aglomerados	Tornillo frezado fosfatado		1620	Adelca	6x3/4	MM.3.5x19 Cabeza 8.3 Cajas x 200	\$5 Caja																																																																																																															
Fuente	Boquillas columna de espuma		F2431315	Gutierrez	6MM	<table><tr><th colspan="4">Dimensiones/ Dimensiones</th><th colspan="10">Performance/ Rendimiento</th></tr><tr><th>Reference/ Referencia</th><th>Conector/ Conector</th><th>Longitud/ Longitud</th><th>Diámetro/ Diámetro</th><th>Altura/ Altura</th><th>1.0</th><th>2.0</th><th>3.0</th><th>4.0</th><th>5.0</th><th>6.0</th><th>7.0</th><th>8.0</th></tr><tr><td>F2431315</td><td>G 1/4" F/H</td><td>890</td><td>88x Ø114</td><td>30x Ø6mm</td><td>2.00</td><td>195</td><td>258</td><td>355</td><td>438</td><td>492</td><td>543</td><td>578</td><td>610</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>m.c.a</td><td>1.3</td><td>2.5</td><td>4.5</td><td>6.3</td><td>7.6</td><td>8.5</td><td>9.1</td><td>9.8</td></tr><tr><td>F2431316</td><td>G 2 1/4" F/H</td><td>1020</td><td>106x Ø128</td><td>72x Ø6mm</td><td>7.80</td><td>468</td><td>620</td><td>890</td><td>1022</td><td>1181</td><td>1304</td><td>1385</td><td>1460</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>m.c.a</td><td>1.5</td><td>2.7</td><td>4.5</td><td>6.1</td><td>7.3</td><td>8.3</td><td>9.1</td><td>9.7</td></tr><tr><td>F2433001</td><td>G 3/4" F/H</td><td>1050</td><td>105x Ø112</td><td>90x Ø6mm</td><td>12.50</td><td>585</td><td>775</td><td>1060</td><td>1290</td><td>1465</td><td>1625</td><td>1800</td><td>1900</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>m.c.a</td><td>1.3</td><td>2.5</td><td>4.5</td><td>6.3</td><td>7.6</td><td>8.5</td><td>9.0</td><td>9.8</td></tr></table>	Dimensiones/ Dimensiones				Performance/ Rendimiento										Reference/ Referencia	Conector/ Conector	Longitud/ Longitud	Diámetro/ Diámetro	Altura/ Altura	1.0	2.0	3.0	4.0	5.0	6.0	7.0	8.0	F2431315	G 1/4" F/H	890	88x Ø114	30x Ø6mm	2.00	195	258	355	438	492	543	578	610						m.c.a	1.3	2.5	4.5	6.3	7.6	8.5	9.1	9.8	F2431316	G 2 1/4" F/H	1020	106x Ø128	72x Ø6mm	7.80	468	620	890	1022	1181	1304	1385	1460						m.c.a	1.5	2.7	4.5	6.1	7.3	8.3	9.1	9.7	F2433001	G 3/4" F/H	1050	105x Ø112	90x Ø6mm	12.50	585	775	1060	1290	1465	1625	1800	1900						m.c.a	1.3	2.5	4.5	6.3	7.6	8.5	9.0	9.8	\$40
Dimensiones/ Dimensiones				Performance/ Rendimiento																																																																																																																		
Reference/ Referencia	Conector/ Conector	Longitud/ Longitud	Diámetro/ Diámetro	Altura/ Altura	1.0	2.0	3.0	4.0	5.0	6.0	7.0	8.0																																																																																																										
F2431315	G 1/4" F/H	890	88x Ø114	30x Ø6mm	2.00	195	258	355	438	492	543	578	610																																																																																																									
					m.c.a	1.3	2.5	4.5	6.3	7.6	8.5	9.1	9.8																																																																																																									
F2431316	G 2 1/4" F/H	1020	106x Ø128	72x Ø6mm	7.80	468	620	890	1022	1181	1304	1385	1460																																																																																																									
					m.c.a	1.5	2.7	4.5	6.1	7.3	8.3	9.1	9.7																																																																																																									
F2433001	G 3/4" F/H	1050	105x Ø112	90x Ø6mm	12.50	585	775	1060	1290	1465	1625	1800	1900																																																																																																									
					m.c.a	1.3	2.5	4.5	6.3	7.6	8.5	9.0	9.8																																																																																																									
Fuente	Iluminación pileta		V2431124	Gutierrez	50W	<table><tr><th colspan="5">Spot/ Intensivo</th></tr><tr><th>Power</th><th colspan="2">20 W</th><th colspan="2">50 W (*)</th></tr><tr><th>Distance/ Distancia</th><th>Beam/ Haz de luz (m)</th><th>Centre/ Centro</th><th>Beam/ Haz de luz (m)</th><th>Centre/ Centro</th></tr><tr><td>2 m</td><td>Ø 0.35</td><td>1000 lx</td><td>Ø 0.35</td><td>2500 lx</td></tr><tr><td>4 m</td><td>Ø 0.70</td><td>250 lx</td><td>Ø 0.70</td><td>625 lx</td></tr><tr><td>6 m</td><td>Ø 1.40</td><td>111 lx</td><td>Ø 1.40</td><td>277 lx</td></tr></table> <table><tr><th colspan="5">Flood/ Extensivo</th></tr><tr><th>Power</th><th colspan="2">20 W</th><th colspan="2">50 W (*)</th></tr><tr><th>Distance/ Distancia</th><th>Beam/ Haz de luz (m)</th><th>Centre/ Centro</th><th>Beam/ Haz de luz (m)</th><th>Centre/ Centro</th></tr><tr><td>1 m</td><td>Ø 0.60</td><td>700 lx</td><td>Ø 0.60</td><td>2000 lx</td></tr><tr><td>2 m</td><td>Ø 1.20</td><td>175 lx</td><td>Ø 1.20</td><td>500 lx</td></tr><tr><td>3 m</td><td>Ø 2.00</td><td>78 lx</td><td>Ø 2.00</td><td>222 lx</td></tr></table>	Spot/ Intensivo					Power	20 W		50 W (*)		Distance/ Distancia	Beam/ Haz de luz (m)	Centre/ Centro	Beam/ Haz de luz (m)	Centre/ Centro	2 m	Ø 0.35	1000 lx	Ø 0.35	2500 lx	4 m	Ø 0.70	250 lx	Ø 0.70	625 lx	6 m	Ø 1.40	111 lx	Ø 1.40	277 lx	Flood/ Extensivo					Power	20 W		50 W (*)		Distance/ Distancia	Beam/ Haz de luz (m)	Centre/ Centro	Beam/ Haz de luz (m)	Centre/ Centro	1 m	Ø 0.60	700 lx	Ø 0.60	2000 lx	2 m	Ø 1.20	175 lx	Ø 1.20	500 lx	3 m	Ø 2.00	78 lx	Ø 2.00	222 lx	\$40																																																			
Spot/ Intensivo																																																																																																																						
Power	20 W		50 W (*)																																																																																																																			
Distance/ Distancia	Beam/ Haz de luz (m)	Centre/ Centro	Beam/ Haz de luz (m)	Centre/ Centro																																																																																																																		
2 m	Ø 0.35	1000 lx	Ø 0.35	2500 lx																																																																																																																		
4 m	Ø 0.70	250 lx	Ø 0.70	625 lx																																																																																																																		
6 m	Ø 1.40	111 lx	Ø 1.40	277 lx																																																																																																																		
Flood/ Extensivo																																																																																																																						
Power	20 W		50 W (*)																																																																																																																			
Distance/ Distancia	Beam/ Haz de luz (m)	Centre/ Centro	Beam/ Haz de luz (m)	Centre/ Centro																																																																																																																		
1 m	Ø 0.60	700 lx	Ø 0.60	2000 lx																																																																																																																		
2 m	Ø 1.20	175 lx	Ø 1.20	500 lx																																																																																																																		
3 m	Ø 2.00	78 lx	Ø 2.00	222 lx																																																																																																																		

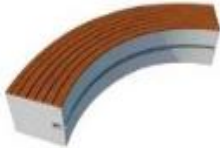
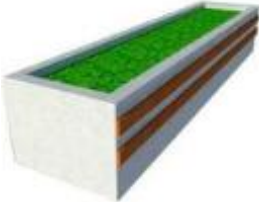
Fuente	Lámina		F2431124	Gutierrez	70CM	<table><tr><th>Referencia/ Referencia</th><th colspan="2">F2722004</th><th colspan="2">F2722015</th></tr><tr><td>Length/ Longitud A (mm)</td><td colspan="2">800</td><td colspan="2">900</td></tr><tr><td>Length/ Longitud B (mm)</td><td colspan="2">96</td><td colspan="2">110</td></tr><tr><td>Length/ Longitud C (mm)</td><td colspan="2">116</td><td colspan="2"></td></tr><tr><td>Length/ Longitud D (mm)</td><td colspan="2">90</td><td colspan="2"></td></tr><tr><td>Length/ Longitud E (mm)</td><td colspan="2">28</td><td colspan="2"></td></tr><tr><td>Inlet connection/ Conexión</td><td colspan="2">Ø1" BSP/NPT F/M</td><td colspan="2">2 x Ø1" BSP/NPT F/M</td></tr><tr><td>Material/ Material</td><td colspan="4">Stainless steel - Brases/ Acero inoxidable - Latón</td></tr><tr><td>Weight/ Peso</td><td colspan="2">2.3 kg</td><td colspan="2">3.4 kg</td></tr><tr><td>Waterfall height/ Altura caída</td><td>Pressure/ Presión</td><td>Flow/ Caudal</td><td>Pressure/ Presión</td><td>Flow/ Caudal</td></tr><tr><td></td><td>P (m.c.a.)</td><td>Q (l/min)</td><td>P (m.c.a.)</td><td>Q (l/min)</td></tr><tr><td>0.75 m</td><td>0.8</td><td>40-65</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>0.90 m</td><td>-</td><td>-</td><td>0.8</td><td>80-120</td></tr></table>	Referencia/ Referencia	F2722004		F2722015		Length/ Longitud A (mm)	800		900		Length/ Longitud B (mm)	96		110		Length/ Longitud C (mm)	116				Length/ Longitud D (mm)	90				Length/ Longitud E (mm)	28				Inlet connection/ Conexión	Ø1" BSP/NPT F/M		2 x Ø1" BSP/NPT F/M		Material/ Material	Stainless steel - Brases/ Acero inoxidable - Latón				Weight/ Peso	2.3 kg		3.4 kg		Waterfall height/ Altura caída	Pressure/ Presión	Flow/ Caudal	Pressure/ Presión	Flow/ Caudal		P (m.c.a.)	Q (l/min)	P (m.c.a.)	Q (l/min)	0.75 m	0.8	40-65	-	-	0.90 m	-	-	0.8	80-120	\$160
Referencia/ Referencia	F2722004		F2722015																																																																					
Length/ Longitud A (mm)	800		900																																																																					
Length/ Longitud B (mm)	96		110																																																																					
Length/ Longitud C (mm)	116																																																																							
Length/ Longitud D (mm)	90																																																																							
Length/ Longitud E (mm)	28																																																																							
Inlet connection/ Conexión	Ø1" BSP/NPT F/M		2 x Ø1" BSP/NPT F/M																																																																					
Material/ Material	Stainless steel - Brases/ Acero inoxidable - Latón																																																																							
Weight/ Peso	2.3 kg		3.4 kg																																																																					
Waterfall height/ Altura caída	Pressure/ Presión	Flow/ Caudal	Pressure/ Presión	Flow/ Caudal																																																																				
	P (m.c.a.)	Q (l/min)	P (m.c.a.)	Q (l/min)																																																																				
0.75 m	0.8	40-65	-	-																																																																				
0.90 m	-	-	0.8	80-120																																																																				
Fuente	Boquilla		F2431125	Gutierrez	10CM	En las meidas pequeñas (1/2" y 1") las toberas son enteramente de latón fundido y mecanizado mientras que en las de mayor medida (1 1/2", 2, 2 1/2" y 3) son mezcla de acero inoxidable y latón.	\$80																																																																	
Plazoleta	Adoquín simétrico interio		A-001	Hormipisos	Largo/Ancho 22.5cm/16.8cm Resistencia promedio 400 kg	La intalación se realizara por los proveedores despues del compactamiento del suelo	\$22 m2																																																																	
Circulación	Adoquín español 30X30		A-015	HORMIPISOS	Largo/Ancho 30x30 cm Resistencia promedio 400 kg	La intalación se realizara por los proveedores despues del compactamiento del suelo.	\$22 m2																																																																	
Caminería circular	Hormigón impreso		H-001	Pavire Pavimentos y revestimientos	Espesor 10 cm Color Gris Resistencia promedio 240 kg	Hormigón impreso con juntas de 10cm de espesor, para uso peatonal, realizado con hormigón fc: 210 kg. Tamaño maximo de alargado 19mm consistencia blanda, preparado en obra.	\$35 m2																																																																	

Piso puente	Hormigón impreso		H-OO2	Pavire Pavimentos y revestimientos	Espesor 10 cm Color Gris Resistencia promedio 240 kg	Hormigón impreso con juntas de 10cm de espesor, para uso peatonal, realizado con hormigón fc: 210 kg. Tamaño máximo de alargado 19mm consistencia blanda, preparado en obra.	\$35 m2
Bordillos	Bordillos Fiol		BOF820	Hormipisos	Espesor 10 cm Color Gris Peso 36kg	Todo bordillo a de resibirse en una cama o solera de hormigon hidraulico	\$42 ml
Caminerías existente iglesia	Planchas de Hormigón		BOF850	Hormipisos	Espesor: 15cm Largo: 75cm Ancho: 50cm	<ul style="list-style-type: none"> • Ilimitada resistencia al frío (por sobre los 200 ° C) • Elevado factor de resistencia a la difusión de vapor de agua. • Reducida absorción de agua. • Bajo peso volumétrico. • Favorables propiedades mecánicas. • Facilidad de instalación. 	\$18
Rampas para discapacitados	Gravilla		BOF852	Hormipisos	Espesor: 6cm	<p>Carbonato cálcico natural triturado.</p> <p>CAS: n° 1317-65-3 / RTECS: n° EV9580000 / ICSC: n° 1193</p> <p>Formula : CaCO3 - Masa molecular: 100.09 g/mol</p> <p>Puede contener entre un 0.05 y un 0.5 de sílice cristalina (CAS: n° 14808-60-7), como componente natural del carbonato cálcico.</p>	\$5 Saco

Bancas	Bancas sir		C-001	Amabatol	1.80m Ancho 0.56m Altura asiento 0.41m Altura total 0.81m	Madera tropical tratada con insectisida , color barniz caoba. Piez de acero zincado y una unidad de refuerzo central y pintado al expoxi color gris perla.	\$450															
Basurero	Basurero fusta		T-001	Ambatol	Altura asiento 750MM Diametro 0.45	Extructura de acero mas oxiron negro, paredes de listones de madera tropical tratada con insecticida . Acabado barniz caoba, cubeta interior galvanizada extraible.	\$220															
Bebederos	Bebederos Español Interlonk		Sd-001	Ambatol	20x20 6cm.	 <table border="1"><thead><tr><th>REF.</th><th>A</th><th>B</th><th>H</th><th>H1</th></tr></thead><tbody><tr><td>UM53D</td><td>420</td><td>200</td><td>1000</td><td>900</td></tr><tr><td>UM530P</td><td>420</td><td>200</td><td>700</td><td>600</td></tr></tbody></table>	REF.	A	B	H	H1	UM53D	420	200	1000	900	UM530P	420	200	700	600	\$200
REF.	A	B	H	H1																		
UM53D	420	200	1000	900																		
UM530P	420	200	700	600																		
Cascada losa sanitarios	Planchas de hormigón		BOF850	Hormipisos	Espesor: 15cm Largo: Variado Ancho: Variado Colores: Varios	Ilimitada resistencia al frío (por sobre los 200 ° C) Elevado factor de resistencia a la difusión de vapor de agua. Reducida absorción de agua. Bajo peso volumétrico. Favorables propiedades mecánicas. Facilidad de instalación.	\$18															

Cascada losa sanitarios	Rejilla		RG-004	Kubiec	Espesor: 6cm Largo: 1m Ancho: 0.60	Cerco: Fundición en hierro dúctil Norma ASTM A 536 Rejilla: Fundición en hierro dúctil Norma ASTM A 536 Abisagamiento: acero inoxidable	\$50
Cubículo de venta	Listones de madera tropical		Co-004	Madel	Secciones: 55 x 22 mm. Largo: 2.10	Maderas tropicales con propiedades aptas para su uso en el exterior.	\$75
Cubículo de venta	Metal para pared		MT-004	Kubiec	Alto: 2.10m Ancho: 2 Espesor: 6cm	De alta resistencia Construcción conveniente Funcionamiento antisísmico Incombustible e impermeable Tiempo de servicio largo Libremente de mantenimiento La vida puede ser 10-20 años.	\$80
Luminaria exterior	Luminaria thermix		L-001	Proviento	Altura 3.20mm Diametro 20cm Color Negro Rendimiento (lm/w) : 150	Distribución de luz simetrica . Tubo de acero pintado de color negro Tipo de iluminaria CreeXP-E Temperatura de color blanco calido 3500k	\$700
Luminaria interior	Luminaria Thermix		L-002	Proviento	Altura 3.00mm Diametro 20cm Color Negro Rendimiento (lm/w) : 100	Distribución de luz simetrica . Tubo de acero pintado de color negro Tipo de iluminaria CreeXP-E Temperatura de color blanco calido 3500k	\$6

Luminaria piso	Luminaria tecno lite HLED-680-6W		R-001	Proviento	Radio 15cm Color Negro	Lamina de acero Terminado satinado Pantalla cristal transparente Lampara blanco calido 3000k	\$9.12
Luminaria árbol	Hormigón impreso		L-002	Proviento	Largo 80cm Ancho 50cm Alto 45cm	Protector con luminaria realizado en planchas y barras de seccion redondas, barras masisas diametro 16mm. Tapa lateral ciega #14. Reflectro de mercurio 400w Metal desplegado industrial.	\$1.500
TÓTEM	Tótem informativo		E-001	Blueink Gigantografias	Largo 1.20m Alto 2.10m Ancho 0.30cm	Con iluminacion interior. Realizado en aluminio. 8 metacrilatos A4 para ofertas a doble cara. Incluye impresión central a doble cara	\$800
Bordillo protector de árbol nativo	Bordillo curvo		BOCUT2R3	Hormipisos	Largo 1.20m Alto 75cm Ancho 15cm	Todo bordillo a de resibirse en una cama o solera de hormigon hidraulico	\$42 ml
Pasamanos	Pasamano de acero inoxidable		S-001	Kubiec	Tubos de 1.1 Tensores de dos filas en tubo de 1	Barra con pasamanos en tubo de 1.1 y tensores de dos 2 filas en tubo de 1, en acero apoya sobre paralelas en platina de acero de 2x3 y anclaje epoxico.	\$380

Banca	Banca circular		B-003	Diseño Propio	Altura 0.40 Largo variado	Bancas diseñadas de hormigón y madera tropical, con barniz caoba. En el cuerpo de hormigon tenemos una pequeña sustración.	\$250
Jardineras	Jardinera rectangular		J-002	Diseño propio	Altura 0.70 Largo 3m Ancho 1m	Jardinera de forma rectangular hecha de hormigón, esta tendra parte de ella dentro de la pileta y camineria. A sus lados pondremos listones de madera.	\$250
Jardineras	Jardinera circular con banca		J-005	Diseño propio	Atura 50cm Radio: 1.50m	Jardinera con banco diseñadas de hormigón y madera tropical, con barniz caoba. La jardinera contara con un árbol central (Cholan)	\$300
Jardineras	Césped		J-003	Viveros	50x50cm	Chambas de 50x50cm cada una, se coloca este tipo de Césped por su gran recistencia y facil cuidado.	\$1.50

Señalética	Señalética para todo el parque		SL-0012	MOLLE	<p>Altura variado</p> <p>Largo Variado</p> <p>Ancho: Variado</p>	<p>La señalética sera realizada por la empresa MOLLE , está se encargara de crear y poner toda la señalizacion necesaria en el parque.</p> <p>Los materiales usados seran, plástico, y vinil.</p>	\$800
------------	--------------------------------	---	---------	-------	--	---	-------

Fuente: Casas comerciales
Elaborado por: Argotti, A. (2016)

4.2.3 Normativas marco legal

El proyecto investigativo se sustenta legalmente en las leyes de la Constitución del Ecuador (2008)

Constitución de la República del Ecuador

Título II: Derechos

Capítulo Primero:

Principios de aplicación de los derechos

Art. 11.- 2). Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.

Ley orgánica de discapacidades. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2012)

Título I principios y disposiciones fundamentales.

Sección séptima de la accesibilidad.

Artículo 58.- Accesibilidad.- Se garantizará a las personas con discapacidad la accesibilidad y utilización de bienes y servicios de la sociedad, eliminando barreras que impidan o dificulten su normal desenvolvimiento e integración social. En toda obra pública y privada de acceso público, urbana o rural, deberán preverse accesos, medios de circulación, información e instalaciones adecuadas para personas con discapacidad.

Plan nacional para el buen vivir. (Senplades, 2013)

Capítulo 6. Objetivos Nacionales Para el Buen Vivir.

Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad.

El reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política. El desafío es avanzar hacia la igualdad plena en la diversidad, sin exclusión, para lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial.

2.2 Garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de salud y educación de calidad a personas y grupos que requieren especial consideración, por la persistencia de desigualdades, exclusión y discriminación.

2.8 Garantizar la atención especializada durante el ciclo de vida a personas y grupos de atención prioritaria, en todo el territorio nacional, con corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia.

Objetivo5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

El espacio público físico y la cultura El espacio público ha sido históricamente secuestrado e inhibido en su potencial como lugar de expresión igualitaria de las diferencias; ha sido marcado por reglas convenientes a la acumulación de capital en manos privadas y a la reproducción de valores de dominación y violencia. La discriminación en el espacio público y el secuestro de los contenidos en los espacios mediáticos concentran los recursos públicos en manos privadas e impiden el ejercicio de los derechos culturales, en tanto limitan el derecho de la población a acceder a un espacio de construcción, material y simbólico, para el reconocimiento y la (re)creación de sus identidades en interacción igualitaria con otras identidades.

La construcción del espacio público físico, desde inicios del siglo XXI, ha estado marcada por un concepto de “regeneración urbana” excluyente y antidemocrático que ha esterilizado en gran medida el espacio público, expulsando a las clases subalternas. Construido desde el autoritarismo, la estética del espacio público es la de las clases dominantes, y su sentido simbólico excluye las diversidades. Lastimosamente, el modelo de regeneración no ha logrado ser reinterpretado por los gobiernos locales. El limitado concepto de la sustitución del mobiliario urbano por elementos de corte “contemporáneo” ha provocado la sustitución de la plaza por el centro comercial y de la vivienda popular por los hoteles de lujo.

Por ello, la intervención desde los gobiernos locales en los espacios públicos debe vencer el fenómeno de regeneración entendido como “gentrificación”⁷⁴ y fortalecer el derecho a la ciudad, construyendo nuevos procesos regeneradores a partir del diseño participativo y comunitario del espacio. Debemos ir de manera integrada hacia una

intervención urbanística y social que genere un sentido de comunidad y plantee la conexión de la infraestructura física con las economías locales y su uso cotidiano.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Baños de Agua Santa

Capítulo II

Normas urbanísticas

Sección segunda: Accesibilidad al medio físico

Art. 19. Supresión de barreras urbanísticas y arquitectónicas.- Esta normativa facilita la accesibilidad funcional y uso de lugares públicos y privados de la ciudad a las personas en general y aquellas con discapacidad o movilidad reducida permanente o circunstancial, al suprimir obstáculos imprevistos tanto en el plano horizontal como en los cambios de nivel y al incorporar elementos auxiliares que dificultan la libre circulación, en cumplimiento al artículo 18 de la Ley de Discapacidades del Ecuador constante en el Registro Oficial N° 374 del 4 de febrero de 1994.

En los edificios ya construidos y sometidos a rehabilitación donde existe imposibilidad estructural o funcional, se adoptarán las soluciones que dentro del espíritu de la misma sean posibles técnicamente.

Sección sexta: Espacio público y mobiliario urbano

Art. 47. Clasificación del mobiliario. - Para efectos de esta normativa el mobiliario urbano se clasifica en los siguientes grupos:

- Elementos de comunicación: mapas de localización, planos de inmuebles históricos o lugares de interés, informadores de temperatura y mensajes, teléfonos, carteleros locales, buzones y publicidad.
- Elementos de organización: mojones, paraderos, tope llantas y semáforos.
- Elementos de ambientación: luminarias peatonales, luminarias vehiculares, protectores de árboles, cerramientos de parterres y áreas verdes, rejillas de árboles, jardineras, bancas, relojes, pérgolas, parasoles, esculturas y murales.
- Elementos de recreación: juegos infantiles y similares.
- Elementos de servicio: ciclistas, surtidores de agua, casetas de ventas, casetas de turismo.
- Elementos de salud e higiene: baños públicos, recipientes para basuras.

- Elementos de seguridad: barandas, pasamanos, cámaras de televisión para seguridad, cámaras de televisión para el tráfico, sirenas, hidrantes, equipos contra incendios.

Art. 52. Elementos de ambientación.-

Luminarias

Consideraciones para el diseño:

El poste y la luminaria deben considerarse como elemento integral del diseño y la posibilidad de dar calidades particulares a los espacios que se diseñan a través de la iluminación. La selección y localización de la fuente de luz se debe relacionar con los aspectos propios del diseño (tipo de luz, color) con la intensidad necesaria determinada técnicamente en relación con el área servida.

El poste debe diseñarse como un elemento permanente del espacio público, tomando en cuenta su capacidad para ordenar con su localización y diseño del paisaje urbano.

Tipos y dimensiones:

Las luminarias utilizadas en el espacio público se pueden agrupar en seis categorías:

1.- Poste central:

Se usa para nodos de alta concentración ciudadana o intersecciones viales importantes. La altura del poste supera los 15 m. y la separación entre poste y poste será entre 30 y 33 m.

2.- Poste central doble:

Se localiza en los parterres de las vías. La altura del poste está entre los 10 y 12 m. La separación entre postes está entre los 30 y 33 m.

3.- Poste Lateral:

Se ubica en la acera. Su altura es de 10 a 12 m. La distancia entre postes es de 30 m. aproximadamente.

4.- Luminaria unilateral o central:

Utilizada para iluminación de pasajes peatonales, plazas, plazoletas y parques. La luminaria se coloca a una altura aproximada de 5 m. y la distancia entre una luminaria y otra es de 7 m. aproximadamente.

5.- Aplique: El uso de este tipo de luminarias, adosada a las paredes de las edificaciones es recomendable para vías estrechas o zonas históricas y comerciales, con el objeto de evitar postes sobre las veredas y permitir permeabilidad y fluidez en la circulación.

La luminaria debe ubicarse a una altura mínima de 2,50 m. la distancia entre luminaria es variable.

6.- Lámpara suspendida central:

Se usa como en el caso anterior en áreas históricas y comerciales. La altura mínima que se coloca la luminaria es de 2,50 m. para interiores y de 4, 40 m. para calles y pasajes. La separación entre luminarias es variable.

Parámetros de diseño:

- El tipo de foco utilizado, debe estar en función de los requerimientos técnicos y estéticos.
- Presencia de arborización; tipo de follaje y porte.
- Presencia de mobiliario urbano y comportamiento de sus superficies ante la luz; reflexión, transparencia, creación de sombras.
- Características del entorno construido: edificaciones y pavimentos.
- Las intenciones a nivel de la estética y la conformación del paisaje urbano.

Bancas (referencia NTE INEN 2314:2000)

Deben estar ubicadas en las bancas de equipamiento o en espacios que no obstaculicen la circulación peatonal (plazas, plazoletas, parques, nodos de actividad y corredores e uso múltiple). Deben estar sobre piso duro y con un sistema de anclaje fijo capaz de evitar toda inestabilidad.

Deben estar provistas de un espacio lateral libre de 1.20 m. De ancho, por lo menos en uno de sus costados. El asiento debe estar máximo a 0.45 m. De altura sobre el piso terminado y ser de forma ergonómica.

Deberán tener una forma estética apropiada a su función; no tener bordes agudos, estar construido en materiales perdurables y permitir una rápida evacuación del agua.

Dimensiones:	Mínimo	Máximo
Altura	0,40 m.	0,45 m.
Ancho	0,30 m.	0,40 m.
Longitud	1,80 m.	2,40 m.

El diseño de bancas que se presente para la implantación en el espacio público, debe ser aprobada por el Departamento de Planificación y debe responder al Plan de Imagen Urbana.

Árboles (referencia NTE INEN 2314: 2000)

Todos los árboles y plantas que se encuentran aledaños a las circulaciones peatonales deben estar dotados de suficiente cuidado y mantenimiento que permita el cumplimiento de esta norma.

El tronco, ramas y su follaje, no deben invadir el área peatonal en una altura mínima de 2.20 m. Medidos desde el nivel del piso terminado de la vía peatonal en todo el ancho.

Los árboles ubicados en el interior de las áreas de circulación peatonal deben estar señalizados con cambio de textura en el piso en un ancho de 0.90 m. Medido desde el borde de su alcorque o jardinera.

Las jardineras que se ubiquen fuera de la banda de equipamiento deben estar señalizadas con cambio de textura en el piso en un ancho de 0.90 m. Hacia todos los costados en los que haya espacio de circulación peatonal.

El ancho mínimo entre dos jardineras es de 0.90 m. La vegetación de las jardineras ubicadas al nivel del piso terminado de la vía peatonal no debe extender su follaje por fuera del perímetro de la misma.

En el caso de jardineras ubicadas en línea de fábrica, estas no deben colgar su vegetación por debajo de 2.20 m. De altura medidos desde el nivel del piso terminado de la vía peatonal.

Protector de árbol

Puede ser fabricado en varios materiales; varilla, pletina, tubo metálico, madera, materiales que aseguran la debida protección y mantenimiento del árbol.

Como componente del mobiliario urbano debe cuidarse que su diseño y resultado estético sea compatible con los demás elementos de mobiliario.

Dimensiones:	Mínimo (m)	Máximo (m)
Altura	0,90	1,60
Radio	0,50	2,00

Los diseños de los protectores serán presentados a la Dirección de Planificación.

Rejilla de protección árbol (referencia NTE INEN 2314:2000)

Debe situarse en las zonas duras en las que existe arborización de mediano y gran porte, cuando se prevean materas a ras de piso o elevadas.

El material utilizado para su fabricación puede ser de hierro colado, concreto u otro material que garantice la debida resistencia y durabilidad.

Dimensiones	Mínimo (m)	Máximo (m)
Radio	0,80	1,20

El diseño debe ser integral en su anclaje y funcionamiento con el protector del árbol.

Las tapas de registro y rejilla deben ser ancladas de tal forma que las superficies queden al mismo nivel del piso terminado aledaño en todo su borde, incluso cuando estas son colocadas en rampas o superficies con pendiente. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Baños de Agua Santa, deberá regularmente verificar la existencia y cumplimiento, sancionando a quien las remueva sin tomar las debidas precauciones.

El espaciamiento libre entre los elementos que conforman las rejillas no debe ser mayor a 11 mm. La rejilla y tapa de registro respecto al espacio en donde se inserta debe admitir una holgura que permita los efectos de dilatación del material por cambios climáticos y en ningún caso esta será mayor a 11 mm.

La superficie del material para tapas de registro perforadas y rejillas debe ser antideslizante en seco y en mojado.

Cerramiento de parterre y áreas verdes

Los cerramientos de parterre y de áreas verdes pueden realizarse con verjas de acero cuyo diseño previo será aprobado por el Departamento de Planificación cuyas alturas no sobrepasarán los 0,30 m. En parterres y 0,60m. En áreas verdes.

Fuentes y surtidores de agua

Pueden situarse en senderos, parques, plazoletas, como elementos organizadores e identificadores de los diferentes lugares de la ciudad.

Los surtidores de agua pueden contar con diferente presión de agua y pueden ser iluminados con luces de colores.

Los diseños y localización, deben ser presentados de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial.

Art. 53. Elementos de servicios

- a. Cabinas y kioscos para ventas.
 - Su implantación se articulará a la estructura fija del sistema de transporte público, es decir se permitirá su localización en el espacio público solamente cuando estén junto al sistema de estaciones y terminales del transporte público.
 - Se considerará su implantación en los siguientes sitios:
- b. En parques ubicados sobre corredores de uso múltiple, cuidando que el mueble para ventas cumpla con los índices de ocupación previstos en esta normativa.
- c. En corredores de actividad múltiple, con una distancia mínima de separación entre mueble y mueble de 160 m.
- d. Bajo puentes vehiculares, en los siguientes casos:
 - Cuando forma parte de un eje de actividad múltiple.
 - Cuando es parte de la estructura fija del sistema de transporte público.
- e. El diseño, localización y las dimensiones serán determinadas por el Departamento de Planificación.

Art. 54. Elementos de salud pública e higiene. -

- a. **Baño público:** Su instalación no debe obstruir el espacio público.

Su ubicación obedece a criterios de intensidad del uso del lugar, lo que determina la distancia entre módulos que pueden estar entre 200 m y 500 m.

Los baños pueden ser localizados en:

- Zonas viales: en vías arteriales, ubicados en forma integral con las paradas de autobuses, evitando su dispersión en el espacio público.
- Espacios residuales: de puentes vehiculares, garantizando facilidades para su acceso.
- Parques: de acuerdo a la zonificación particular de cada parque.

El baño público es un elemento de uso individual, ya que no es conveniente tener unidades para más de una persona a la vez, por la volumetría resultante y el impacto urbano

que ella genera. Por razones higiénicas se recomienda el uso de una silla turca, evitando el contacto corporal con el aparato sanitario (la silla turca no está diseñada para minusválidos).

Dimensiones:	Mínimo	Máximo
Altura	2,30 m.	2,60 m.
Ancho	1,20 m.	1,60 m.
Longitud	2,00 m.	2,60 m.

Los diseños y localización de los baños públicos deben ser aprobados por de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial.

b. Basureros públicos (referencia NTE INEN 2314:2000)

- La separación de los basureros está en relación a la intensidad de los flujos peatonales. La distancia no debe ser mayor a 50 m. En áreas de flujo medio y 25 m. en áreas de flujo alto.
- En áreas residenciales, con bajos flujos de peatones por lo menos un basurero, por lado, de manzana.
- Los basureros deben estar ubicados en las bandas de equipamiento o en espacios que no obstaculicen la circulación peatonal (plazas, plazoletas, parques, áreas de protección ecológica).
- Si el basurero tiene la abertura en la parte superior, ésta debe estar a una altura máxima de 0.80 m. Sobre el piso terminado. Si la abertura es lateral al sentido de circulación, la altura debe estar entre 0.80 m. Y 1.20 m.
- Los basureros de sistema basculante deben estar previstos de un seguro que permita accionar exclusivamente a los responsables de la descarga.

Art. 55. Pavimentos en espacios de circulación peatonal (referencia NTE INEN 2301). - Las superficies deben ser homogéneas, libre de imperfecciones y de características antideslizantes en mojado, para los espacios exteriores.

- Si el pavimento está compuesto de piezas, los materiales empleados no deben tener una separación mayor a 11 mm. En una profundidad máxima de 3 mm.
- La diferencia de los niveles generados por el grano de textura no debe exceder a 2 mm.
- Si los espacios de circulación peatonal son lisos, la señalización de pisos debe realizarse mediante un cambio de textura.

- La compactación para vías de suelo natural o tierra apisonada no debe ser menor al 90% del ensayo proctor estándar en condiciones climatológicas desfavorables, y la densidad no será menor al 75% de su valor en seco.
- Las texturas direccionales tienen por objeto el conducir al peatón hacia un fin determinado; estas deben tener un recorrido no mayor a 3.00 m. de longitud, los canales o líneas de dirección no deben tener un recorrido no mayor a 3,00. de longitud, los canales o líneas no deben tener un espaciamiento mayor a 11 mm.

Capítulo III

La participación ciudadana en los gobiernos autónomos descentralizados

Artículo 302.- Participación ciudadana. - La ciudadanía, en forma individual y colectiva podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, de liberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

4.3. CONDICIONES ECONÓMICAS Y COMERCIALES

Comenzar con esta la intervención del Parque Sebastián Acosta, conservación, mejoramiento e integración con el entorno urbano del Parque Sebastián Acosta del Cantón Baños de Agua Santa” significa que se generarán los lineamientos que servirán de base para la regeneración urbana que se plantea en toda la ciudad.

Al aplicar el rediseño planteado significaría mejorar la imagen urbana y paisajística del entorno inmediato ya que, es una realidad, que uno de los puntos más visitados del cantón

es el Santuario de la Virgen de Agua Santa que está ligado de manera directa con el Parque Sebastián Acosta.

Intervenir en el Parque permitirá la revalorización de la identidad de la ciudad y sus espacios públicos, que a su vez generarán un cambio positivo, brindando un espacio para la recreación pasiva y de cohesión social, a los habitantes de Baños de Agua Santa y a los turistas que la visitan. Durante su ejecución se necesitará la colaboración de profesionales dedicados a la construcción y por ende se genera fuentes de empleo, y posteriormente se eleva la producción y la economía de la ciudad.

4.4. DISEÑO DEL PRODUCTO (PROTOTIPO)

El proyecto se realiza basado en necesidades básicas de los pobladores de la ciudad de Baños de manera que se promueva un espacio adecuado para acogida de propios y extraños. Misma investigación que es relevante ya que el departamento del GAD de Baños se encarga solamente de fases como mantenimiento, poda y riego de zonas verdes de la ciudad, dejando ver la insuficiencia en el proceso.

La intervención requiere de un adecuado grupo técnico por lo que al contar con el apoyo del GAD de Baños, se garantiza la factibilidad de ejecución de la propuesta, al ser uno de los parques urbanos más privilegiados y visitados por su cercanía con la iglesia matriz, se muestra un especial interés no solo por autoridades locales sino también por personas que habitan la ciudad al incrementarse el turismo en la zona, beneficiando de manera directa o indirecta a todo el cantón Baños.

La propuesta del Parque Sebastián Acosta ayudará a organizar de mejor manera cada uno de los espacios que componen un parque de estas características, además de brindar instalaciones dignas a los baneños que trabajan allí actualmente y no cuentan con instalaciones adecuadas para un efectivo y correcto servicio.

A continuación, se determina que especies son las adecuadas para el sector, se debe tomar en cuenta que en el Parque Sebastián Acosta existen árboles nativos del Cantón Baños y en el plan territorial realizan recomendaciones de vegetación apropiada para sustituir o complementar a los existentes.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Baños de Agua Santa

Capítulo II

Normas urbanísticas

Sección séptima: Arborización urbana

Art. 60. Especies para arborización.-

a) Especies para arborización de parque de barrio:

Tabla 20: Arboles ornamentales para Baños (POT-BAS)

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO	DISTANCIA ENTRE ARBOLES (m.)
Fresno	Fraxynus sp	8
Jacarandá	Jacarandá mimosaefolia	8
Sauce cuencano	Salix humboldtiana	8
Cholán	Tecota stans	6
Acacia Motilón	Cassia sp	6
Acacia Negra	Acacia melanoxylum	10
Ciprés	Cupressus macrocarpa	10
Cedro	Cedrela montana	10
Álamo plateado	Pópulos alba	5
Álamo	Pópulos nigra	5
Arupo	Chionanthus pubecens	5
Guaba	Inga sp	6
Capulí	Prunas cerotina	8
Trueno árbol	Ligustrum-japanicum	8
Ceibo	Ceiba brasiliensis	15
Níspero	Eriobotrya japonica	5
Arrayán	Eugenia allí	10

Fuente: PDOT

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

En el literal g del mismo artículo recomienda tipos de arbustos que se pueden plantar según la ordenanza.

g) Especies de arbustos para formas cercas vivas

Tabla 21: Arbustos para Baños de Agua Santa (POT-BAS)

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO	DISTANCIA ENTRE ARBOLES (m.)
Retama	Spartium junceum	0.40
Cucardas	Hybiscus roseus	0.40
Trueno seto	Ligustrum sp	0.25
Romerillo	Hypericum sp	0.25
Superrosa	Lantana cámara	0.25

Fuente: PDOT

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

En relación a plantas florales y ornamentales, no existe un listado que sirva de apoyo para su implantación en las áreas verdes de la ciudad, en el desarrollo de la propuesta se

realizara un estudio de vegetación aplicada en lugares o parques aledaños como el reciente Parque de la Familia, y así poder generar una propuesta de vegetación con métodos de diseño.

Se detalla el levantamiento de la vegetación existente en el Parque Sebastián Acosta, los datos que se obtienen sirven para clasificar el estado de los mismos ya que la mayoría se están deteriorando y verificar las plantas que más se adaptan a la zona, además permitirá generar un listado real de vegetación que ya está relacionada con el ambiente de esta área e implementar nueva ornamentación que mejore el aspecto del parque.

Tabla 22: *Especies ornamentales existentes*

Especies Ornamentales		
Nombre común	Imagen	Cantidad (unidades)
Manzanillon		15
Cintas		275
Geranio		10
Duranta		80

Escancel		20
Cheflera		4
Bambú		6
Fresno		1
Cheflera bicolor		1

Fuente: Parque Sebastian Acosta
Elaborado por: Argotti, A. (2016)

El problema en el tipo de árboles ubicados en el parque actualmente es desagradable no solo visualmente sino funcionalmente y estéticamente, uno de sus aspectos negativos es por su deterioro ya que sus raíces están levantando el adoquín y césped de las jardineras, la municipalidad no le da tratamiento al follaje de los arboles como el higuerón que con su fruto genera la acumulación de desechos en sus bordes, por lo tanto, se realizará un adecuado análisis a través del Ministerio del Ambiente, el mismo que recomienda mantener los árboles nativos. A continuación se realiza un levantamiento de las especies ornamentales existentes.

Tabla 23: Árboles ornamentales existentes

Árboles ornamentales		
Nombre común	Imagen	Cantidad (unidades)
Buganvilla		1
Higuerón		2

<p>Acacia (Robina pseudocacia)</p>		<p>1</p>
<p>Ficus Sicus especie</p>		<p>3</p>
<p>Palmera (phoenix canariensis)</p>		<p>4</p>

Ciprés (cupressus sempervirens)		2
Ciprés Limón Arbusto		2

Fuente: Parque Sebastián Acosta
Elaborado por: Argotti, A. (2016)

Tabla 24: Especies ornamentales y florales a emplearse y las que se mantienen

Especies Ornamentales		
Nombre común	Imagen	Cantidad (unidades)
Cóleo		32

Duranta		160
Flor de pascua		10
Escancel verde		40
Clavelina		210
Margarita		80

Margarita amarilla		60
Siete cueros		45
Hortensia		20
Dracena roja		12

Croto lluvia de oro		12
Hiedra (yedra)		40
Cheflera		9

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

Tabla 25: Árboles y arbustos a emplearse y las que se mantienen

Árboles ornamentales		
Nombre común	Imagen	Cantidad (unidades)
Higuerón		2
Buganvilla		2
Fresno		1

Cholán		1
Arupo blanco		2
Ciprés Limón Arbusto		3

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

Análisis de vegetación para área de estudio



Nombre científico: Bougainvillea

Familia: Nyctaginaceae

Género: Bougainvillea

Especie: Bougainvillea glabra

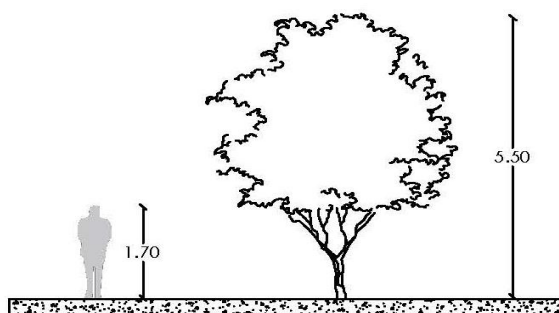
Nombre común: Buganvilla, Bugambilia,

Santa Rita, Veranera, Camelina, Trinitaria

Temperatura: 20-35 C - tolera has ta -3C

Altura: 1 a 12 m

BUGANVILLA



Bougainvillea peruviana: Originaria de Perú, Ecuador y Colombia. Se trata de un arbusto poco vigoroso, de corteza verde poco lignificada. Sus hojas son elípticas y glabras. Presenta hojas de color amarillo rodeadas de brácteas de diferentes colores (blanco, rosa, rojo, morado, amarillo,...), pudiendo tener algunas rugosidades



Nombre científico o latino: Fraxinus excelsior L.

Nombre común o vulgar: Fresno común, Fresno europeo, Fresno negro.

Familia: Oleaceae.

Origen: Europa a Asia Menor.

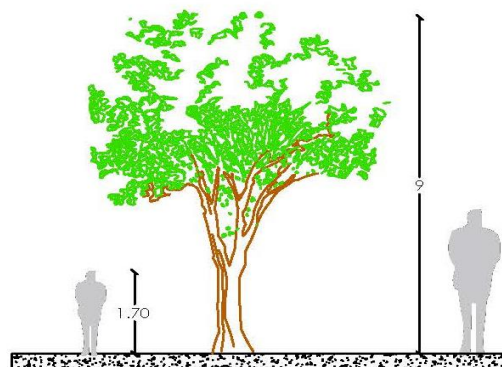
Altura: habitual de 8 a 12 m, pero alcanza hasta 40 m.

Árbol caducifolio.

-Forma redondeada.

Follaje: caduco, amarillo en otoño.

FRESNO

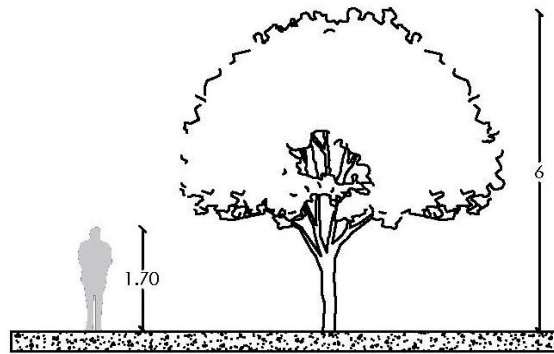


Hojas opuestas, compuestas de 9-13 folíolos sentados, oblongo-lanceolados, de margen aserrado. Miden 5-11 cm de longitud y 2,5-3,3 cm de anchura. Son glabros y de color verde oscuro en el haz y más pálidos y con alguna pubescencia junto al nervio central en el envés. Florecen en primavera, por abril o mayo, antes de que broten las nuevas hojas y las sámaras maduran en otoño. Los frutos se mantienen a veces sin caer durante todo el invierno.

Gráfico N° 85: Análisis de crecimiento de árboles ornamentales
Elaborado por: Argotti, A. (2016)



ARUPO BLANCO

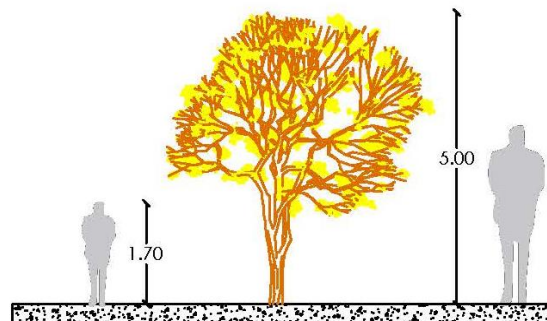


Los Arupos reciben el nombre científico de *Chionanthus Pubescens* Kunth. Hay en tres variedades: roja, rosada y blanca. Los árboles alcanzan de 6 a 8 metros de altura. Es una planta nativa de Ecuador y Perú. Crece en las laderas y los valles interandinos.

La distancia de plantación entre esta especie es de mínimo 5m, su uso principal es de atractivo visual y embellecer el espacio, es una especie resistente a las plagas, pero necesita mucho cuidado los dos primeros años de vida



CHOLAN



Cholán: su tasa de crecimiento es regular, su follaje es medio, la copa es esférica irregular, el diámetro es 4 o 6 m sus hojas con oblongo lanceoladas, su color de flor es amarillo, sus frutos son vainas alargadas y puede alcanzar a medir 10m.

Su distancia de plantación es de 6m, es utilizado para la formación de cortinas, rompe vientos. Se debe controlar su desarrollo mediante podas.

CHOLAN Nombre Científico: *Tecoma stans* Familia Botánica: Bignonáceae 2.5.1. DISTRIBUCIÓN NATURAL El Cholán o vainillo es un árbol nativo desde México hasta Bolivia y el norte de Argentina, pasando por todos los países de América Central y Las Antillas Mayores y Menores.

Gráfico N° 86: Análisis de crecimiento de árboles ornamentales
Elaborado por: Argotti, A. (2016)



FLOR DE PASCUA

La flor de pascua, nochebuenas o poinsettia es un arbusto que, gracias a sus hojas modificadas de color rojo adquiere un particular protagonismo durante el período de las fiestas navideñas.

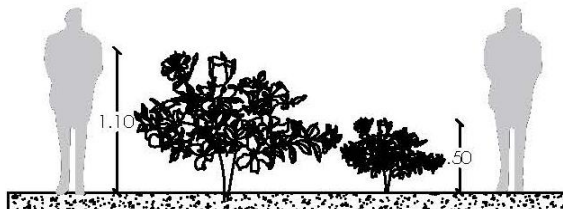
Nombre común: Poinsettia, Flor de Pascua, nochebuenas

Nombre científico: *Euphorbia Pulcherrima*

Familia: Euforbiáceas (*Euphorbiaceae*)

Origen: México

Ubicación: Interior o exterior protegido de heladas



Altura: hasta 5m.

Luz: Mucha luz

Temperatura: 8-20°C

Riego: Poca cantidad de agua 2 veces a la semana

Abono: Fertilizante líquido cada 10 días



HORTENSIA

Nombre científico o latino: *Hydrangea*

macrophylla - Nombre común o vulgar:

Hortensia.

Familia: Hydrangeaceae.

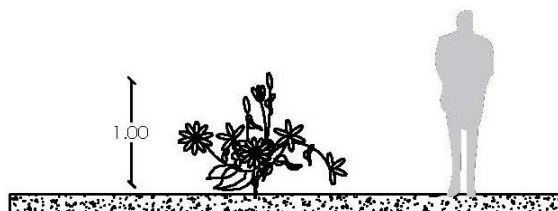
Origen: Extremo Oriente

Etimología: *Hydrangea* significa "bebedora de agua". El nombre de Hortensia se debe a la dama francesa del Siglo XVIII Hortense Lepante.

Arbusto caducifolio de 1-1,5 metro de altura.

Las hojas son grandes, verdes, ovaladas con

borde dentado, terminando en punta y se caen al llegar el otoño.



Flores verdes al principio y rosáceas o azules más tarde, reunidas en grandes corimbos terminales. Lo que realmente da el color son unas hojas modificadas llamadas brácteas.

La floración dura desde la primavera al comienzo del otoño.

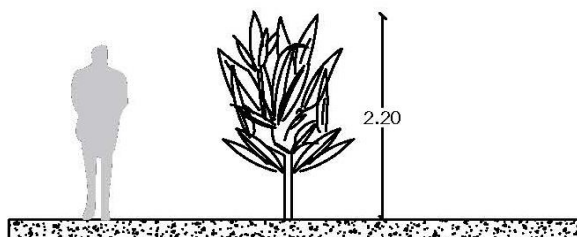
Se pueden criar en balcones y terrazas, o en interior si la habitación es fresca y ventilada.

Gráfico N° 87: Análisis de crecimiento de plantas ornamentales

Elaborado por: Argotti, A. (2016)



CROTO



Nombre científico: *Codiaeum variegatum*.

Nombre común: Crotón, Crotos.

Familia: Euphorbiaceae.

Origen: Asia tropical, Malasia, Nueva Guinea.

Descripción: Arbusto siempre verde.

Tamaño: Alcanza 6 m de altura.

Floración: Flores pequeñas, rojas, violetas o blancas, más o menos fragantes.

Ubicación: Planta de media sombra o con iluminación intensa para mantener vivos los colores.

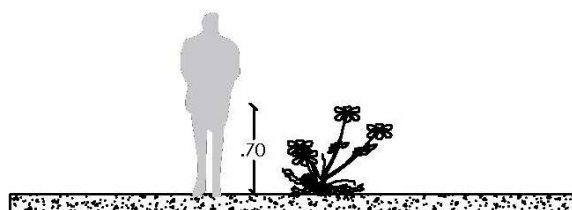
Riego: Regar 2 ó 3 veces por semana en primavera y verano y cada 4 ó 5 días en invierno.

Fertilización: Cada 15 días en crecimiento (primavera y verano) con fertilizante líquido aplicado en el agua de riego.

Poda: Quitar hojas secas



MARGARITA



Nombre científico o latino: *Chrysanthemum maximum*

Nombre común o vulgar: Margaritón, Margarita gigante.

Familia: Compositae (Compuestas).

Origen: Cordillera de los Pirineos (frontera entre Francia y España).

Planta herbácea perenne de 60-70 cm de altura.

Hojas inferiores gradualmente reducidas en un pecíolo y hojas caulinares fuertemente dentadas.

Flores: capítulo solitario terminal de 6-10 cm de diámetro con las flores centrales amarillas y las liguladas blancas.

Época de floración: primavera-verano.

Usos: macizo en jardín y flor de corte.

Luz: a pleno sol, a veces a semisombra.

Temperaturas: resiste las heladas.

Suelo fértil profundo, evitar los suelos compactos.

Fácil cultivo.

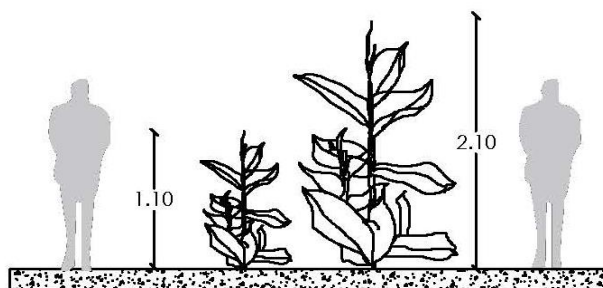
Riego regular, evitando el estancamiento del agua.

Regar cada 2-3 días en verano y quincenal en invierno.

Gráfico N° 88: Análisis de crecimiento de plantas ornamentales
Elaborado por: Argotti, A. (2016)



DRACENA ROJA



Nombre científico o latino: *Cordyline rubra*

Nombre común o vulgar: Drácena roja

Familia: Agaváceas (Agavaceae).

Origen: nativa de Australia.

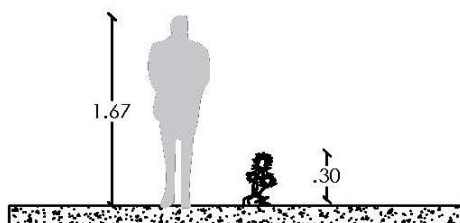
Altura: 1a 2

La especie original tiene hojas gruesas y recurvadas de color verde mate y el nervio central rojizo.

En los jardines de muchos países tropicales crecen híbridos sin designación específica que llegan a desarrollar varios tallos y adquieren una forma semejante a la de un arbusto hasta alcanzar unos 3 m de altura. .



CLAVELINA



Nombre científico o latino: *Dianthus deltooides*

Nombre común o vulgar: Clavellina, Clavelina.

Familia: Caryophyllaceae.

Origen: Europa.

Altura: 25 - 30 cm.

Planta vivaz, cubridora, de desarrollo rápido.

Hojas: verde oscuro bronceado, persistentes.

Florece de finales de primavera a principios de otoño.

Flores rosas, rojas o blancas.

Usos: como tapizante, en bordes o encima de muros o pavimento.

Suelo con buen drenaje. Resiste la cal.

Luz: sol o semisombra en climas calurosos.

Riego: normal.

Multiplicación: división, semilla o esqueje.

Gráfico N° 89: Análisis de crecimiento de plantas ornamentales

Elaborado por: Argotti, A. (2016)



CÓLEO

Nombre científico o latino: *Coleus blumei*

Nombre común o vulgar: Cóleo, Cretona

Familia: Labiadas.

Origen: es originaria de la India, Java y la regiones de clima tropical del sureste asiático.

Anual o perenne, erecta, de naturaleza herbácea o semiarbusitiva.

Altura: 0.50 - 1.00 m

Se cultiva por la belleza de sus hojas de colorido muy variado y decorativo.



Puede cultivarse como planta de exterior en terrazas y jardines, pero teniendo siempre presente que a la llegada del otoño, debe ser devuelta al interior ya que no soporta el frío intenso.



DURANTA

Nombre científico o latino: *Duranta repens*

Nombre común o vulgar: Duranta

Familia: Verbenaceae

Origen: nativos de América, desde el sur de Florida y México hasta el norte de Argentina.

Altura: 2 metros a 3 metros.

Diámetro: 2 metros aprox.

Crecimiento: rápido.

Suelo: fértil y bien drenado.

Temperatura: no tolera el frío.

Transplante: mediana tolerancia.

Propagación: semillas y esquejes.

Origen: Centroamérica.



La duranta es un arbusto de hoja perenne, apreciados por su floración y su aspecto. Esta especie posee ramas arqueadas y vigorosas, algunas con espinas largas, hojas verde medio y flores en ramilletes semipéndulos de color lila, que suelen atraer a gran cantidad de abejorros

Gráfico N° 90: Análisis de crecimiento de plantas ornamentales

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

4.4.1 Representación en planos arquitectónicos

La propuesta se describe detalladamente mediante la realización de planos arquitectónicos, cortes, alzados, detalles constructivos, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, visualización 3d facilitando la explicación y comprensión total del proyecto.

Lámina N° 1: Estado actual, ubicación, levantamiento fotográfico

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

Lámina N° 2: Bocetos iniciales, zonificación, circulación

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

Lámina N° 3: Propuesta ilustrada, catálogo de mobiliario

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

Lámina N° 4: Planta arquitectónica, renders de la propuesta

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

Lámina N° 5: Cortes, alzados

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

Lámina N° 6: Instalaciones eléctricas, mobiliario y accesorios eléctricos

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

Lámina N° 7: Instalaciones hidrosanitarias, mobiliario-accesorios

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

Lámina N° 8: Baterías sanitarias, detalles constructivos, renders

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

Lámina N° 9: Mobiliario urbano, detalles constructivos, renders nocturnos

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

Lámina N° 10: Mobiliario urbano, detalles constructivos

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

CAPÍTULO V

5. RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 RESULTADOS

- Tras la revisión del estado general del parque se hacen evidentes múltiples necesidades que deben ser abarcadas como: iluminación, infraestructura, adecuación de baños sanitarios, basureros, espacios y zonas verdes de acuerdo a 378 informantes que viven en la ciudad de Baños.
- De acuerdo a la opinión de informantes directos el parque Sebastián Acosta no es nombrado por ser un sitio turístico debido a su mal estado y que de tomar en cuenta mejoras en infraestructura, iluminación y áreas verdes amplias, el mismo serviría como uno de los recursos más importantes dentro de la zona urbana.
- De la misma forma como fuentes informativas indirectas estuvieron inmersas las personas del GADD Baños, quienes con sus conocimientos técnicos fueron parte importante del planteamiento de la propuesta para optimización de recursos físicos y económicos.

5.2 CONCLUSIONES

- Al finalizar la presente investigación enfocada al rediseño del parque Sebastián Acosta, se puede decir que se encontraron graves daños en la estructura del parque lo que no satisface funcionalmente las necesidades de la gran cantidad de personas que transitan por el mismo diariamente, por lo que su rediseño es fundamental para el desarrollo y potenciación del turismo en la zona urbana de la ciudad de Baños.

- La inadecuada y deteriorada estructura del parque Sebastián Acosta no solo resulta estéticamente desagradable sino que también una situación peligrosa a existir filtraciones de agua, conexiones eléctricas incorrectas e improvisadas, árboles antiguos y más, que no sirve de aporte para el desarrollo de actividades turísticas suficientes y debe tomarse en cuenta que dicho parque tiene una ubicación privilegiada al estar situado junto a una de las iglesias más visitadas a nivel nacional e internacional.
- La errónea distribución de espacios para comerciantes de artesanías, comida, vendedores informales y entre otros en los alrededores del parque dificultan el libre tránsito y apreciación del parque Sebastián Acosta, siendo necesario propiciar una adecuada accesibilidad y funcionalidad del espacio mediante una reubicación o redistribución de modo que se favorezca el desarrollo turístico y por ende el crecimiento económico del cantón Baños.

5.3 RECOMENDACIONES

- Tras la evaluación del estado actual del parque Sebastián Acosta se puede recomendar al Gobierno autónomo descentralizado del cantón Baños, tomar en cuenta la ejecución del proyecto de rediseño para obtener espacios y áreas verdes funcionales, agradables y bien distribuidos para que el tránsito de personas sea el adecuado.
- Se sugiere la utilización de recursos naturales propios para que a más de tomar en cuenta el confort y ergonomía en el uso de materiales decorativos, construcción y mobiliario sirva como punto focal para mostrar la diversidad de recursos ornamentales que tiene el cantón Baños.
- Se recomienda tomar en cuenta la accesibilidad para niños, adultos mayores y personas con capacidades especiales para ingresos y salidas del parque, en locales comerciales y baños públicos del parque.
- Se aconseja trabajar conjuntamente con profesionales del GAD Baños, para el rediseño para de acuerdo a su ideología y presupuesto se pueda adecuar la

infraestructura del parque Sebastián Acosta y con eso conseguir un adecuado remplazo de materiales constructivos.

- Se recomienda finalmente que tras un rediseño de espacios y áreas verdes del parque Sebastián Acosta su mantenimiento y cuidado sea constante para evitar su deterioro y poca afluencia turística.

CAPÍTULO VI

6. MANUFACTURA

6.1 CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

Las condiciones económicas y sociales son imprescindibles tanto para la planeación como para la ejecución de la propuesta de Rediseño de Áreas y espacios verdes en el Parque Sebastián Acosta del cantón Baños. Es así que la propuesta tiene factibilidad económica y social gracias al apoyo del Gobierno Autónomo local y de los habitantes de la ciudad, quienes consientes de las necesidades de dicho parque aprueban su rediseño de manera que sirva como un lugar turístico potencial.

6.1.1 Presupuesto

Tabla 26: Presupuesto final

COL. 1	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL
	PRELIMINARES				
	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
1	Excavación a máquina	m3	260,75	6,40	1.668,80
2	Limpieza y desbroce del terreno	m2	1.250,90	1,22	1.526,10
3	Replanteo y nivelación	m2	1.980,58	1,90	3.763,10
4	Relleno manual compactado con material del sitio	m3	625,58	8,05	5.035,92
5	Cama de arena	m3	150,60	20,80	3.132,48
6	Sub-Base granular clase 2 incluye compactación y transporte (0,40)	m3	50,00	21,32	1.066,00
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN ARMADO				
7	Columnetas y dinteles 15 x 15 cm	m	50,40	10,40	524,16
8	Mesón de hormigón armado sanitarios	m2	30,70	27,73	851,31
9	Alfeizer bajo ventana F`c=210kg/cm2 incluye acero de refuerzo	m	20,00	14,22	284,40
	MAMPOSTERIA				
10	Mampostería de bloque de 15cm	m2	45,90	18,67	856,95
11	Divisiones modulares de aluminio y melaninas de 12mm sanitarios	m2	40,60	73,32	2.976,79
12	Panel de acero inoxidable H=1,2m	m	2,25	121,10	272,48
	ENLUCIDOS				
13	Enlucido horizontal incluye impermeabilizante	m2	116,85	7,54	881,05
14	Enlucido Vertical	m2	100,50	6,61	664,31
15	Estucado de pared	m2	120,80	3,34	403,47
16	Estucos/ Gypsum Cielo Raso/ estructura metálica	m2	125,70	16,78	2.109,25
17	Cielo Raso Gypsum para humedad incluye estructura metálica	m2	45,60	17,36	791,62
	PISOS				
18	Hormigón Impreso	m2	275,50	35,00	9.642,50

19	Cerámica de piso alto tráfico y antideslizante 50x50 SSHH astorga chocolate graiman	m2	50,00	15,00	750,00
20	Cerámica de piso alto tráfico y antideslizante 50x50 SSHH astorga marfil	m2	50,00	15,00	750,00
21	Barrederas de cerámica 10cm	m	23,87	7,12	169,95
22	Contrapiso f'c= 180 kg/cm2 e=6cm (incluye piedra bola e=15cm)	m2	219,80	14,83	3.259,63
23	Masillado paleteado de pisos	m2	98,54	6,53	643,47
24	Bordillo curvo 10 cm Color Gris Peso 36kg	ml	68,00	42,00	2.856,00
25	Bordillo lineal fiol Espesor 10 cm Color Gris Peso 36kg	ml	285,00	42,00	11.970,00
26	Bordillo curvo espesor 15cm para protector de árbol	ml	10,00	42,00	420,00
27	Adoquín simétrico interior (plazoleta)Larg/Anch 22.5cm/16.8cm Res. promedio 400 kg	m2	283,12	22,00	6.228,64
28	Adoquín español 30x30 caminerias/circulación f'c=350 kg/cm	m2	822,40	22,00	18.092,80
29	Planchas de hormigón Espesor: 15cm Largo: 75cm Ancho: 50cm	u	1.200,00	18,00	21.600,00
30	Planchas de hormigón Espesor espesor:15cm cascada	u	10,00	25,00	250,00
31	Gravilla rampa discapacitados Espesor: 6cm	saco	20,00	10,00	200,00
32	Césped chambas de 50x50 camineria calle Ambato	m2	6,00	6,00	36,00
RECUBRIMIENTOS					
33	Cerámica para paredes	m2	25,00	30,01	750,25
34	Porcelanato de 60x60 para mesón	m2	12,00	53,28	639,36
35	Pintura cielo raso	m2	228,00	4,09	932,52
36	Pintura de caucho látex vinyl acrílico	m2	57,00	5,51	314,07
37	Cerámica de piedra 45*45	m2	36,00	16,00	576,00
38	Césped jardineras	m2	680,84	6,00	4.085,04
39	Pintura anticorrosiva estructura metálica	m2	24,30	1,67	40,58
PUERTAS					
40	Puerta tubular rectangular 25*50*2 CON CERRADURA	m2	15,50	80,00	1.240,00
41	Panel de melanine, marco de aluminio color natural con cerradura	u	16,00	120,00	1.920,00
42	Perfilería tubular con malla	m2	2,00	60,00	120,00
VENTANAS					
43	Ventana fija de aluminio y vidrio 6mm	m2	19,70	38,90	766,33
44	Ventana fija de malla	m2	5,45	32,50	177,13
OTROS					
45	Pasamanos de acero inoxidable. H=1,10m 2x3 y anclaje epoxico.	m	23,80	176,54	4.201,65
EXTERIOR					
Incluye baterías sanitarias por planta, rampa y escalera de acceso.					
46	Picado de Hs espesor 20cm	m2	196,20	25,04	4.912,85
47	Derrocamiento de estructura de Ha	m3	7,50	120,27	902,03
48	Retiro de instalaciones de agua potable	m	14,10	1,49	21,01
49	Retiro de tubería sanitaria	m	51,85	1,26	65,33
50	Retiro de tendido eléctrico telefónico y otras redes	m	592,84	1,24	735,12
51	Desalojo de escombros	m3	465,68	3,81	1.774,24
MOBILIARIO					
52	Banca Sir 1,80x,56 h=0,41	u	26,00	450,00	11.700,00
53	Banca circular Altura 0.40, Largo variado	u	5,00	250,00	1.250,00
54	Basurero Fusta	u	30,00	220,00	6.600,00
55	Bebederos Español Interlonk	u	8,00	200,00	1.600,00
56	Jardinera Rectangular Altura 0.70 /Largo 3m/ Ancho 1m	u	3,00	250,00	750,00
57	Jardinera Circular con banca Atura 50cm Radio: 1.50m	u	1,00	300,00	300,00
58	Metal para pared h:2.10 anchi 2m espesor 6cm	u	6,00	80,00	480,00
59	Liatones de madera tropical Secciones: 55 x 22 mm. lago: 2.10	u	6,00	75,00	450,00
60	Tótem informativo Largo 1.20m Alto 2.10m Ancho 0.30cm	u	1,00	800,00	800,00
61	Señalética para todo el parque	pax	1,00	800,00	800,00
62	Suministro e instalación de geotextil NT 2000	m2	177,24	2,13	377,52
63	Cerramiento Provisional yute + Desmontaje	m	885,60	3,64	3.223,58
RUBROS HIDROSANITARIOS					
64	Llaves de Manguera de bronce tipo FV D=1/2"	u	10,00	7,49	74,90
65	Punto de agua PVC roscable1"	pto	10,00	38,14	381,40

66	Punto de agua PVC roscable 1/2"	pto	5,00	19,77	98,85
67	Punto de agua PVC roscable 3/4"	pto	5,00	24,09	120,45
68	Tubería E/C PVC 63mm 0,63MPa	m	100,00	3,81	381,00
69	Tubería PVC roscable 1 1/2"	m	10,00	8,42	84,20
70	Tubería PVC roscable 2"	m	15,85	10,15	160,88
71	Tubería PVC roscable 1 1/4"	m	5,00	7,24	36,20
72	Válvula de Control, D= 1/2"	u	5,00	9,96	49,80
73	Válvula de Control, D=1 1/2"	u	5,00	28,85	144,25
74	Válvula de Control, D=1"	u	5,00	22,90	114,50
75	Válvula de Control, D=2"	u	2,00	38,40	76,80
76	Válvula de Control, D=1 1/4"	u	2,00	26,90	53,80
77	Caja de revisión de 60 x 60 con tapa cerco metálico	u	2,00	86,35	172,70
78	Desagües PVC 110mm tipo B (incluye accesorios)	pto	5,00	24,87	124,35
79	Desagües PVC 50 mm. Tipo B (Incluye accesorios)	pto	5,00	14,45	72,25
80	Desagües PVC 75 mm. Tipo B (Incluye accesorios)	pto	5,00	12,70	63,50
81	Pozo de revisión h=2-4 m	u	1,00	561,54	561,54
82	Sumidero de piso de 3" incluye rejilla	u	18,00	15,00	270,00
83	Sumidero de piso de 4" incluye rejilla	u	1,00	17,10	17,10
84	Tubería de 110 mm PVC tipo B	m	100,00	7,63	763,00
85	Tubería de 160 de PVC tipo B	m	50,00	14,50	725,00
86	Tubería de 75 de PVC tipo B	m	50,00	5,99	299,50
87	Extintor CO2, 5 kg	u	2,00	79,68	159,36
88	Extintor polvo químico ABC, 5 kg (PQS)	u	2,00	39,33	78,66
89	Gabinete contraincendios	u	1,00	498,22	498,22
90	Cisterna conexiones sanitarias	m3	2,80	1.300,00	3.640,00
91	Pulsador de alarma	u	2,00	44,81	89,62
92	Lámpara de emergencia	u	5,00	42,28	211,40
93	Difusor de sonido	u	1,00	48,00	48,00
RUBROS ELECTRICOS					
94	Bomba de 7,5HP y bomba jockey 1,5HP Sistema Contra Incendios	u	1,00	3.823,58	3.823,58
95	Alimentador THHN 2X10+1X12 en EMT 1/2"	m	5,00	5,37	26,85
96	Breaker enchufable 1 polo 16 A	u	2,00	7,62	15,24
97	Breaker enchufable 1 polo 20 A	u	15,00	7,68	115,20
98	Breaker enchufable 2 polos 20 A	u	2,00	17,73	35,46
99	Breaker enchufable 1 polos 40 A	u	1,00	15,65	15,65
100	Breaker C.M. 3 polos 30 A	u	2,00	61,76	123,52
101	Breaker C.M. 3 polos 40 A	u	2,00	61,47	122,94
102	Centro de carga monofásico de 8 circuitos	u	1,00	88,26	88,26
103	Centro de carga trifásico de 8 circuitos	u	5,00	113,26	566,30
104	Centro de carga trifásico de 12 circuitos	u	2,00	109,80	219,60
105	Centro de carga trifásico de 20 circuitos	u	1,00	140,26	140,26
106	Luminaria Thermix h : 3.20mm diámetro 20cm Color: Negro Rendimiento (lm/w) : 150 exterior	u	23,00	700,00	16.100,00
107	Luminaria Thermix h : 3.00mm diámetro 20cm Color: Negro Rendimiento (lm/w) : 150 interior	u	30,00	650,00	19.500,00
108	Lámpara fluorescente para montaje en cielo raso 3*32W	u	3,00	650,00	1.950,00
109	Luminaria decorativa tecno lite HLED-680-6W	u	122,00	9,12	1.112,64
110	Luminaria tipo aplique de pared 26W 120V	u	8,00	41,84	334,72
111	Pozo eléctrico de 1,00x1,00x1,20 con tapa con cerco metálico	u	1,00	314,92	314,92
112	Punto de iluminación tubería EMT ½	pto	15,00	35,12	526,80
113	Punto de tomacorriente doble normal polarizado con 6m de tubería EMT 1/2"	pto	10,00	41,11	411,10
114	Punto de tomacorriente doble regulado polarizado con 6m de tubería EMT 1/2"	pto	10,00	31,31	313,10
115	Tablero de control de bombas	u	1,00	212,64	212,64
116	Transformador de 200KVA 13800-220/127V trifasico Pad Mounted	u	1,00	14.666,00	14.666,00
117	Alimentador TTU 1x8 + 1x10 + 1x10	m	10,00	26,74	267,40
118	Alimentador TTU 3x8 + 2x10 AWG	m	12,00	20,96	251,52

119	Alimentador TTU 2x(3x300+2x250)	m	5,00	45,85	229,25
121	Pararrayos de 27KV	u	3,00	202,16	606,48
122	Punta terminal para exterior ,cable de Cu 2AWG	u	1,00	118,50	118,50
123	Seccionador con tirafusible 40A tipo K	u	1,00	1.005,97	1.005,97
124	Caja portafusible 27KV tipo K	u	1,00	254,68	254,68
125	Tablero de distribución de 600 A	u	1,00	984,38	984,38
	ELECTRÓNICOS				
	SISTEMA DE SEGURIDAD				
126	Contacto magnético	u	2,00	6,08	12,16
127	Detector de intrusión	u	2,00	23,17	46,34
128	Central de seguridad	u	1,00	166,78	166,78
129	Teclado para central	u	2,00	137,94	275,88
130	Caja de paso	u	2,00	12,05	24,10
131	Tubería EMT 1/2"	m	25,00	4,10	102,50
132	Alarma	u	2,00	166,78	333,56
	SISTEMA VOZ Y DATOS				
132	Salida de datos en pared H=0.40 MT	u	2,00	48,00	96,00
133	Salida de datos en suelo	u	5,00	49,00	245,00
134	Caja de mampostería 0.60 mt x 0.60mt datos para registro de sistema de voz y datos	u	2,00	23,19	46,38
135	Cajetín	u	2,00	256,47	512,94
	RUBROS MECANICOS				
137	Rejilla kubiec	ml	20,00	50,00	1.000,00
138	Extractor de Baño 100 cfm	u	2,00	127,44	254,88
139	Extractor tipo hongo, 800 CFM, incluye arranque y puesta en marcha	u	2,00	1.614,01	3.228,02
140	Tubería de cobre ACR 3/8	m	28,00	9,47	265,16
141	Tubería de cobre ACR 5/8	m	28,00	15,17	424,76
142	Rejilla de extracción	u	2,00	30,72	61,44
143	Válvula sobre flujo	u	2,00	36,43	72,86
144	Válvula corte automático	u	2,00	15,41	30,82
145	Cilindro GLP 15 Kg	u	4,00	62,34	249,36
146	Válvula de regulación 2da etapa	u	2,00	28,42	56,84
147	Válvula de regulación 1ra etapa	u	2,00	28,42	56,84
148	Medidor de gas	u	2,00	130,00	260,00
149	Punto de gas	u	2,00	24,00	48,00
150	Manómetro	u	2,00	45,00	90,00
	APARATOS SANITARIOS				
151	Kit baño para discapacitados	u	1,00	240,00	240,00
152	Inodoro blanco con fluxómetro	u	12,00	234,56	2.814,72
153	Lavamanos empotrado con grifería tipo FV	u	6,00	116,71	700,26
154	Urinario con Fluxómetro	u	3,00	170,97	512,91
155	Grifería para lavamanos	u	6,00	31,06	186,36
	RUBROS ESTRUCTURALES				
156	Acero de refuerzo	kg	10.985,52	1,59	17.466,98
157	Mejoramiento	m3	25,75	17,42	448,57
158	Hormigón en plintos 210	m3	5,00	110,11	550,55
159	Hormigón en cisterna 240	m3	2,30	252,59	580,96
160	Hormigón cadenas 210	m3	4,85	170,59	827,36
161	Hormigón columnas	m3	4,95	310,76	1.538,26
162	Hormigón replantillo 140	m3	2,40	96,35	231,24
163	Hormigón losa 210	m3	5,00	301,54	1.507,70
164	Hormigón vigas 210	m3	3,75	315,92	1.184,70
165	Bloque de alivianamiento e=20CM	u	500,00	0,67	335,00
166	acero estructural	kg	400,00	2,55	1.020,00
167	Pernos 14 mm	u	48,00	2,02	96,96
	ORNAMENTACIÓN				
	PLANTAS ORNAMENTALES				
168	Cóleo	u	32	2,75	88,00

169	Duranta	u	160	1,22	195,20
170	Flor de pascua	u	10	1,5	15,00
171	Escancel verde	u	40	0,75	30,00
172	Clavelina	u	210	1,75	367,50
173	Margaita	u	80	0,75	60,00
174	Margarita amarilla	u	60	0,6	36,00
175	Siete cueros	u	45	1,5	67,50
176	Hortensia	u	20	2,5	50,00
177	Dracena roja	u	12	7	84,00
178	Croto lluvia de oro	u	12	4,5	54,00
179	Hiedra	u	40	2,25	90,00
180	Cheflera	u	9	1,75	15,75
ÁRBOLES ORNAMENTALES					
181	Cholán	u	1	8	8,00
182	Buganvilla	u	2	10	20,00
183	Fresno	u	1	60	60,00
184	Arupo blanco	u	2	40	80,00
185	Ciprés enano	u	3	15	45,00
		TOTAL:			269.775,08

Elaborado por: Argotti, A. (2016)

Tabla 27: Proforma final

DESCRIPCIÓN		PRECIO
Servicios higiénicos		23.000,55
Caminerias, bordillos y jardineras		76.868,99
Mobiliario		28.331,10
Ornamentación		1.365,95
Fuentes		75.756,44
Iluminación		64.452,96
Dirección de Obra incluye:		
Planta arquitectónica, amoblada, cortes, planos eléctricos e hidrosanitarios		
Especificación de materiales		
Alzados , secciones exteriores con especificaciones de materiales y acabados		
Perspectivas, 3D y aplicación de materiales		
SUBTOTAL		269.775,99
Dirección de obra 30%		80.932,80
Imprevistos 20%		53.955,20
I.V.A 12% incluido en los P.U		
TOTAL		404.663,99

Elaborado por: Argotti, A.

6.1.2 Financiamiento

El parque Sebastián Acosta ubicado en la ciudad de Baños, mantiene una problemática pues sus áreas se encuentran descuidadas, inhabilitadas y mal distribuidas lo que ha provocado desinterés en el sector turístico zonal. Por lo que un rediseño de dicho espacio es factible debido al apoyo del GAD de Baños, facilitando la intervención para solucionar las necesidades actuales y propiciar incrementos económicos a través del turismo de este importante espacio urbano.

Para el financiamiento del proyecto fue necesario recurrir al departamento de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Baños, con el fin de revalidar aspectos de interés prioritarios, de manera que a través del apoyo en el ámbito técnico y económico se haga posible la ejecución de la propuesta.

6.1.3 Impacto Social

Los lineamientos que se incorporan dentro del desarrollo de la propuesta aluden el respeto a la naturaleza por lo que el rediseño de espacios y áreas verdes del Parque Sebastián Acosta, propicia en primera instancia mejoras notables en funcionalidad y estética ocasionando un impacto social positivo de manera que se cuente con un espacio que complemente la esencia del cantón Baños, a través de un espacio urbano privilegiado por su ubicación junto a la iglesia matriz, de manera que se promueva el turismo que es la principal fuente de ingresos, pues al favorecer espacios urbanos adecuados y atractivos se complementará el turismo del cantón Baños.

CAPÍTULO VII

7.1 BIBLIOGRAFÍA

Asís Roig , R. (2001). En *EL SIGNIFICADO DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y SU JUSTIFICACION EN EL MARCO NORMATIVO* (pág. 8). Madrid: Universidad San Carlos II.

Hidalgo Garcés, E. O. (2015). Ambato: Universidad Tecnica de Ambato.

Jardines y plantas. (2001). Obtenido de Paisajismo:
<http://www.jardinyplantas.com/paisajismo/>

Xtec. (2001). Obtenido de Historia de la Arquitectura:
<http://www.xtec.cat/~sescanue/castellano/>

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2002). Obtenido de Funlibre:
<http://www.redcreacion.org/reddistrital/clasificacionparques.html>

Definición . (2008). Obtenido de <http://definicion.de/parque/>

Planeta Diseño. (28 de Febrero de 2011). Obtenido de Interiores:
<http://www.planetadiseño.com/disenio-de-interiores/>

SlideShare. (24 de Junio de 2011). Obtenido de Paisajismo:
http://es.slideshare.net/david_260986/paisajismo-8417918

(2012). *Guías técnicas de Buenas prácticas Ergonómicas para el sector de Jardinería y Paisajismo*.

Edukavital. (2013). Obtenido de Paisajismo:
<http://edukavital.blogspot.com/2013/04/paisajismo-definicion-concepto.html>

Ministerios de Desarrollo Social. (2013). Obtenido de Chile:
<http://sni.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/fotos/Documento%20Trabajo%20Metodologia%20Mega%20Parques%20Urbanos%20Final.pdf>

- Tipos de Arquitectura*. (2014-2015). Obtenido de Tipos.com: <http://www.tipos.co/tipos-de-arquitectura/>
- Tipos de Arquitectura*. (2015). Obtenido de 10 Tipos.com: <http://10tipos.com/tipos-de-arquitectura/>
- abc, D. (2015). Obtenido de <http://www.definicionabc.com/general/rediseño.php>
- Accesibilidad, F. (2009). *Fondosa Accesibilidad Requisitos de espacios públicos urbanizados, entornos edificados, transporte y comunicación*. (AENOR, Ed.)
- ADAPTOHABITAT. (s.f.). Obtenido de <https://adaptohabitatblog.wordpress.com/arquitectura/>
- Aguirre, I. (s.f.). *La arquitectura del Paisaje*. Coruña.
- Amores, Y. (29 de Noviembre de 2012). *Blogspot*. Obtenido de Tipos de Turismo: <http://tiposdeturismo.blogspot.com/>
- Andrango, F. (26 de julio de 2008). Obtenido de <http://viveliteratura.blogspot.com/2008/02/paisajismo-ecuatoriano.html>
- Aponte Santana, C. (2015). “DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS EN LAS INSTALACIONES SANITARIAS PÚBLICAS DEL PARQUE JUAN MONTALVO DE BAÑOS. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- ARQHYS Arquitectura. (2014). Obtenido de <http://www.arqhys.com/arquitectura/construccion-quees.html>
- Arquitectura Bioclimática. (2008). *Arquitectura Bioclimática*. Eadic.
- Art-DesingB. (s.f.). Obtenido de <https://sites.google.com/site/artdesingb/>
- Astudillo, S. (2011-2012). *Propuesta de Rediseño del parque 24 de Mayo del cantón Sigüig*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Ballester, J. (2000). *ILUMINACIÓN ARTIFICIAL DE LAS ZONAS VERDES*. Valencia: Univesidad Técnica de Valencia.
- Banios.com. (21 de Noviembre de 2015). Obtenido de <http://www.banios.com/>
- Baños. (s.f.). Obtenido de <http://banos-ecuador.com/ubicacion/>
- Barragán. (1980). *Discurso de aceptación del premio Pritzker*. Premios Pritzker.
- Bastidas, P. (2011). *Rediseño del parque ubicado entre las calles Estocolmo y Canela (sector “el labrador”) en la ciudad de Quito*. Quito: Universidad Técnica Equinoccial.

- Bonilla, I. (2011). *IboenWeb*. Obtenido de Qué es Arquitectura:
http://iboenweb.com/ibo/docs/que_es_arquitectura.html
- Cabezas, C. (16 de Agosto de 2013). *Plataforma Arquitectura*. Obtenido de Claves Para
 Proyectar Espacios Públicos Confortables. Indicador del confort en el espacio
 público: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-285882/claves-para-proyectar-espacios-publicos-confortables-indicador-del-confort-en-el-espacio-publico>
- Caparachin, L. (27 de julio de 2011). Obtenido de
<http://www.decorailumina.com/jardin/jardines-de-diseno-para-tu-casa.html>
- Cardoso, P. (2010). *Reseña Histórica Jardinería y Paisajismo*. Ambato.
- Carrión, J. (2010). “*Remodelación del Parque Los Molinos y diseño del mobiliario*”. Loja:
 Universidad Internacional del Ecuador.
- Cartagena, B. (11 de 2013). *Maderas cartagena*. Obtenido de
<http://maderasystibascartagena.blogspot.com/2013/11/maderas-para-construccion.html>
- Cobo, G., & Carvache, W. (1999). *Inventario y Análisis del Sistema Turístico del cantón Baños en la Provincia de Tungurahua*. Guayaquil: ESPOL.
- CONADIS. (s.f.). Obtenido de Comisión Nacional Asesora para la integración de personas
 con Discapacidad:
http://www.conadis.gov.ar/doc_publicar/access/directrices_accesibilidad.pdf
- Consejería del medio ambiente. (s.f.). Manualde señalizacion de Uso Publico. Andalucia:
 Junta de Andalucia.
- Crespo Escobar, S. (2010). *Materiales de Construcción para edificaciones y obra Civil*.
 España: Gamma.
- Cueva, M. d. (2012). El espacio y el diseño. *Interiorgráfico de la división de la arquitectura, arte y diseño de la Universidad de Guanajuato, XII*.
- Di Leoni, V. (s.f.). *Los Jardines Italianos del Renacimiento y el Jardín Japonés. Características, diferencias y similitudes*. Buenos Aires: Universidad de Palermo.
- EcuRed. (14 de marzo de 2013). Obtenido de
http://www.ecured.cu/Archivo:Granito_roca.JPG
- El Ciudadano. (17 de diciembre de 2012). Obtenido de
http://www.vethowenchica.com/index.php?option=com_content&view=article&id=813:mejoran-instalaciones-del-parque-botanico-de-sucua-&catid=39:boletines&Itemid=2

- ElTelégrafo. (18 de Mayo de 2012). En Ecuador hay déficit de áreas verdes.
- EnjoyEcuador. (s.f.). *Baños, Ecuador, Atracciones* . Obtenido de <http://www.enjoyecuador.net/espanol/guiadestinos/banos/banos-atracciones.shtml>
- Espina, R., Gonzales, A., & Hales, P. (2003). *Espacios Urbanos Seguros*. Chile: MIDUVI.
- Estatuto de Espacio Físico del Municipio de Palmira*. (s.f.). Recuperado el 1 de Febrero de 2016, de <http://www.idea.palmira.unal.edu.co/paginas/proyectos/paginas/cartilla/08.pdf>
- Estrela, E. (2012). Obtenido de <http://hablandorepublica.blogspot.com/2012/01/la-importancia-de-los-parques-en-los.html>
- FAO. (2015). Obtenido de <http://www.fao.org/home/es/>
- Freire Guevara, E. (1970). Baños. En *En el tiempo y en el espacio* (págs. 9-10). Baños.
- Garcia , A. (2014). *Arqhys*. Obtenido de <http://www.arqhys.com/construccion/cables-barras-acero.html>
- García, M. (2012). *Historia del jardín en la antigüedad – Jardines de la Roma clásica*. Paisajista Marbella.
- García, M. d. (s.f.). *Espacios Públicos*. México: UNAM.
- Gavilanez, E., & Mejía, N. (2004). *Propuesta de creación de un paradero Turístico y Gastronómico en el Cantón Mocha*. Quito: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL.
- Gehl, J., & Gemozoe, L. (2002). *Nuevos espacios Urbanos*. Barcelona: EGEDSA.
- Giampieri, M. (2011).
- Guayaquil.gob.ec. (s.f.). *Dirección de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica*. Recuperado el 2 de Enero de 2016, de <http://www.guayaquil.gob.ec/municipalidad/direcciones-municipales/direccion-areas-verdes>
- Herrera, L., Medina, A., & Naranjo, G. (2004). *Tutoria de la Investigación Científica* (Cuarta ed.). Ambato, Ecuador: Gráficas Corona Quito.
- Ibañez Boluda, J. A. (enero de 2012). Obtenido de <http://juanantonioboluda.blogspot.com/2012/01/materiales-petres-aglomerante.html>

- Ibañez, R., & Rodriguez Villalobos, I. (2007). *Tipologías y antecedentes de la actividad turística: turismo tradicional y turismo alternativo*. México: Medio Ambiente y Política Turística.
- INEC. (2010). *Áreas verdes en Ecuador*. Ecuador.
- Isan, A. (2014). *La importancia de los espacios verdes en las ciudades*. Madrid.
- Javi. (26 de diciembre de 2012). Obtenido de <http://www.guiadejardineria.com/un-jardin-moderno-en-un-entorno-historico/>
- Joas, D. (2015). *Diseño de Espacios Exteriores*. Obtenido de Academia.
- La Prensa. (17 de abril de 2013). Obtenido de <http://www.laprensa.com.ec/interna.asp?id=434#.VumQy3YvfIU>
- Leime, N. (2015). *Rediseño del parque a la Madre de la ciudadela la Vicentina- Ambato*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Leime, N. E. (2015). En *Rediseño del Parque de la Madre Ambato* (págs. 48 - 54). Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- LOS ALISOS VIVERO. (s.f.). Obtenido de <http://viverolosalisos.com/serv-e-nativas.php>
- Louis. (4 de agosto de 2014). Obtenido de <http://www.visitarversalles.es/que-ver/los-jardines-de-versalles/>
- Manuel. (11 de febrero de 2016). Obtenido de <http://www.reformasmadrid10.com/consejos-azulejos-excelentes-condiciones/>
- Martinez, C. (2013). *JARDÍN MUSULMAN (ISLAMICO)*. Prezi.
- Ministerio de Educacion. (15 de marzo de 2014). *¿Que es el Buen Vivir?:* . Obtenido de <http://educacion.gob.ec/que-es-el-buen-vivir/>
- Morgenstern, K. (03 de agosto de 2012). Obtenido de <http://senialeticaiset.blogspot.com/2012/08/3-dg-senaletica-unidad-1-generalidades.html>
- Mujerstyle. (2010). 10 países mas verdes del mundo. *mujerstyle*.
- Odión, E. (2015). *“EL DISEÑO URBANO DE JARDINES Y SU RELACIÓN CON LOS ESPACIOS VERDES DE LAS VIVIENDAS DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD DE AMBATO”*. Ambato: Universidad Técnica de Amabto.
- Oraliapon. (2014). Obtenido de <http://www.imagui.com/a/jardines-japoneses-TeKaxk6by>

- Organizacion Internacional del Trabajo (OIT). (s.f.). Obtenido de http://training.itcilo.it/actrav_cdrom2/es/osh/ergo/ergoa.htm
- Orozco, D. (s.f.). *Definicionconcepto*. Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/jardinaria/>
- Ortiz, D. (10 de Junio de 2014). El patrimonio en Ecuador se cuida desde varios frentes. *El comercio*.
- Panero, J., & Zelnik, M. (1996). Percentiles. En *Dimensiones Humanas en los espacios interiores* (pág. 34). Mexico: G. Gil.
- Pérez, E. (2000). *Paisaje Urbano en Nuestras ciudades*.
- Planthogar. (s.f.). Obtenido de Parques Urbanos: <http://www.planthogar.net/enciclopedia/documentos/1/documentos-tematicos/255/parques-urbanos.html>
- Presidencia del Ecuador. (2013). *Plan Nacional del Buen vivir*. Quito.
- Priego, C. (2004). *El paisaje y los espacios Públicos Urbanos en el desarrollo de las Sociedades*. Chile: Centro Nacional de Edicación Ambiental.
- PROECUADOR. (2012). *Análisis Sectorial de Turismo*. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración.
- Puhueyestewa, H. (2014). Obtenido de <http://blog.espol.edu.ec/hpuhueye/pagina-ejemplo/>
- Quintana, R. (2010). *Diseño de Sistemas de Señalización y Señalética*. Londres: Universidad de Londres.
- Quito DM. (21 de mayo de 2014). Obtenido de <http://www.epmmop.gob.ec/epmmop/index.php/sala-de-prensa/boletines-de-prensa/item/1150-alcalde-visita-la-vicentina>
- Quito Turismo. (s.f.). Obtenido de <http://www.quito.com.ec/que-hacer/deporte-y-parques/parque-metropolitano-guanguelitagua>
- Reyes, & Figueroa. (2010). Áreas Verdes.
- Rodriguez, A., & Avila, R. (s.f.). En *Manual de Riego de Jardines* (pág. 9). Cordoba: Ediciones Ilustres.
- Rodriguez, J. (26 de octubre de 2015). Obtenido de <http://maderasystibascartagena.blogspot.com/2013/11/maderas-para-construccion.html>
- Sachez, V. (30 de marzo de 2013).

- Saldarriaga, V. (2012). *Características de los jardines modernos*. Jardinería ON.
- Sánchez, J. M. (2003). *Algunas consideraciones sobre el árbol en el diseño urbano*. Obtenido de <http://www.arbolesornamentales.es/Arbolurbano.htm>
- Schlack, E. (s.f.). *Scielo*. Obtenido de Espacio Público: <http://www.scielo.cl/pdf/arq/n65/art06.pdf>
- SEDEMA. (2013). Obtenido de <http://www.sedema.df.gob.mx/areasverdesvidaparatodos/#.VuHybnYvfIU>
- SEDESOL. (s.f.). Obtenido de Moviliario Urbano: <http://www.cmic.org/mnsectores/vivienda/desarrollourbano/t1c9.pdf>
- Sierra, I., & Ramirez, P. (Diciembre de 2010). Los parques como elementos de sustentabilidad de las ciudades. *UAN, Artículos de divulgación, II*(5).
- Sinam, L. (2010). *La Estructura y su importancia en la Arquitectura*.
- Socolec, S. (2013). *Alumbrado de Parque y Jardines*. Base Paisajismo.
- StMichel, S., & Maxwel, R. (s.f.). *Panorama general y lista de las áreas protegidas en todo el territorio ecuatoriano*. Obtenido de Ecuadorexplorer: <http://www.ecuadorexplorer.com/es/html/parques-nacionales.html>
- Student Society. (4 de agosto de 2014). Obtenido de <http://www.sophimania.pe/ciencia/medicina-salud-y-alimentos/descubren-que-la-arcilla-mata-germenes-y-bacterias-como-la-e-coli/>
- SUSAETA. (2010). En *Diseño de Jardines* (pág. 76). Madrid: UNOEDICONES.
- TECNALIA. (07 de 06 de 2011). Obtenido de <http://www.tecnalia.com/es/construccion-sostenible/eventos/arquitectura-y-confort-humano-parametros-objetivos-y-subjetivos-07-06-2011.htm>
- Telégrafo, E. (2014). Guayaquil.
- Tokeshi, J., & Takano, G. (2009). Espacio público en la ciudad popular. Del vacío arenal a la construcción de ciudadanía. *Construyendo nuestra interculturalidad, IV*(5), 1-16.
- Toledo, M. (2010). *Los servicios de los parques ecológicos y su Incidencia en el Movimiento del Turismo Interno en la ciudad de Ambato*. Amabto: Universidad Técnica de Amabto.
- Torres, A., & Rosa, L. (2014). *El color y la textura en el Diseño de Interiores*.

- TurismoEcuador. (s.f.). *Turismo en Baños*. Obtenido de <http://www.codeso.com/TurismoEcuador/TurismoBanios01.html>
- Vasco, A. (2015). *REDISEÑO DE LOS ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS DEL “ÁREA DE ENSEÑANZA BÍBLICA” DE LA IGLESIA EVANGÉLICA “DIOS CON NOSOTROS” DE LA CIUDAD DE AMBATO*. Ambato: Universidad Técnica de Amabato.
- Velásquez, J. (1 de Mayo de 2014). *Hábitat Plus*. Obtenido de Arepa: Arquitectura, Ecología y Paisaje. La ruptura de los límites: <http://www.habitatplus.com.ve/venezuela/arepa-arquitectura-ecologia-y-paisaje-la-ruptura-de-los-limites/>
- Vieira, L. M. (1990). Baños ha vicado su Historia..... En *Baños* (págs. 93-97). Baños1990.
- Vitruvio, M. (1787). *De Architectura I. a C*. Ortiz y Sanz.
- Wolfgang , L., & Joachim , V. (s.f.). *ENCICLOPEDIA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO*. Obtenido de <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/EnciclopediaOIT/tomo1/29.pdf>
- Zevi, B. (1948). *Saber ver la Arquitectura*. Barcelona.

7.2. BOCETOS

Ver lámina #2

7.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

7.3.1 Encuesta



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES



La encuesta va dirigida a los 377 Habitantes de la ciudad de Baños de Agua Santa comprendidos entre hombres y mujeres de todas las edades.

Tema: “Rediseño de los espacios y áreas verdes del Parque Sebastián Acosta y su importancia dentro del Sector Turístico en la Zona Urbana del Cantón Baños”.

Instrucciones:

- Lea detenidamente cada pregunta.
- Marque con una X la casilla de su elección.
- Evite tachones o enmendaduras.
- Sus respuestas son importantes para alcanzar los objetivos de la investigación.

Preguntas:

1.- ¿Conoce usted el Parque Sebastián Acosta?

SI NO

2.- ¿Considera que gran cantidad de gente transita diariamente por el parque Sebastián Acosta?

SI NO

3.- ¿Considera usted que el parque Sebastián Acosta es un sitio turístico dentro de la ciudad?

SI NO

4.- ¿Considera que el parque Sebastián Acosta debe ser parte del turismo de la ciudad?

SI NO

5.- ¿Considera que de mejorarse la infraestructura del parque Sebastián Acosta éste se convertiría en un recurso potencial para mejorar el turismo de la ciudad?

SI NO

6.- ¿Considera que el parque Sebastián Acosta está en buen estado?

SI NO

7.- ¿Considera que el parque Sebastián Acosta cuenta con una buena distribución de áreas?

SI NO

8.- ¿Considera usted que se debería realizar un rediseño del parque?

SI NO

9.- ¿Qué aspectos considera que se debe tomar en cuenta para el rediseño del parque Sebastián Acosta?

Historia

Tradiciones

Espacio

Ubicación

10.- ¿Qué elementos considera deben implementarse en el parque?

Iluminación

Plantas y flores

Pileta

Espacios Verdes amplios